



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO
CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN
SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE
SAN MIGUEL – JULIACA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA, 2023


TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE

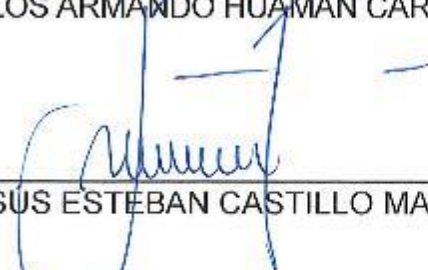
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:


PRESIDENTE

: 
Arq. CARLOS ARMANDO HUAMÁN CARREÓN


PRIMER MIEMBRO

: 
M.Sc. JESUS ESTEBAN CASTILLO MACHACA

SEGUNDO MIEMBRO

: 
MSc. ABELARDO LEON MIRANDA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23



"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1215-2024-D-UI-FICP-UANCV

Juliaca, 04 de octubre del 2024

VISTO: El expediente N° 2024- 011899 presentado por el (la) Bachiller: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE** estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras quien solicita **NOMINACIÓN DE JURADOS Y PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN.**

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bach. **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE**, quien solicita **NOMINACIÓN DE JURADOS Y PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN** de la Tesis Titulado: **EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023**, la misma que pertenece a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTONICO** para optar el Título Profesional de Arquitecto.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos mediante Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en concordancia con el dictamen de similitud.

De conformidad al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 24, Art. 28 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la NOMINACIÓN DE JURADOS integrado por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : Arq. CARLOS ARMANDO HUAMÁN CARREÓN
- * **1er Miembro** : M.Sc. JESÚS ESTEBAN CASTILLO MACHACA
- * **2do Miembro** : MSc. ABELARDO LEON MIRANDA

ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER como asesor de la propuesta de investigación (tesis) de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras al (a la) docente, Dr. **RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON.**

ARTICULO TERCERO . - APROBAR, la FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS de el (la) bachiller: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE**; del informe final de la investigación (tesis) titulado: **EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023**, para optar el Título Profesional de Arquitecto. de acuerdo al siguiente detalle:

- * **FECHA** : Jueves 10 de octubre del 2024
- * **HORA** : 11:00 a.m.
- * **LUGAR** : Aula Magna - Pabellón de Hidráulica

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



[Handwritten signature]
CIP 1215



[Handwritten signature]
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

cc: Archivo (interesado (a))



“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 505-2024-D-UI-FICP-UANCV

Juliaca, 28 de junio del 2024

VISTO: El expediente N° 2024-CU - 6997 por el o (la) Bachiller: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE** quien solicita **REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (borrador de tesis)**, el **PROVEIDO N° 544-2024-UI-FICP-UANCV/J**, y la **FICHA DE OPINIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** formato N° **007-2024** del integrante del comité de investigación EPAU de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, según al reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos.

CONSIDERANDO:

Que, el o (la) Bachiller: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE**, ha presentado su informe final de la investigación (borrador de tesis) **Titulado: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023**, para optar el Título Profesional de Arquitecto.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales; el integrante del comité de investigación **Dr. Ramiro Amilcar Bolaños Calderon** de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, emitió la ficha de opinión del informe final de la investigación (borrador de tesis) formato N° **007-2024 aprobando** el informe final de la investigación (borrador de tesis) **titulado: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023**, Correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento interno de trabajos de investigación conducentes a grados y títulos mediante Resolución N° **0294-2023 UANCV-CU-R**, y estando a la opinión favorable del comité de investigación respecto al informe final de la investigación (borrador de tesis).

Estando, con la opinión favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en concordancia al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° **0294-2023 UANCV-CU-R**, y en merito al Art. 27 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el **INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)**, para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, presentado por el o (la) Bachiller: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema **Titulado: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023** correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**, en virtud a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** al (a) **la), Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. MILTHON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. Efraín Esteban Sosa
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

cc.
Archivo
interesado (s)



RESOLUCIÓN DECANAL N° 079-2024-D-UI-FICP-UANCV

Juliaca, 19 de marzo del 2024

VISTO: El expediente N° 2024-CU-001325, presentado por el señor (a) **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE** solicitando **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** el **PROVEIDO - N° 034-2024-UI-FICP-UANCV/J**, y la **FICHA DE OPINIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** formato N° 016-2024 del integrante del comité de investigación EPAU de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, según al reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos.

CONSIDERANDO:

Que, el (la) estudiante: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE** ha presentado su propuesta de investigación **Titulado: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023**, para optar el Título Profesional de Arquitecto.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales; el integrante del comité de investigación **Dr. Ramiro Amilcar Bolaños Calderón** de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, emitió la ficha de opinión de la propuesta de investigación formato N° 016-2024 aprobando la propuesta de investigación **titulado: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023**.

Que, es requisito indispensable contar con un asesor docente ordinario y/o contratado de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras con un mínimo de cinco años de docencia, grado de doctor o magister y experiencia en la línea a investigar, o deberá estar acreditado por Resolución 0989-2022-UANCV-CU-R, quien asumirá como asesor de la propuesta de investigación, según el área o grado.

Estando, con la opinión favorable de la propuesta de investigación del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en concordancia al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en mérito al Art. 25 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el o (la) Bachiller: **GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIÑANE**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema **Titulado: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023** correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**.

La misma que deberá proceder con la ejecución de la propuesta de Investigación aprobado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** de al (a la) docente **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. MILTHON QUISPE HUANCA
DECANO
CIP. 47790



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. Efraín Parillo Sosa
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

cc:
Archivo 2024
Interesado (a)



EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	6%
---	---	----

2	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	2%
---	--	----

3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
---	--	----

4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
---	--	----

5	www.archdaily.pe Fuente de Internet	<1%
---	--	-----

6	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1%
---	---	-----


7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
---	---	-----

8	es.wikiarquitectura.com	
---	--	--



METADATOS COMPLEMENTARIOS

TITULO DE TESIS	
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	Guisell Yomaira Choquehuanca Siñane
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76286161
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-8904-3466
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Ramiro Amilcar Bolaños Calderón
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4274-3040
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Armando Huamán Carreón
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29552618
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Jesús Esteban Castillo Machaca
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01323821
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Abelardo Leon Miranda
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40198643

Datos de investigación	
Línea de investigación	DISEÑO ARQUITECTONICO – P23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: San Miguel Coordenadas: Longitud : -15.469458, Latitud : -70.135931</p>  <p>URL Maps: https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1v9AWO7pLOjZZO4idqU8QflHEYIXobt8w&usp=sharing</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Diciembre 2023 – Octubre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Arquitectura y urbanismo https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08 Diseño arquitectónico https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS EXACTAS
 Vicerrectorado de Investigación
 Dr. Efraín Pajillo Rosa
 DIRECTOR
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo GUSELL YOMAIRA CHOUVEUWANCA SIÑAUJE, identificado con DNI Nro. 76286161, en mi condición de egresado de:

- [X] Escuela Profesional
[] Programa de Segunda Especialidad,
[] Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la [X] Tesis o [] Trabajo de Investigación, [] Trabajo Académico denominada:

“ EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - JULIACA, 2023 ”

Asesorado por: Dr. RAHIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERÓN

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 28 de NOVIEMBRE del 2024

[Handwritten signature of the advisor]

Firma del Asesor

[Handwritten signature of the student]

Firma del Estudiante



Huella



DEDICATORIA

A Dios Por la sensatez e inteligencia que me da día a día.

A mis padres, Mario Choquehuanca Suca y Benita Haydee Siñane Mita porque creyeron siempre en mí, demostrando ejemplos dignos de superación y entrega, con mucho cariño y afecto. Gracias por ser mi mayor fuente de motivación y por enseñarme a luchar por mis anhelos con dedicación y convicción.

A mi Hermana, Milagros que estuvo durante este largo y desafiante camino, su apoyo, confianza, soporte y cariño han sido invaluable en los momentos de estrés y alegría. Cada uno de ustedes ha contribuido a fortalecerme y animarme de diferentes maneras



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente.

Agradezco a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez por brindarme la oportunidad de continuar mi formación académica durante estos años. Su apoyo ha sido esencial para mi crecimiento personal y profesional. También quiero reconocer a todas las cátedras de la E.P. Arquitectura y Urbanismo por su influencia a través de sus lecciones y experiencias.

Agradezco a mis padres quienes me apoyaron y motivaron incondicionalmente durante todos estos años. Gracias por su amor y confianza brindada.

Agradezco a mis familiares quienes han sido fundamentales en cada etapa de mi desarrollo personal y profesional gracias a su constante apoyo y respaldo.

Agradezco a mi asesor de Tesis por brindarme de su tiempo, aportes que me brindo para la ejecución de este trabajo, gracias a ello fue posible el desarrollo del mismo.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema	1
1.1.2 Planteamiento del problema	4
1.2 Formulación del problema	10
1.2.1 Problema principal.....	10
1.2.2 Problemas específicos.....	10
1.3 Justificación	10
1.4 Objetivos de la investigación	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos.....	11
1.5 Importancia.....	11



1.6	Limitaciones.....	11
1.7	Hipótesis.....	12
1.7.1	Hipótesis general.....	12
1.7.2	Hipótesis específicas	12
1.8	Operacionalización	12
1.8.1	Operacionalización de variables.....	12

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1	Antecedentes de la investigación.....	13
2.2	Bases teóricas	14
2.2.1.	Ser social.....	15
2.2.2.	La socialización	15
2.2.3.	La integración sociocultural	16
2.2.4.	Relación hombre – espacio	17
2.2.5.	Diseño arquitectónico	19
2.2.6.	Diseño de espacios para eventos o reunión	19
2.2.7.	Zonas públicas en espacios cerrados.....	20
2.3	Definición de términos	21
2.3.1.	El Proyecto Arquitectónico.....	21
2.3.2	Centro Cultural	22
2.3.3.	Integración.....	22



2.3.3.3. La integración sociocultural	22
2.3.4. Difusión Cultural	23
2.3.5. Difusión Sociocultural	23
2.3.6. Cultura.....	23
2.3.6.1. Importancia cultural	24
2.3.7. Panorama cultural	24
2.3.8. Socialización y arquitectura	24
2.3.9. Sociedad	25
2.3.10. Centro de difusión e integración sociocultural.....	25
2.3.10.1. Biblioteca	26
2.3.10.2. Anfiteatro.....	26
2.3.10.3. Talleres	27
2.3.10.4. Teatro	27
2.3.10.5. S.U.M.....	28
2.3.10.6. Salas de exposiciones.....	28
2.4. Marco normativo	28
2.4.1. Normatividad internacional	28
2.4.2. Normatividad nacional.....	29
2.5 Marco referencial	41
2.5.1 A nivel internacional o macro	41
2.3.2 A nivel nacional o meso	49



CAPITULO III

METODOLOGÍA

- 3.1 Métodos de investigación 64
 - 3.1.1 Procedimiento metodológico 64
 - 3.1.2 Método deductivo 66
- 3.2 Ámbito de investigación 67
- 3.3 Población y muestra 68
 - 3.3.1 Población 68
 - 3.3.2 Muestra 68
 - 3.3.3 Tipos de muestras 69
- 3.4 Instrumentos y técnicas de recogida de información 69
 - 3.4.1 Técnicas 70
 - 3.4.2 Fuentes 70
 - 3.4.3 Instrumentos de investigación 70
 - 3.4.4 Normas para la redaccion 70

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

- 4.1 Marco real 71
 - 4.1.1 Análisis geográfico 71
 - 4.1.2 Costumbres 79
 - 4.1.3 Factores ambientales 82



4.1.4 Contexto urbano	86
4.1.5 Analisis de sitio	116
4.2 Marco ideal	121
4.2.1 Conceptualización	121
4.2.2 Geometrización	122
4.2.3 Instancias Proyectuales	122
4.2.4 Instancias Proy. Programativas	123
4.2.5 Instancias Proy. Topológica.....	130
4.2.6 Instancias Proy. Tipológica	135
4.2.7 Instancias Proy. Tecnológicas	137
CONCLUSIONES	143
BIBLIOGRAFÍA.....	144
ANEXOS.....	147



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	12
Tabla 2 Dimensiones y espacios mínimos en pasillos de circulación	32
Tabla 3 Cuadro de coeficientes de ocupantes según uso o tipología	37
Tabla 4 Cuadro De Leyes, Normas Y Reglamentos Aplicados	40
Tabla 5 Operacionalización de Variables	64
Tabla 6 Población Proyectada según PDU	68
Tabla 7 Técnicas Utilizadas para Recogida de información	69
Tabla 8 Densidad Poblacional	74
Tabla 9 Análisis de uso de Suelo	101
Tabla 10 Actividades para grupo de 0-14 años.....	124
Tabla 11 Actividades para grupo de 15-29 años.....	125
Tabla 12 Actividades para grupo de 30-49 años.....	126
Tabla 13 Actividades para grupo de 50- 59 años	126



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Zonas de persuasión de la recreación activa y pasiva de la ciudad de Juliaca .. 2

Figura 2 Diagrama poblacional por grupos etarios 3

Figura 3 Demanda de estudiantes del distrito de San Miguel..... 6

Figura 4 Nivel de etario de estudiantes..... 6

Figura 5 Tipos de Recreación 7

Figura 6 Porcentaje de visitas en espacios de exposiciones, recreación, danzas, Galerías y otros. 7

Figura 7 Espacios públicos..... 8

Figura 8 Realidad problemática 8

Figura 9 Conservación Cultural..... 9

Figura 10 Mobiliarios según antropometría 37

Figura 11 Sección de circulación para pasillos..... 38

Figura 12 Ejemplo de aplicación de distribución del espacio con circulación..... 38

Figura 13 Diversas opciones de orden para exposiciones..... 39

Figura 14 Antropometría de una persona con discapacidad..... 39

Figura 15 Según Modelos de Organización..... 41

Figura 16 Accesos 43

Figura 17 Relación equipamiento - entorno 44

Figura 18 Zonificación 45

Figura 19 Cobertura..... 46

Figura 20 Render Espacio - Uso 47

Figura 21 Espacio - Materialidad..... 47

Figura 22 Edificio - paisaje 48

Figura 23 Centro cultural alumine 49

Figura 24 Ubicación y localización 50

Figura 25 Ubicación del Centro de Convenciones Lima (CCL)..... 50



Figura 26	Zonificación Plantas Sótanos 1-3	52
Figura 27	Zonificación Planta 1	53
Figura 28	Zonificación Planta 2.....	53
Figura 29	Zonificación Planta 3.....	53
Figura 30	Zonificación Planta 4.....	54
Figura 31	Zonificación Planta 5.....	54
Figura 32	Zonificación Planta 6.....	54
Figura 33	Zonificación Planta 7.....	55
Figura 34	Zonificación Planta 8.....	55
Figura 35	Centro de convenciones de lima	56
Figura 36	Sala mayor de centro de convenciones de Lima	56
Figura 37	Análisis de Formal.....	57
Figura 38	Evolucion Volumétrica.....	58
Figura 39	Espacialidad del CCL.....	58
Figura 40	Circulación Planta 1	59
Figura 41	Circulación Planta 2	59
Figura 42	Circulación Planta 3	59
Figura 43	Circulación Planta 4	60
Figura 44	Circulación Planta 5	60
Figura 45	Circulación Planta 7	60
Figura 46	Circulación Planta 7	61
Figura 47	Circulación Planta 8	61
Figura 48	Espacialidad 1 - 2.....	61
Figura 49	Espacialidad 3 - 4.....	62
Figura 50	Espacialidad 5 - 6.....	62
Figura 51	Espacialidad 7 - 8.....	62
Figura 52	Centro de Convenciones Lima.....	63
Figura 53	Funcionalidad	63



Figura 54	Cuadro Metodológico	67
Figura 55	Ubicación Y Localización	71
Figura 56	Distritos de la Provincia de San Román	73
Figura 57	Sectorización urbana de la ciudad.....	74
Figura 58	Población por distritos.....	75
Figura 59	Población Según Sexo.....	75
Figura 60	Esquema simplificado de limites.....	76
Figura 61	Limites	77
Figura 62.	Distrito San Miguel	77
Figura 63	Iglesia pueblo de dios	78
Figura 64.	Laguna Qoriwata.....	78
Figura 65	Santuario de Ayabacas.....	78
Figura 66.	Festividad de la Alasitas. 2024 Feria de Deseos	79
Figura 67	Celebración de los Carnavales	80
Figura 68.	La magia del Siku - Tradición	82
Figura 69	Horas de luz del día y de noche en el distrito de San Miguel.....	83
Figura 70.	Carta solar.....	84
Figura 71	Asoleamiento Micro.....	84
Figura 72.	Grafica temperatura máxima – mínima	85
Figura 73	Grafico de promedio de temperatura.....	85
Figura 74.	Vientos y Asoleamiento en el Distrito de San Miguel.....	86
Figura 75	Zonificación Urbana nivel Macro	87
Figura 76	Modelo de evaluación de peligros naturales	88
Figura 77	Área de estudio	88
Figura 78	Suelos.....	88
Figura 79	Valor bio ecológico.....	89
Figura 80	Pendiente	89
Figura 81	Peligros potenciales	89



Figura 82	Cobertura vegetal.....	90
Figura 83	Geomorfología – Potencial Turístico	90
Figura 84	Peligros.....	91
Figura 85	Potencial Turístico.....	91
Figura 86	Valor histórico cultural.....	92
Figura 87	Expansión urbana	92
Figura 88	Zonas con riesgo a inundación	93
Figura 89.	Zonas con Inestabilidad de suelos	93
Figura 90	Imágenes referenciales.....	94
Figura 91	Crecimiento poblacional.....	95
Figura 92	Modelo de articulación urbana.....	95
Figura 93	Servicios agua - desagüe	96
Figura 94	Servicios de Luz.....	96
Figura 95	Topografía nivel macro distrito san miguel.....	97
Figura 96	Topografía y relieve	97
Figura 97	Geología.....	98
Figura 98	Flora.....	98
Figura 99	Fauna	99
Figura 100	Árbol de problemas ambientales	100
Figura 101	Usos de suelos según PDU	101
Figura 102	Zonificación usos de suelos.....	102
Figura 103	Equipamiento sector san miguel.....	102
Figura 104	Estado de las viviendas	103
Figura 105	Estado y Altura de Viviendas.....	103
Figura 106	Materiales en fachadas.....	104
Figura 107	Altura de edificaciones.....	105
Figura 108	Trama urbana.....	105
Figura 109	Traza urbana	106



Figura 110	Árbol de problemas urbanos.....	107
Figura 111	Sistema vial de la ciudad de Juliaca.....	108
Figura 112	Articulación de centralidades.....	109
Figura 113	Pirámide de movilidad.....	109
Figura 114	Propuesta vial según PDU nivel macro.....	110
Figura 115	Sistema Vial Sector San Miguel.....	110
Figura 116	Estado de Vías.....	111
Figura 117	Viabilidad y accesibilidad.....	112
Figura 118	Relación General del entorno en el Distrito.....	112
Figura 119	Espacios Abiertos.....	113
Figura 120	Espacios.....	114
Figura 121	Ubicación del terreno.....	116
Figura 122	Localización del terreno.....	116
Figura 123	Estado de conservación.....	117
Figura 124	Altura de edificación.....	118
Figura 125	Llenos y vacíos.....	118
Figura 126	Asoleamiento sobre terreno.....	119
Figura 127	Acceso al terreno.....	119
Figura 128	Visuales del terreno.....	120
Figura 129	Conceptualización.....	121
Figura 130	Geometrización.....	122
Figura 131	Relaciones Espaciales – 1er Nivel.....	127
Figura 132	Relaciones Espaciales – 2do Nivel.....	128
Figura 133	Relaciones Espaciales – 3er Nivel.....	129
Figura 134	Relaciones Espaciales – 4to Nivel.....	129
Figura 135	Organización espacial.....	130
Figura 136	Funcionalidad.....	130
Figura 137	Zonificación primer nivel.....	131



Figura 138	Zonificación Segundo Nivel	131
Figura 139	Zonificación tercer nivel	132
Figura 140	Zonificación Cuarto nivel - mezanine	132
Figura 141	Circulación vehicular	133
Figura 142	Circulación peatonal.....	133
Figura 143	Áreas Verdes.....	134
Figura 144.	Distribución general	134
Figura 145	Volumetría Inicial.....	135
Figura 146	Evolución formal.....	135
Figura 147	Abstracción de formas – relaciones funcionales	136
Figura 148	Relaciones Espaciales Utilizadas para el partido arquitectónico.....	137
Figura 149	Pavimento táctil de avance seguro.....	137
Figura 150	Baldosa táctil de alerta.....	138
Figura 151.	Baldosa Táctil de avance Seguro	138
Figura 152.	Material piedra laja.....	139
Figura 153	Cerámica de alto trafico	139
Figura 154	Piedra de canto rodada.....	140
Figura 155	Paneles para la luminaria	140
Figura 156	Implementación de tachos de basura y fomento de reciclaje	141
Figura 157	Espacio.....	142
Figura 158	Flores alrededor del proyecto	142
Figura 159	Arboles para el proyecto generador de sombra descanso	142
Figura 160	Matriz de Consistencia.....	148
Figura 161	Planimetrías	149
Figura 162	Cortes Longitudinales y Transversales	151
Figura 163	Elevaciones	151
Figura 164	Renders - Vistas.....	152
Figura 165	Paneles de Análisis.....	153



RESUMEN

Este proyecto de Tesis, titulado "EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA, 2023", tiene como finalidad proporcionar un espacio de Centro Cultural para poder difundir e integrar social y culturalmente a la población del Distrito de San Miguel de Juliaca. En el marco teórico que rodea al proyecto del centro cultural, la atención se enfoca en la cualidades funcionales y formales que representan una solución arquitectónica capaz de resolver los distintos problemas que se plantean en la zona objeto de estudio.

El propósito central del proyecto de investigación se centra en preservar y difundir nuestra cultura. Los objetivos planteados se basaron en las problemáticas identificadas a través de un análisis del lugar de estudio. Se observó una rápida expansión urbana, la carencia de instalaciones de calidad y el desglose social, factores que generan variaciones abruptas en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, región de Puno.

La Propuesta Arquitectónica tiene como objetivo intervenir una zona aislada del entorno urbano con el fin de revitalizarla. El objetivo es crear un centro cultural de alta calidad que pueda atraer a un gran número de usuarios y lograr una integración sociocultural adecuada. Esto se logrará mediante la incorporación de actividades educativas, recreativas y culturales que permitan que personas de diferentes edades accedan a información tanto en formato físico como virtual. Este proyecto adopta un enfoque innovador en su desarrollo, utilizando representaciones gráficas y ayudando en la planificación y diseño de un equipamiento que se ajuste a las necesidades identificadas.

Palabras Clave: Centro Cultural, Sociocultural, Integración, Innovación, Recreativo, Educativo.



ABSTRACT

This Thesis project, titled "ARCHITECTURAL EQUIPMENT OF A CULTURAL CENTER FOR THE DISSEMINATION AND SOCIOCULTURAL INTEGRATION IN THE DISTRICT OF SAN MIGUEL – JULIACA, 2023", aims to provide a Cultural Center space to be able to disseminate and socially and culturally integrate the population. of the District of San Miguel de Juliaca. In the theoretical framework surrounding the cultural center project, attention focuses on the functional and formal qualities that represent an architectural solution capable of solving the different problems that arise in the area under study.

The central purpose of the research project focuses on preserving and disseminating our culture. The objectives set were based on the problems identified through an analysis of the study site. Rapid urban expansion, the lack of quality facilities and social breakdown were observed, factors that generate abrupt variations in the district of San Miguel, province of San Román, region of Puno.

The Architectural Proposal aims to intervene in an area isolated from the urban environment in order to revitalize it. The goal is to create a high-quality cultural center that can attract a large number of users and achieve adequate sociocultural integration. This will be achieved by incorporating educational, recreational and cultural activities that allow people of different ages to access information in both physical and virtual formats. This project adopts an innovative approach in its development, using graphic representations and helping in the planning and design of equipment that meets the identified needs.

Keywords: Cultural Center, Sociocultural, Integration, Innovation, Recreational, Educational.



INTRODUCCIÓN

En la vida cotidiana y renovación de cualquier ciudad, el espacio cultural juega un papel muy significativo en el desarrollo sociocultural, transformándose en parte tradición del lugar. Actualmente, el distrito de San Miguel acoge una amplia gama de eventos y exposiciones socioculturales en plazas y calles, entre otros lugares, que no satisfacen las necesidades funcionales de los usuarios.

San Miguel es un nuevo distrito en la provincia de San Román, antes se integraba al distrito de Juliaca. Posee un buen Porcentaje de equipamientos de educación consolidados , en ellos están los centros educativos iniciales, primarios, secundarios e instituciones Superiores. Así mismo ganando interés en varios proyectos arquitectónicos socioculturales por la gran cantidad de educación que existe en el distrito y la gran cantidad de espacio que posee.

El propósito de esta tesis es proporcionar un espacio para organizar diversas actividades culturales en la ciudad. En consecuencia, la investigación busca fundamentar y diseñar un EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA. Se espera que esto genere un impacto tanto urbano como sociocultural, brindando beneficios a nivel social y económico para la población. El centro cultural está diseñado para satisfacer las necesidades de sus usuarios con espacios edificables para la adecuada organización de actividades culturales, educativas, recreativas, artísticas y de desarrollo que fomenten la cohesión social y familiar, así como los valores culturales y humanísticos. El centro también prestará servicios asistenciales y empresariales a los ciudadanos, promoverá actividades económicas productivas y dará a conocer el rico patrimonio cultural de la región. Actualmente, el distrito de San Miguel carece de infraestructura para fortalecer los aspectos culturales, por lo que la ejecución de este proyecto permitirá fortalecer el carácter artístico y sociocultural a través de la dotación de equipamiento adecuado.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

El área recreativa y de expresión cultural son sin duda importantes para el mejoramiento sostenible y cultural de una ciudad, región, espacio urbano y específico, cuya planificación, diseño, construcción y conservación son un papel clave en la recreación y mejora de los entornos esenciales, Habitabilidad en las ciudades.

El bajo rendimiento académico es una de las principales preocupaciones. Como menciona el (CERLALC, 2017)¹ "La tasa de lectura en el Perú en la última década ha sido de 3.3, una cifra alarmante en comparación con países similares como Colombia, donde las cifras son más altas, alcanzando 4.3 libros por persona al año. Esto nos sitúa en los mas bajos puestos en jerarquía latinoamericana en cuanto a la lectura de libros. Además, la carencia de aprendizaje es un problema significativo que también afecta la utilidad académica. Las personas con condiciones educativas especiales (ACNEE) son especialmente vulnerables en el ámbito educativo" (CERLALC, 2017, pág. 136).

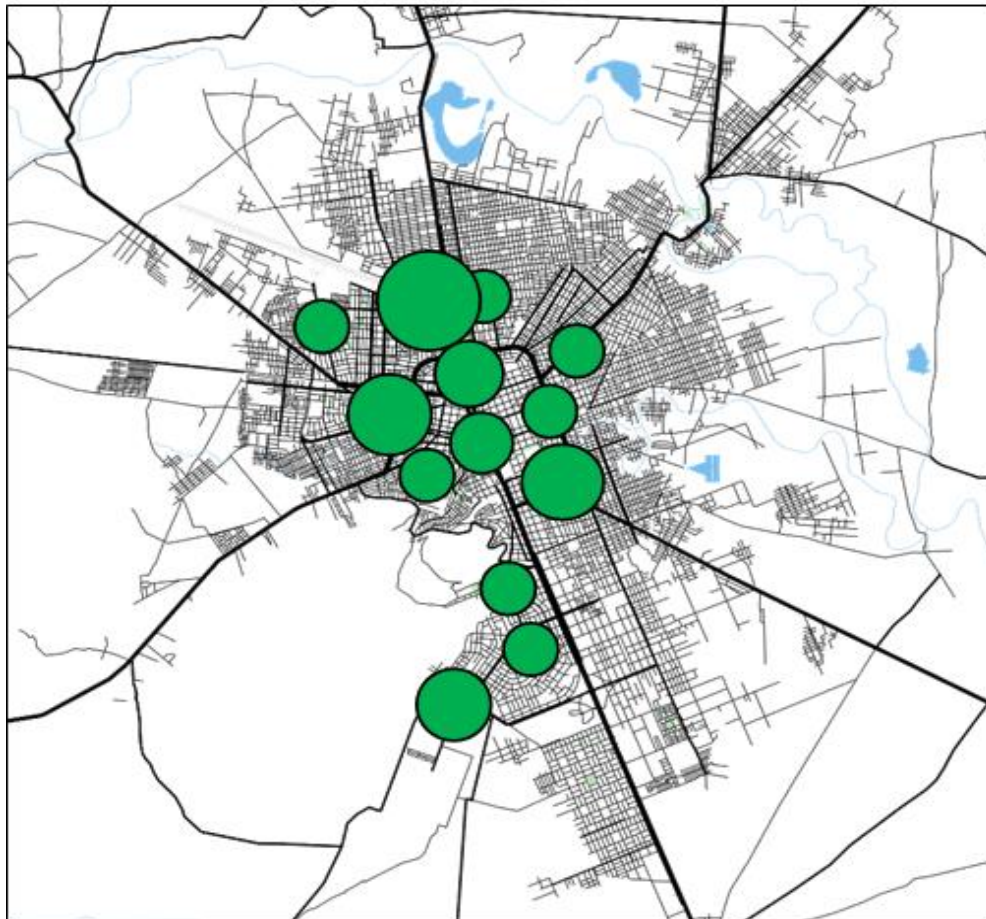
"De acuerdo a investigaciones, se ha comprobado que la naturaleza, los espacios verdes y la vegetación tienen un efecto beneficioso en la concentración y el aprendizaje. Además, estimulan el interés espontáneo en las personas, permitiendo la laxitud del recuerdo y renovándola con buenas energías". (Cabas Garcia & Peña, 2014, pág. 137).

¹"Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina"

En la ciudad de Juliaca, se enfrenta a una considerable carencia de infraestructuras culturales, ya que la población y las autoridades pertinentes no han tomado conciencia de su verdadera importancia. El equipamiento que ha experimentado el principal choque negativo y que sigue siendo problemático es el de áreas verdes y los espacios públicos, los cuales son escasos en la ciudad. Esta situación ha tenido una influencia muy adversa en el progreso y la socialización de los habitantes de Juliaca. Según el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la Provincia, existe una carencia de infraestructuras culturales en la ciudad, Por lo tanto, es necesario hacer una proyección de los equipamientos culturales que se debería tener la ciudad en 2025. Tomando esto como referencia, podemos prever una estructura de edificios que pueda cubrir el déficit de instalaciones

Figura 1

Zonas de persuasión de la recreación activa y pasiva de la ciudad de Juliaca



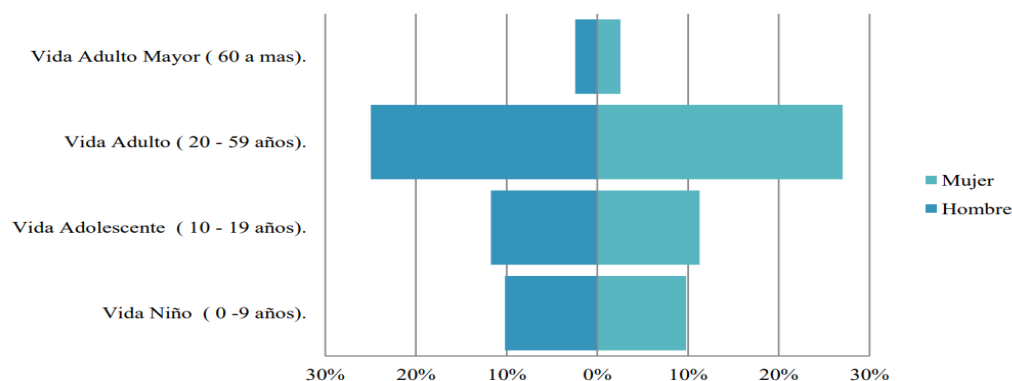
Nota. En la figura 1 se visualiza el nivel de influencia que hay tanto pasiva como activa.

Actualmente, el Distrito de San Miguel se caracteriza en gran medida por ser una zona de fuerte migración, donde se ha experimentado un crecimiento rápido y desordenado. Esto ha resultado en una ocupación desorganizada de las áreas urbanas, creando un desarrollo no planificado. Además, en la ciudad las principales vías de acceso presentan deficiencias en términos de urbanismo. Además, hay escasez de instalaciones e infraestructuras urbanas, y algunas zonas urbanas se consideran atrasadas y carentes de servicios básicos para responder a las necesidades de los habitantes urbanos. En la actualidad, se llevan a cabo numerosos acontecimientos y exposiciones en instituciones como el auditorio de la municipalidad del distrito y los auditorios de centros educativos. Sin embargo, estos espacios no son los más adecuados, y en otros casos se improvisan lugares inapropiados para la organización de eventos socioculturales, como salones de hoteles o canchas deportivas, que no cuentan con los servicios ni la comodidad suficiente para los usuarios.

En este escenario dichas instalaciones no podrían albergar a usuarios nacionales y extranjeros atraídos en participar en fórum, congresos, talleres, seminarios, etc. Ya sean actividades académicos, económicos, políticos, culturales y exposiciones artísticas. Además, estos lugares no podrían recibir al nuevo tipo de empresario internacional interesado en reunirse o negociar con comerciantes locales de esta ciudad.

Figura 2

Diagrama poblacional por grupos etarios



Nota. Se realizo el diagrama para poder ver el porcentaje de los usuarios según su edad.



Sin embargo, El distrito de San Miguel carece de la infraestructura adecuada para reunir a un mayor o menor número de personas con respecto a un tema o congreso, y asimismo, la cantidad de personas que emigran han experimentado un crecimiento, así como la multiculturalidad, haciendo de la comunicación mutua, el intercambio de información y experiencias una necesidad indispensable.

1.1.2 Planteamiento del problema

Poner en práctica una estructura arquitectónica que cumpla funciones culturales y recreativas actualmente tiene una considerable relevancia, siendo esta una institución fundamental para el progreso y la evolución social. Esta institución promete servicios de aprendizaje, juegos didácticos, acceso a libros, oportunidades de socialización, actividades recreativas, encuentros culturales y la posibilidad de disfrutar de un tiempo libre que contribuye a la formación educativa en general. Esta investigación se enfoca en el desenvolvimiento de un Proyecto que busca utilizar un área pública para la creación de una estructura arquitectónica con funciones culturales y recreativas en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno, Perú.

Señalando la preocupación en el Distrito de San Miguel, se refiere principalmente a la carencia de instalaciones en las que los estudiantes puedan fructificarse mental y físicamente a través de espacios recreativos que les permitan llevar a cabo actividades artísticas y fomentar su conocimiento en arte, medio ambiente, cultura y otros aspectos, generando espacios saludables, educativos y concurridos. Además, no todos cuentan con los medios adecuados para acceder a la información, lo que limita el acceso a la misma. Esta limitación es especialmente importante en el mundo consolidado actual, en el que el estudiante medio (niños, adolescentes, adultos jóvenes) está plenamente inmerso en el uso de dispositivos tecnológicos como teléfonos móviles, tabletas, ordenadores portátiles y ordenadores, se ha convertido en parte integrante de su forma de vida moderno. Además, la pandemia del COVID-19 ha aumentado aún más la dependencia de la tecnología.



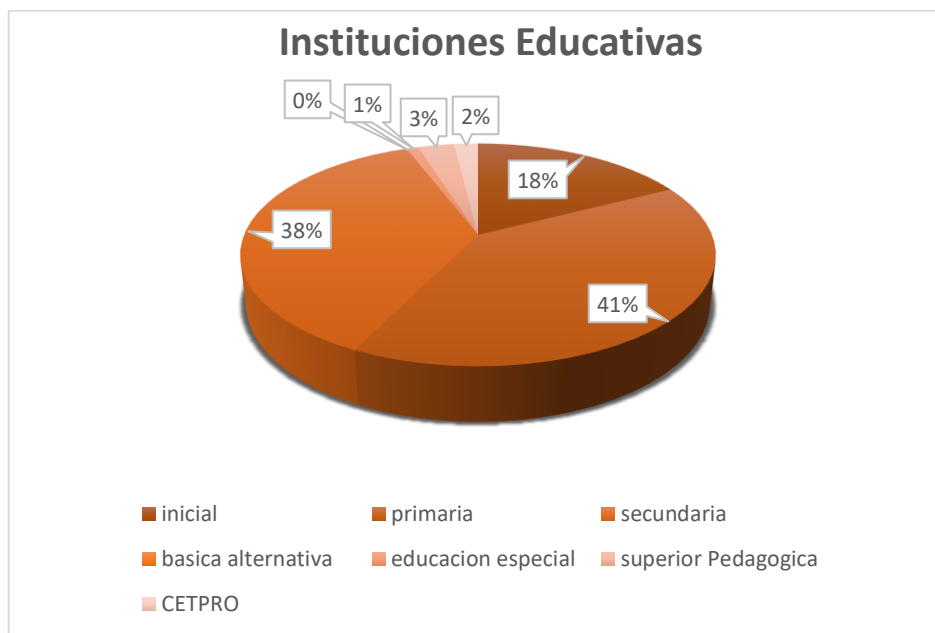
La falta de infraestructura y espacios propios para actividades culturales que hay en el distrito de San Miguel se considera una situación preocupante que limita la participación y el desarrollo cultural de sus habitantes. La dispersión del equipamiento cultural en zonas privadas y la realización clandestina de actividades en espacios públicos evidencian Falta de interés de las instituciones por promover los valores culturales. Es necesario tomar medidas urgentes para construir infraestructuras culturales adecuadas y promover políticas que fomenten la participación y el acercamiento equitativo a la cultura en el distrito.

Es fundamental, por lo tanto, que se elabore una propuesta que permita a los habitantes del distrito de San Miguel prosperar y desenvolverse de manera adecuada y de calidad. La propuesta debe garantizar medios de vida adecuados y permitir a las personas ejercer sus derechos a la educación y el ocio. También debe incluir un espacio cultural y social para el desarrollo humano

El proyecto que se plantea es de suma importancia como una institución innovadora que busca mejorar la calidad académica, y promover el desarrollo y refuerzo del procedimiento de transformación de los estudiantes y su entorno social. Su objetivo es contribuir positivamente a salir del atolladero actual proponiendo la creación de un centro cultural funcional y espacialmente adecuado para impulsar el crecimiento cultural y estimular el aprendizaje. Además, tomando en cuenta los siguientes gráficos con datos estadísticos logrados gracias a el apoyo de ESCALE - MINEDU, los cuales fueron reunidos de la población estudiantil con la finalidad de identificar tanto las ofertas y demandas que se visualizaron actualmente en el distrito de san miguel.

Figura 3

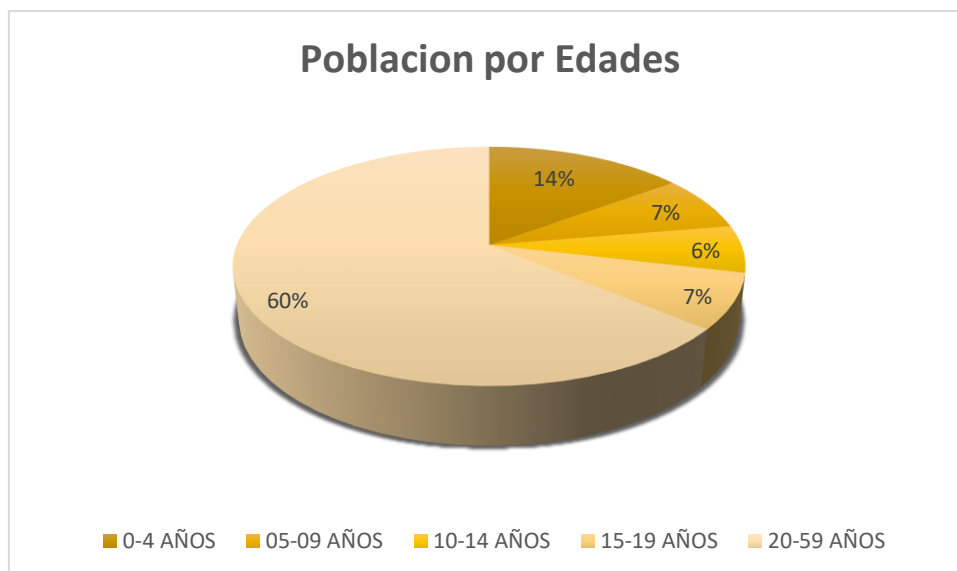
Demanda de estudiantes del distrito de San Miguel.



Nota. ESCALE - MINEDU / Elaboración Propia.

Figura 4

Nivel de etario de estudiantes.



Nota. ESCALE - MINEDU / Elaboración Propia.

En cuantos a recreación se visualizó mediante encuestas una mayor visita a canchas deportivas y complejos en el distrito de San Miguel, Visualizar figura 5.

Figura 5

Tipos de Recreación



Figura 6

Porcentaje de visitas en espacios de exposiciones, recreación, danzas, Galerías y otros.

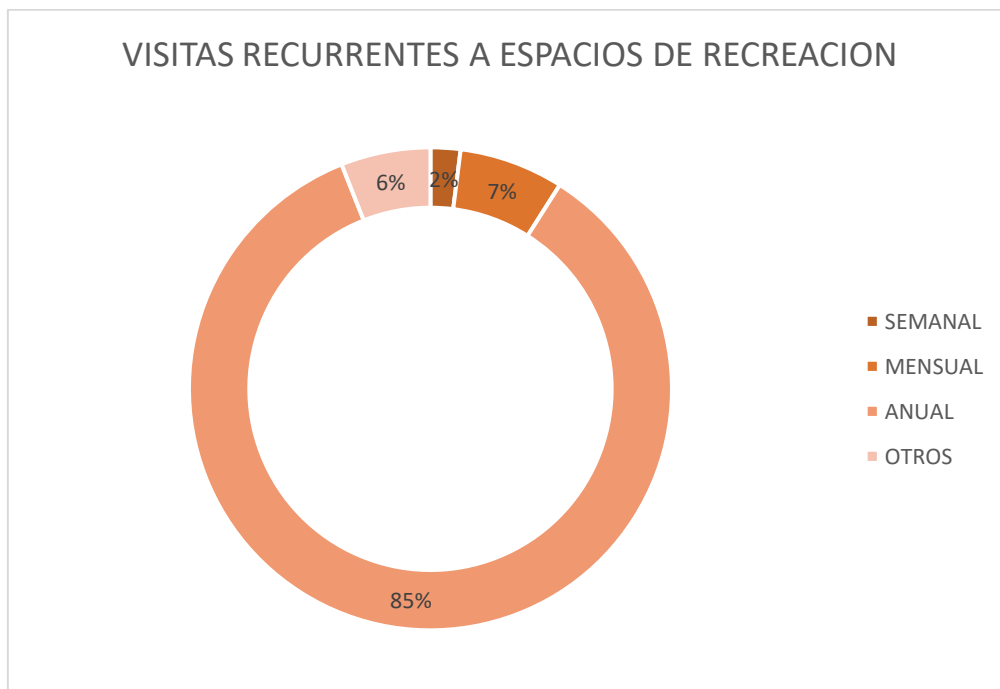
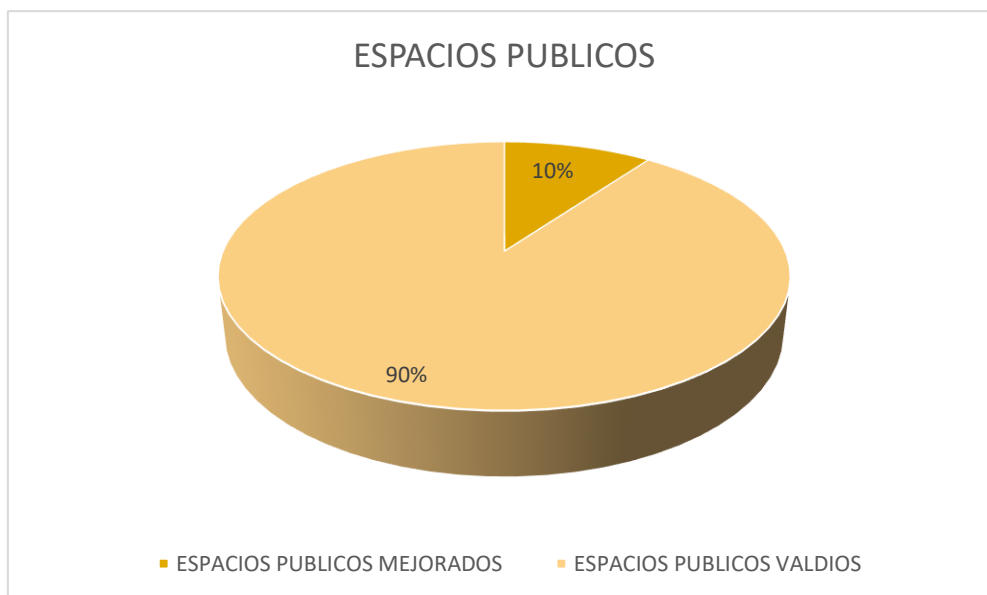


Figura 7

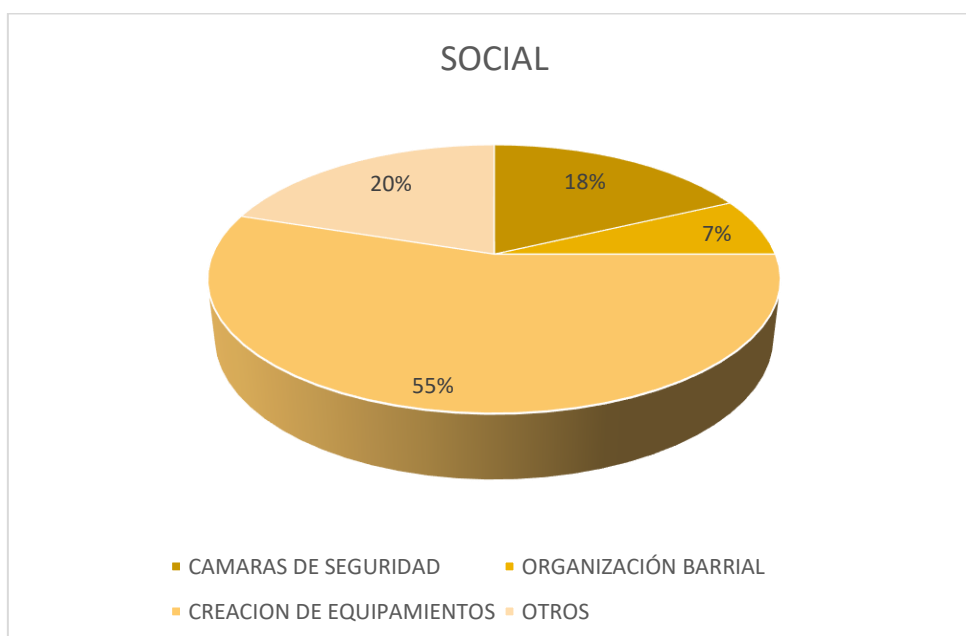
Espacios públicos



En cuanto a espacio recreativos se visualizaron los índices más bajos, en el distrito de san miguel, aunque estas disponen con áreas destinadas para áreas verdes, mas no se encuentran tratadas adecuadamente a la vez este índice está muy por debajo de lo recomendado por la OMS.

Figura 8

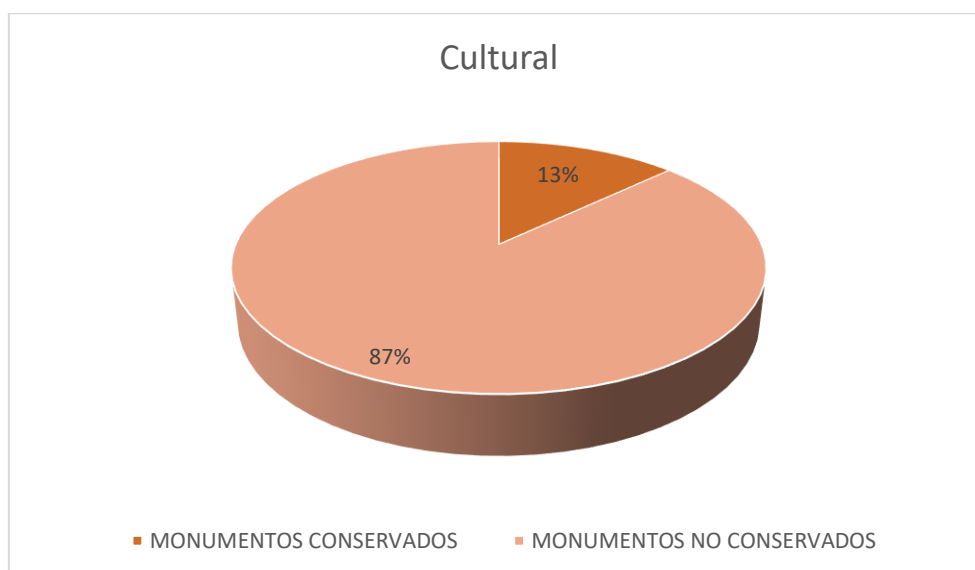
Realidad problemática



1. Altos índices de inseguridad ciudadana que no han sido atendidos por el déficit de personal e infraestructura adecuada
2. El 55% de la población afirma que instalar cámaras de seguridad contribuiría a la disminución de la inseguridad
3. El 20% asegura que la creación de organizaciones vecinales ayudara a estar más seguros en los barrios
4. El 18% afirma que es necesario la creación de nuevas infraestructuras ya que los espacios son una de las causantes de la inseguridad

Figura 9

Conservación Cultural



Teniendo en cuenta que actualmente la ciudad de Juliaca- San Miguel carece de los recursos y estructuras necesarias destinada para que se desenvuelva tanto en aspecto cultural, educativo y recreacional. Donde la población local o visitantes tengan la libertad de manifestar el arte, la danza, la escultura, la música, entre otras actividades; ya que en los espacios que se vienen realizando estas actividades no son los adecuados. Debido a la falta de provisión y cesión de los espacios culturales y recreacionales, provocando malestar de los pobladores, así mismo reflejándose en la falta de identidad cultural y poco conocimiento de nuestras raíces.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 *Problema principal*

- ¿Cuál es el planteamiento del equipamiento arquitectónico de centro cultural para la difusión e integración sociocultural en el distrito de San Miguel?

1.2.2 *Problemas específicos*

- PE1: ¿Cuáles son las características Socioculturales de la población relevantes para el planteamiento del programa arquitectónico del centro cultural?
- PE2: ¿Como serán los elementos arquitectónicos de la propuesta arquitectónica de centro cultural que contribuyan al desarrollo de la promoción e integración sociocultural del distrito de San Miguel?

1.3 Justificación

La Propuesta ha desarrollar tiene un enfoque cultural y social, evidenciando claramente las deficiencias e ineficiencias que se identificaron en el distrito de San Miguel. Este proyecto ha sido formulado considerando las necesidades de los usuarios e incorporando diversas funciones, tanto culturales como recreativas y sociales para diferentes grupos de edad. Su objetivo es establecer un centro cultural que fomente su uso apropiado y lo haga más agradable, en beneficio de los ciudadanos del distrito, a través de la unificación de estas funciones y actividades.

Se busca desarrollar un proyecto que, de manera indirecta, estimule el crecimiento cultural al fomentar la lectura y la difusión de información. Además, se tiene la intención de crear áreas recreativas públicas que funcionen como puntos de conexión entre sí. Todo esto se llevará a cabo cumpliendo las normas y regulaciones correspondientes, y teniendo en cuenta la situación y el elemento a crear en base a los antecedentes del entorno y sus alrededores. La elección de San Miguel como ubicación para este proyecto se justifica debido a la disponibilidad de terrenos de propiedad pública.



1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 *Objetivo general*

- Plantear un equipamiento arquitectónico de centro cultural para la difusión e integración sociocultural en el distrito de San Miguel

1.4.2 *Objetivos específicos*

- Identificar la caracterización sociocultural en el distrito de san miguel para determinar el programa arquitectónico y las dimensiones de la propuesta fomentando el desarrollo de la promoción e integridad Sociocultural.
- Plantear los elementos arquitectónicos que fomenten el desarrollo de promoción e integración sociocultural, que permitan mejorar la educación en el distrito de San Miguel.

1.5 Importancia

Este proyecto busca promover y difundir el desarrollo cultural, así como aumentar la afluencia de visitantes, a su vez implica la construcción de una estructura que permita a cada persona de la comunidad seguir de manera fácil a las diferentes secciones de la instalación, tomando en cuenta a los usuarios como principales beneficiarios.

1.6 Limitaciones

- La carencia de información contextual disponible sobre el tema, combinada con la falta de marcos teóricos especializados relevantes al tema.
- Se constató que los mapas catastrales del distrito de San Miguel no contaban con datos actualizados y precisos, lo que dificultó la restauración de información relevantes para el estudio y su relación con la experiencia pasada.
- En la zona de estudio se observa una preocupante falta de seguridad y una gran cantidad de residentes que no tienen una sólida conexión con su identidad cultural.



1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis general

- Un equipamiento arquitectónico de difusión e integración sociocultural que alberga funciones culturales y recreativas para la población del distrito de San Miguel.

1.7.2 Hipótesis específicas

- El programa Arquitectónico planteado Satisface las necesidades socioculturales de la población, también mejorando la promoción e integración Sociocultural del Distrito de San Miguel.
- Los Elementos arquitectónicos propuestos en el proyecto fomentan el desarrollo de promoción e integración Sociocultural en el distrito de San Miguel.

1.8 Operacionalización

1.8.1 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	INDICADORES	
Variable dependiente		Niño
	Pobl. x Edades	Adolescente
		Adulto
		Adulto Mayor
	Sonido	Alto Medio Bajo
	Calidad de Espacio	Cerrado Abierto
		Publico Semi publico Privado
Variable independiente	Método	Conceptualización
	Premisas de Diseño	Cualitativa Cuantitativa
	Programación	Relación Circulación
	Partido Arquitectónico	2D Función 3D Volumetría



CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes de la investigación

El objetivo del estudio era promover el intercambio cultural entre los residentes. Los estudios e investigaciones condujeron a la evolución de un proyecto arquitectónico para dotar de un conjunto de áreas funcionales y seguras a las diligencias vigentes en la ciudad de Juliaca. Este proyecto incentivará a las personas a fortalecer, intensificar y promover de manera más activa las costumbres y tradiciones del distrito de San Miguel, brindándonos oportunidades y beneficios para el aprendizaje y la implicación en todo lo relacionado con nuestro patrimonio cultural.

(Borja, 2000) menciona en "El espacio publico, ciudad y ciudadanía" su libro, la importancia del espacio público como la ciudad misma, que no es ámbito de los domestico o privado , sino donde la población se encuentra, se identifica y se manifiesta . Borja plantea características esenciales del espacio público para fomentar la integración social y propone nuevas tipologías de estos espacios. La conexión entre espacio publico y la integración social es lo que mas resalta en el libro.

(Gutierrez, 2014) llevó a cabo un estudio de "centro cultural centrado en la difusión cultural basado en los principios de un espacio público flexible". El estudio concluye que la cultura es un componente esencial del desarrollo socioeconómico, por lo que estas



infraestructuras se consideran herramientas de progreso y cohesión social. La excelencia de los espacios públicos se distingue por la magnitud y el grado de interacción social que genera fácilmente, fomentando la mezcla de grupos y comportamientos, lo que a su vez estimula la integración cultural, la identificación simbólica y la expresión. Al basarse en estos factores, el beneficio indudable es el enriquecimiento espacial del paisaje cultural, fortaleciendo la sostenibilidad medioambiental de la zona.

(Mamani, 2022) en su tesis titulada "Centro de preservación cultural, para la difusión y formación de los factores socioculturales del distrito de Juliaca", plantea que el proyecto ofrece oportunidades y beneficios de aprendizaje en relación con nuestro patrimonio cultural en la ciudad. Este proyecto demuestra cómo se puede crear un nuevo centro en la ciudad que promueva tanto el desarrollo urbano como cultural, al mismo tiempo que se preservan las costumbres, la historia y las tradiciones de la misma.

(Mamanil, 2017) en su tesis titulada " Centro De Integración Socio Cultural En La Ciudad De Juliaca" viendo la Problemática mayor dice ; "La falta de infraestructura arquitectónica para la realización de eventos culturales en Juliaca es una limitación que afecta tanto a la ciudad como a la región en general. La propuesta de un Centro de Integración Socio Cultural representa una oportunidad de progreso significativa, ya que no solo elevaría los ingresos económicos, sino que también contribuiría al desarrollo educativo y cultural. Es necesario que las autoridades y la comunidad apoyen esta iniciativa para poder aprovechar al máximo su potencial y promover la integración social y cultural en la región."

2.2 Bases teóricas

Ante el problema presentado, es preciso comparar algunos conceptos que conforman nuestro marco teórico – conceptual el cual sirve de marco de referencia el cual nos facilitara indagar sobre la importancia de la expresión culturas en la propuesta arquitectónica

El presente marco teórico consiste en una revisión de técnicas y conceptos en los campos del diseño arquitectónico, el objetivo es dar coherencia y continuidad a los principios que sustentan esta investigación.

2.2.1. Ser social

Según menciona el filósofo (Aristoteles, 384-322 a.C) "El hombre es un ser social por naturaleza" Refiriéndose a que desde nuestro nacimiento poseemos una inclinación innata hacia lo social, y esta característica se desarrolla a lo largo de nuestra vida, ya que dependemos de los demás

Esto significa que se tiene una tendencia natural a vivir en comunidad y establecer relaciones con otros individuos.

"La Teoría marxista también aborda la naturaleza social del ser humano, este lo hace para poder satisfacer sus necesidades y desarrollarse plenamente. También se ha demostrado que la falta de entorno social afecta negativamente la salud mental y emocional del hombre" (Etece, 2023).

Es importante destacar que la sociedad no solo cumple una función práctica, sino también un significado cultural y simbólico. La práctica social es una expresión de nuestra humanidad y la influencia por los imaginarios sociales (Moebio, 2016, págs. 257-274).

2.2.2. La socialización

Se trata de la acción por el cual una persona aprende y asimila las normas, valores y habilidades necesarias para interactuar con éxito en la sociedad. Se ha visto diferentes teorías que abordan este fenómeno social. Una de las más importantes es la Teoría del conductismo social desarrollada por George Herbert Mead. Según Mead, el yo de una persona se desarrolla a través de la experiencia social. El yo este compuesto por la autoconciencia y autoimagen, y se forma a medida de interactuar con los demás.

"En cuanto a los factores de socialización, se considera que la escuela, la familia, la comunidad y los medios de comunicación son algunos de los principales agentes que



dominan el proceso de socialización. Cada uno de estos factores ocupa un rol muy significativo en la difusión de comportamientos, normas y valores sociales” (Centro Virtual Cervantes, 1997).

En Resumen, El proceso de socialización es la obtención, interiorización e inclusión de los principios Éticos y reglas de comportamiento de los grupos sociales o comunidades a los que pertenecemos. Este proceso nos permite adaptarnos al entorno social en el que vivimos. La adquisición del lenguaje es parte de este proceso más amplio, ya que nos permite desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para establecer nuestras identidades personales y comunitarias.

2.2.3. La integración sociocultural

La integración sociocultural es cuando las personas y grupos obtienen los recuerdos, sentimientos y actitudes de otros individuos y comunidades, compartiendo experiencias e historias para formar una vida cultural común.

La integración sociocultural no se limita únicamente a factores biológicos o físicos, sino que también involucra la presencia de recursos, personas, condiciones geográficas y materiales en las que se impulsa la vida social y cultural. Estos elementos se resumen en dos aspectos principales:

- El mantenimiento de la cooperación: Esto implica que la sociedad sea capaz de trabajar en conjunto para que funcione de manera adecuada. Es decir, que exista colaboración, coordinación y cohesión entre los miembros de la sociedad para lograr objetivos comunes.
- La satisfacción de las necesidades: Esto significa que los habitantes encontrarán formas sistemáticas y aceptables de alcanzar sus objetivos en todos los sentidos de su vida, implicados la familia, la política, la educación, la economía, la religión y el ocio. Hay que satisfacer plenamente las necesidades básicas de las personas y darles la posibilidad de desarrollar y satisfacer sus aspiraciones, necesidades en diferentes aspectos de la vida.

En resumen, la integración sociocultural significa tanto la capacidad de la sociedad para trabajar unida como la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas en todos los aspectos de la vida social y cultural.

2.2.4. Relación hombre – espacio

La interacción del hombre y su entorno va más allá del simple consumir y llevar a cabo acciones. Ambos tienen características propias que interactúan entre sí y dan forma a la evolución del espacio geográfico a lo largo del tiempo que tiene un valor histórico.

El autor menciona el concepto del “espacio continente”, el cual se refiere a la “delimitación externa del volumen que ocupa un objeto. En este contexto, el espacio se convierte en contenedor de todas las actividades vitales y está sujeto a evolución y organización”. (Bollnow, 1969)

Cuando el ser humano se organiza, crea un lugar específico donde se desarrolla, representado por su hogar. Este a su vez se convierte en un centro arraigado en el espacio al cual todas las circunstancias espaciales están relacionadas. Los espacios domésticos cambian según la personalidad de la persona, reflejando su religión, espiritualidad y cultura. El hogar se convierte en imágenes de experiencia espacial en función de su ubicación.

El área vital se distingue por reflejar confort, es decir, el ser humano visualiza y constituyen su hogar tomando en cuenta su estilo de vida y necesidades. Esto implica la creación de un espacio adecuado para el movimiento corporal.

“A pesar de que gran parte de la actividad humana tiene lugar al aire libre, la arquitectura puede considerarse el arte de crear espacios para la vida humana, las personas han buscado transformar y ajustar lugares para establecer espacios arquitectónicos. En su confrontación con la naturaleza, el ser humano altera su entorno para mejorar su interacción con este, desarrollando espacios con mejores características y adaptándolos a sus necesidades. Por ende, se podría interpretar la arquitectura entendida como una serie de pasos o etapas continuas de la reinterpretación emocional, creativa y lógica de la forma en que habitamos nuestro entorno” (Muntañola, 2024).

“La misión espiritual de toda arquitectura se ve comprometida si no logra transmitir serenidad” (Figueroa, 1989). Desde tiempos remotos, el ser humano ha anhelado encontrar un hogar, un entorno protegido donde llevar a cabo sus quehaceres diarios. El espacio desempeña un papel crucial en los aspectos psicológicos de la vida de las personas. Esto implica que las sensaciones experimentadas por un individuo se inician con las emociones que le provoca un espacio determinado” (Gomez, 2004).

En resumen, la configuración de la geometría, las formas, los materiales y los colores que componen los espacios son los elementos que influyen en la experiencia emocional y psicológica de los seres humanos.

" Una vida sin belleza no merece llamarse vida. No puedo imaginar una existencia saludable y ética desprovista de lo estético " (Barragan, 1967). “La presencia de la belleza desempeña un papel fundamental en la relación entre las personas y su entorno porque la belleza se expresa a través de la belleza. Esto significa construir un espacio apropiado para que el usuario experimente los mismos parámetros que el diseñador utilizó al crear el espacio” (Gomez, 2004).

El vínculo entre el hombre y el espacio se establece a través de la arquitectura y es fundamental para lograr construir una sociedad más próspera en la cultura actual.

Figure 1

Relación Hombre- Espacio; Fuente ArchDaily



En conclusión, se visualizo que la propia relación entre las personas y el espacio, mediada por la arquitectura y las exigencias humanas, es importante para construir una sociedad más armoniosa en la cultura contemporánea. Se enfoca en la búsqueda de una identidad única que se manifiesta de diversas maneras. En énfasis en la conexión entre el ser humano, el entorno arquitectónico y la expresión cultural, subrayando la significación de la comunicación y la armonía en este proceso.

“El ser humano como objeto de estudio en la arquitectura para la creación de espacio aptos a sus necesidades.”

2.2.5. *Diseño arquitectónico*

“El proceso de diseño arquitectónico es complicado y no ocurre al azar o de manera espontánea. En este proceso, interactúan diversas variables económicas, técnicas y sociales, y su producto solicita un esfuerzo mental, orden y un análisis lacerante. Diseñar implica crear una relación armoniosa entre la ciencia y la realidad, aplicando principios fundamentales como énfasis, unidad, ritmo, equilibrio, armonía, contraste, proporción, carácter, simbolismo, plasticidad, sinceridad y sencillez en una obra de arquitectura” (Salguero, Escalante, & Mancía, 2005).

2.2.6. *Diseño de espacios para eventos o reunión*

¿Cómo influyen los espacios para eventos bien diseñados en la interacción y el compromiso de los participantes? En un mundo cada vez más dominado por la comunicación digital, el diseño físico de espacios donde las personas se reúnen para aprender, discutir y celebrar se está volviendo cada vez más estratégico. Esta investigación examina los principios y técnicas del diseño de espacios para eventos y reuniones que no sólo sean estéticamente agradables sino también funcionales para promover la comunicación y el bienestar de los asistentes.

El diseño de espacios puede influir significativamente en la conducta y las interacciones de las personas. Desde la acústica hasta la iluminación y los muebles, cada



aspecto de una habitación puede ayudar a crear una atmósfera que fomente o dificulte la comunicación. Viendo la importancia de los eventos para la creación de redes profesionales, conferencias académicas y reuniones sociales, es crucial crear espacios que satisfagan algo más que necesidades funcionales. Su objetivo es inspirar y facilitar la interacción.

Por lo tanto, este trabajo examina la cuestión de cómo se puede maximizar la eficacia de los espacios para eventos mediante un diseño específico. Se basa en las tendencias y la ciencia actuales para mostrar cómo un diseño bien pensado puede ayudar a respaldar los objetivos de un evento y mejorar la experiencia de los asistentes.

"Es fundamental desarrollar una técnica sólida y utilizarla de manera creativa. El entorno en el que se desarrolla la arquitectura es el espacio, ya sea restringido, abierto o cerrado. En la arquitectura, es crucial mantener una conexión adecuada entre estructuras de los edificios y espacios vacíos que los rodean. Además, los espacios abiertos entre los edificios también tienen un papel igual de resaltante en la composición arquitectónica" (Grupius, 1925).

2.2.7. Zonas públicas en espacios cerrados

¿Cómo influyen los espacios públicos cerrados en la interacción social y el bienestar individual en entornos urbanos? En una época en la que la urbanización avanza constantemente y cada vez más personas viven en las grandes ciudades, el diseño de los espacios públicos cobra cada vez más importancia. Los espacios públicos cerrados, como centros comerciales, estaciones de metro o bibliotecas, desempeñan un papel crucial en la infraestructura urbana y tienen un impacto significativo en la vida de una gran cantidad de individuos. Estos espacios no son sólo zonas de tránsito o lugares de consumo, sino también importantes puntos de encuentro social que pueden contribuir a la formación de comunidades.



Este trabajo examina cómo se diseñan los espacios públicos cerrados y el impacto que este diseño tiene en el uso de estos espacios y en la posición emocional y la condición de vida social de los individuos. También se examina la cuestión de en qué medida estos espacios promueven la inclusión o crean barreras que podrían excluir a ciertos grupos de población. A través del análisis de los estudios y proyectos actuales, así como de nuestros propios estudios empíricos, se puede tener una imagen completa de las funciones y el potencial de los espacios públicos cerrados en las sociedades urbanas modernas.

A lo largo de la historia, muchos espectáculos públicos de la comunidad han requerido espacios dedicados para llevarlos a cabo con el fin de protegerlos de las inclemencias del tiempo. Esto ha llevado a la creación de recintos de diferentes tamaños y capacidades para albergar diversos eventos sociales, culturales, religiosos, y más.

De acuerdo con Walter Gropius, "Aparte de los aspectos técnicos, la verdadera herramienta de la arquitectura es el espacio. Espacios confinados, abiertos o cerrados son todos ellos entornos en los que se desarrolla la arquitectura. La correcta relación entre la estructura del edificio y el espacio abierto que lo rodea es un elemento esencial de la arquitectura. Los espacios abiertos entre edificios desempeñan un papel igual de significativo en la composición arquitectónica." La mayoría de nosotros aún continuamos habitando en un entorno fijo, sin movimiento y con limitaciones tridimensionales, basado en conceptos newtonianos que hace tiempo que han sido cuestionados. Filósofos y científicos han sustituido este concepto estático por un enfoque dinámico relativista que tiene en cuenta la relación entre espacio y tiempo" (Gropius, 1925).

2.3 Definición de términos

2.3.1. *El Proyecto Arquitectónico*

Un proyecto arquitectónico se conoce como un conjunto de dibujos, planos, esquemas y textos explicativos que se utilizan para plasmar el diseño de un equipamiento antes de ser construido, este incluye gráficos, esquemas, planos e informaciones que se presentan de diferentes formas.



2.3.2 Centro Cultural

Un centro cultural es conocido como un espacio diseñado con el objetivo de promover y participar en actividades culturales. Estos equipamientos tienen como finalidad difundir distintas expresiones artísticas, educativas, filosóficas, entre otras y hacerlas accesibles a un público amplio.

Estos espacios son lugares de encuentro donde las personas comparten inquietudes e intercambian información, fomentando la socialización y comunicación uno de los objetivos de este proyecto, estos pueden organizar una amplia variedad de actividades, como conferencias, exposiciones, tertulias, espectáculos teatrales, conciertos, entre otros.

2.3.3. Integración

De acuerdo con la Real Academia Española, se trata del proceso y el resultado de unirse o ser unido, sin embargo, es una frase que se aplica en distintos contextos.

2.3.3.1. Integración Social

Hace alusión al procedimiento de incluir a personas o grupos en una sociedad de forma completa e igualitaria, posibilitando su participación activa y aporte al colectivo social.

2.3.3.2. Integración Cultural

Esta implica la combinación de diferentes expresiones culturales, tradiciones y valores en una sociedad o comunidad, promoviendo la convivencia, el respeto y diversidad cultural.

2.3.3.3. La integración sociocultural

La integración sociocultural hace referencia al proceso mediante el cual diferentes individuos o grupos se incorporan y participan activamente en la estructura social y cultural de una sociedad. Este proceso implica la interacción, adaptación y aceptación mutua entre los miembros de diferentes culturas, promoviendo la convivencia, la solidaridad y la cohesión social.

La integración sociocultural implica la superación de barreras y prejuicios culturales, fomentando la apreciación y el respeto de la interculturalidad. Se busca crear un ambiente inclusivo donde toda persona tenga igualdad de oportunidades y derechos, independientemente de su origen étnico, religión, idioma o tradiciones.

Es importante destacar que la integración sociocultural no implica la ausencia de identidad cultural de los individuos o grupos, sino más bien la capacidad de mantener y valorar su propia cultura al mismo tiempo que se interactúa y se integra con otras culturas.

2.3.4. Difusión Cultural

La difusión cultural implica la divulgación y promoción de expresiones culturales, como la música, el arte, el cine, literatura, entre otros. Se busca que estas expresiones lleguen a un público más amplio y se compartan en diferentes contextos.

2.3.5. Difusión Sociocultural

Este proceso de difusión puede ocurrir de diversas formas, como a través del contacto directo entre personas de diferentes culturas, la migración, el comercio, los medios de comunicación, las redes sociales y la tecnología. La difusión sociocultural puede llevar a la adopción de nuevos elementos culturales por parte de una sociedad receptora, así como a la adaptación y transformación de esos elementos para que se ajusten a su contexto cultural.

2.3.6. Cultura

La cultura engloba las convicciones, prácticas, principios, saberes, expresiones artísticas, manifestaciones musicales, obras literarias, tradiciones y modos de vida de un conjunto de individuos dentro de una sociedad. Es un concepto extenso que abarca todas las áreas de la vida humana y se transmite de una generación a otra.

Es importante destacar que la cultura no es estática ni homogénea, sino que puede ser diversa y variada. Cada Sociedad o grupo cultural tiene sus propias características y formas de expresión únicas.

2.3.6.1. Importancia cultural

Es la importancia y relevancia que tiene la cultura en una sociedad. Es un concepto que reconoce que la cultura no es solo un aspecto superficial o accesorio, sino que ocupa un lugar esencial en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad.

Esto se refleja de varias maneras. En primer lugar, la cultura es un elemento esencial en la construcción de las identidades colectivas e individuales. A través de la cultura, las personas conectan sus historias, tradiciones, valores y formas de expresión. La cultura proporciona un sentimiento de pertenencia y cohesión social.

En resumen, esta radica en su capacidad para fortalecer la identidad, fomentar la cohesión social, impulsar la economía y enriquecer la vida de las personas. Reconocer y valorar la importancia de la cultura es fundamental para construir sociedades más inclusivas, creativas y prósperas.

2.3.7. Panorama cultural

Un paisaje cultural se refiere a un área geográfica que ha sido modificada o transformado por la actividad humana a lo largo del tiempo. Incluye elementos naturales y culturales que reflejan la relación mutua entre las personas y su entorno. Estos paisajes pueden ser rurales, urbanos, históricos, industriales u otros, siempre y cuando cumplan con las características de haber sido influenciados por la cultura humana.

La importancia de estos radica en su capacidad para transmitir información sobre la historia, las tradiciones y las formas de vida de una sociedad. Estos paisajes son testimonios tangibles de la conexión del usuario y su entorno, y pueden ser utilizados como recursos educativos, turísticos y recreativos. Además, la preservación y gestión adecuada de los paisajes culturales contribuye a la preservación del patrimonio cultural y al desarrollo sostenible de las comunidades.

2.3.8. Socialización y arquitectura

La socialización en la arquitectura se refiere al proceso mediante el cual los espacios arquitectónicos influyen en la interacción social y en la forma en que las personas

se relacionan entre sí. La arquitectura puede ser diseñada de manera que promueve la comunicación, la participación y la conexión entre las personas, creando entornos propicios para la socialización. Por ejemplo, un diseño de edificio que incluya áreas comunes, como plazas o espacios de encuentro, puede ayudar en la interacción y el intercambio social entre los usuarios. Del mismo modo, la disposición de los espacios interiores, como salas de estar o áreas de descanso, puede promover la socialización y el contacto entre las personas.

En conclusión, la socialización en la arquitectura se refiere al impacto que los espacios arquitectónicos tienen en la interacción social. Un diseño adecuado puede fomentar la comunicación y la conexión entre las personas, creando entornos propicios para la socialización y el intercambio social.

2.3.9. Sociedad

El término define a grupos de personas que están conectadas entre sí a través de comunidades marcadas por una cultura común, un modo de vida o unas costumbres comunes.

2.3.10. Centro de difusión e integración sociocultural.

El Centro de Difusión e Integración Sociocultural es un proyecto arquitectónico que tiene como objetivo facilitar actos como asambleas, seminarios, conferencias, formación, exposiciones de arte y ferias. Su propósito es impulsar el desarrollo económico, político, comercial e industrial al albergar a varios tipos de personas, tanto nacionales como internacionales, y fomentar la promoción y la integración sociocultural en la ciudad de Juliaca. Este proyecto procura crear un lugar adecuado para actividades que promuevan la difusión cultural, el compartir de información y la comunicación entre diversos grupos sociales. Además, el centro contribuirá a reforzar la identidad cultural de la ciudad y a enriquecer la vida comunitaria. Se tiene que tener en cuenta que el diseño y la infraestructura del Centro de Difusión e Integración Sociocultural deben cumplir con el nivel



necesario para su correcto funcionamiento y la prestación de servicios al público, incluidas las infraestructuras y medidas de saneamiento adecuadas.

2.3.10.1. Biblioteca

Las bibliotecas en centros culturales son espacios dedicados a la preservación, el acceso y la extensión del conocimiento y la cultura. Estas bibliotecas suelen formar parte de un centro cultural más amplio, que puede incluir otros servicios y actividades vinculadas con la educación, el arte y la comunidad en general.

Las bibliotecas en centros culturales llevan a cabo un papel fundamental en el fomento de la educación y la cultura en una comunidad. Estos espacios proporcionan acceso a una amplia gama de recursos, como libros, revistas, periódicos, películas y música, lo que permite a las personas explorar diferentes temas y expandir sus horizontes intelectuales.

Las bibliotecas en centros culturales siguen siendo espacios valiosos que fomentan la lectura, el aprendizaje y la participación comunitaria. Es importante que los gobiernos y las organizaciones culturales inviertan en el desarrollo y el mantenimiento de estas bibliotecas para garantizar que sigan siendo lugares accesibles y enriquecedores para todos.

2.3.10.2. Anfiteatro

son espacios al aire libre, diseñados para albergar presentaciones y espectáculos culturales, como conciertos, obras de teatro, danza y proyecciones audiovisuales. Estos espacios suelen contar con gradas o asientos para el público, y un escenario central donde se llevan a cabo las actuaciones.

Los anfiteatros en centros culturales son lugares emocionantes que ofrecen una experiencia única para gozar de eventos culturales al aire libre. Su ubicación y diseño permiten una mayor capacidad de asistencia y crean un ambiente especial para los espectadores. Además, suelen ser espacios versátiles que pueden adaptarse a diferentes tipos de presentaciones y eventos.



Los anfiteatros en centros culturales siguen siendo valiosos para la promoción de la cultura y el entretenimiento en una comunidad. Es importante que los organizadores y las autoridades se esfuercen en mejorar la infraestructura y los servicios vinculados a estos espacios, para garantizar una experiencia satisfactoria y accesible para todos los asistentes.

2.3.10.3. Talleres

Los talleres en centros culturales son espacios donde se imparten conocimientos y se realizan actividades relacionadas con diferentes disciplinas artísticas y culturales. Estos talleres suelen ser ofrecidos por instituciones públicas o privadas, como asociaciones, fundaciones o ayuntamientos, con el propósito de impulsar el desarrollo cultural y artístico de la comunidad. Los talleres pueden abarcar una amplia variedad de temas, como música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, fotografía, entre otros.

Los talleres en centros culturales juegan un rol importante en la difusión de la cultura y la evolución personal de los participantes. Estos espacios brindan la oportunidad de aprender nuevas habilidades, explorar diferentes formas de expresión artística y fomentar la creatividad. Además, los talleres culturales pueden ser una forma de promover la inclusión social y la participación comunitaria, al proporcionar un espacio de encuentro y colaboración entre personas con intereses similares.

2.3.10.4. Teatro

Los teatros en centros culturales son espacios diseñados específicamente para la representación de obras de teatro y otras formas de expresión escénica. Estos teatros suelen contar con un escenario, asientos para el público y equipos técnicos necesarios para la iluminación y el sonido. Estos son un elemento primordial para la promoción y difusión de las artes escénicas. Estos espacios brindan la oportunidad de disfrutar de actuaciones en vivo, experimentar diferentes géneros teatrales y apreciar el talento de actores y directores.

2.3.10.5. S.U.M.

Las salas de uso múltiples en centros culturales son espacios versátiles diseñados para albergar una variedad de actividades y eventos culturales. Estas salas están equipadas con los recursos necesarios para adaptarse a diferentes necesidades, como conferencias, talleres, exposiciones, proyecciones audiovisuales y reuniones. Las salas de uso múltiples en centros culturales son espacios altamente funcionales que permiten el cumplimiento de una variedad de actividades culturales y artísticas.

2.3.10.6. Salas de exposiciones

Las salas de exposición en centros culturales son espacios destinados a la exposición de obras de arte, fotografías, instalaciones y otros objetos culturales. Estas salas proporcionan un entorno adecuado para que los artistas y creadores puedan mostrar su trabajo al público, permitiendo la apreciación y el disfrute de las obras.

Se considera fundamental en la extensión y promoción del arte y la cultura. Estos espacios brindan la oportunidad de apreciar y reflexionar sobre diferentes formas de expresión artística, así como de conocer y descubrir nuevos artistas y tendencias.

2.4. Marco normativo

Esta sección describirá las normas de construcción asociadas a las instalaciones de los centros culturales. En esta sección también se tratarán las normas que afectan al proceso de desarrollo de la construcción en este ámbito.

2.4.1. Normatividad internacional

Estas organizaciones promueven, desarrollan y apoyan proyectos de valores culturales que propicien un desarrollo adecuado.

A) La Organización De Las Naciones Unidas (ONU).

El artículo 27 de los «Derechos y Deberes del Hombre» establece que es un importante reconocimiento del derecho a la vida cultural, artística y científica. Aunque existen desafíos en su implementación, es fundamental trabajar en el

fomento de la igualdad de oportunidades y en la protección de la diversidad cultural para garantizar el pleno ejercicio de este derecho.

B) La Organización de las Naciones Unidas para la ciencia y Cultura (UNESCO).

La finalidad de la organización es promover el conocimiento, la conservación y la protección del patrimonio natural y cultural de todo el planeta, considerado de gran importancia para la humanidad. La organización también se ha fijado objetivos como tener en cuenta las consideraciones culturales en el desarrollo, reforzar y enriquecer las identidades culturales, promover la cooperación en la vida cultural y estimular las contribuciones culturales.

2.4.2. Normatividad nacional

a) Constitución Política Del Perú (1993)

CAPÍTULO I: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA, se establece:

Artículo 2 :

Se garantiza el derecho a la libertad de creación de obras intelectuales, artísticas, tecnológicas y científicas; también y el derecho a la propiedad de estas creaciones y de sus productos.

El Estado apoya la popularización de la cultura y fomenta su desarrollo y difusión.

Se reconoce y garantiza el derecho a la identidad étnica y cultural, y se protege la diversidad cultural del país.

b) REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)

El Concejo Distrital de Juliaca no cuenta con los elementos de planificación necesarios para establecer normas de construcción y urbanismo, ni con un plan de mejoramiento urbano. Sólo cuenta con un plano catastral. Por lo tanto, el proyecto se basa en el cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificación (R.N.E.), la Ley Orgánica de Municipios y las Normas Americanas. Estas normas

estatales de construcción son las directrices generales que se aplican para los trabajos de construcción en todo el país.

❖ **NORMA A.010: condiciones generales de diseño.**

CAPITULO I: CARACTERISTICAS DE DISEÑO.

Artículo 3:

- **Calidad arquitectónica:** Las edificaciones deben considerar una solución funcional y estética concorde con su propósito, cumpliendo con condiciones de seguridad, resistencia al fuego y eficiencia constructiva, y siguiendo la normativa vigente.
- **Requisitos funcionales:** Los edificios deben cumplir los requisitos funcionales de las actividades que se desarrollan en ellos, teniendo en cuenta las dimensiones de los espacios, las relaciones entre ellos, la circulación y las condiciones de uso.
- **Calidad de materiales y equipos:** Deben utilizarse materiales, componentes y equipos de calidad para garantizar la seguridad, estabilidad y durabilidad del edificio.
- **Integración con el entorno :** Las edificaciones deben respetar el entorno inmediato, considerando aspectos como altura, acceso y salida de vehículos, con esto lograr una fusión equilibrada con las particularidades del área.
- **Consideraciones ambientales:** Las edificaciones deben proponer soluciones técnicas adecuadas a las condiciones climáticas, paisajísticas, de suelo y de medio ambiente en general.
- **Planificación futura:** Es importante considerar también el crecimiento y desarrollo futuro del área, tomando en cuenta aspectos como vías públicas, renovación urbana, servicios de la ciudad y zonificación.



CAPITULO IV: DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES

Artículo 21:

En conclusión, el tamaño, la superficie y el volumen de las habitaciones de un edificio deben cumplir varios requisitos y finalidades:

- Deben ser adecuados para cumplir las funciones previstas.
- Deben poder acoger al número de personas destinadas a cumplir dichas funciones.
- Deben proporcionar el volumen de aire necesario para cada ocupante y garantizar la renovación natural o artificial.
- Deben facilitar la circulación de las personas y la evacuación en caso de emergencia.
- Deben facilitar la colocación de mobiliario o equipos.
- Deben tener una iluminación adecuada.

❖ ACCESOS Y CIRCULACIONES

Según El Reglamento Nacional de Edificaciones indica que los elementos como los centros culturales, que brindan servicios a la comunidad, deben cumplir con ciertos requisitos y normas específicas, deben contar con dos sistemas de circulación, uno para vehículos y otro para peatones. Estas circulaciones deben ser independientes entre sí para evitar cualquier cruce entre ellas.

❖ PASILLOS DE CIRCULACION

El texto recalca la importancia de tener entradas y salidas claras y sin obstáculos en los edificios para tener una evacuación rápida y segura en caso de emergencias. Según las normas, no deben existir barreras ni disminuciones en los anchos mínimos requeridos. Los corredores por los que se desplacen las personas deben tener al menos 1,80 m de ancho. Además, los elementos de seguridad como los parapetos deben tener una altura mínima de 0,90 m. La anchura mínima de los

pasillos de circulación en los centros educativos debe ser de 1,50 metros. Si el pasillo da servicio a más de tres espacios educativos, deberá aumentarse su anchura. En concreto, la anchura debe incrementarse en 0,30 metros por cada dos espacios educativos adicionales, consultando siempre la tabla de referencia proporcionada.

Tabla 2 .

Dimensiones y espacios mínimos en pasillos de circulación

<i>Nº DE AMBIENTES</i>	<i>ANCHO</i>
<i>1 a 3</i>	<i>1.50 m.</i>
<i>4 a 5</i>	<i>1.80 m.</i>
<i>6 a mas</i>	<i>2.10 m.</i>

Nota. Norma Técnica para el diseño de centros culturales

CAPITULO VI: ESCALERAS

Artículo 26.

a) Escaleras integradas: Estas escaleras son las que no se encuentran separadas de las zonas de circulación horizontal. Su propósito es garantizar un tránsito fluido y visible de las personas entre diferentes pisos.

b) Escaleras de evacuación: Estas son escaleras que están diseñadas para resistir fuego y humo. Pueden presentarse de varias formas:

- ✓ Con un recibidor previo ventilado
- ✓ Presurizadas
- ✓ Abiertas
- ✓ Cerradas



Artículo 31.

El número, la capacidad de la cabina y la velocidad de los ascensores de un edificio vienen determinados por varios factores básicos. Esto incluye el uso del edificio, el número de plantas, la altura de cada planta y la altura total del edificio, la superficie útil de cada planta, el número de ocupantes por planta, el número de visitantes y la tecnología que se va a utilizar. Este cálculo es esencial para garantizar la eficacia y la seguridad del edificio y es responsabilidad del profesional responsable y del fabricante del equipo de ascensores. El cálculo mencionado es una parte esencial de la documentación del proyecto y debe llevarse a cabo con precisión y cuidado para asegurar que el edificio cumpla con todas las regulaciones y requisitos necesarios.

CAPITULO VI: SERVICIOS SANITARIOS

Artículo 39.

En resumen, el Artículo 39 establece que los servicios sanitarios en las edificaciones deben cumplir con ciertas normativas para garantizar su funcionalidad, seguridad y eficiencia. Esto incluye:

- ✓ Una distancia máxima de 50 metros para el acceso a un servicio sanitario.
- ✓ Uso de materiales de acabado antideslizantes para los pisos y impermeables para las paredes, y que sean lavables.
- ✓ La instalación de sumideros en todos los espacios donde se ubiquen los servicios sanitarios, para manejar posibles inundaciones.
- ✓ Utilización de aparatos sanitarios de bajo consumo de agua.
- ✓ La instalación de sistemas de control de flujo de agua con cierre automático o válvulas de flujo en baños de uso público.
- ✓ Evite ver el interior de los aseos públicos.



- ✓ Las puertas de los aseos públicos deben estar equipadas con dispositivos de cierre automático.

Estos requisitos garantizan que los servicios sanitarios sean accesibles, seguros, eficientes en su consumo de agua y privados para los usuarios.

CAPITULO IX: REQUISITOS DE VENTILACION Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Artículo 51.

Este artículo subraya la importancia de una ventilación adecuada en todas las zonas de un edificio para velar por la salud y el bienestar de sus ocupantes. Sin embargo, en espacios como baños, pasillos, depósitos o áreas donde las personas ingresen de manera ocasional, Permitir el uso de sistemas de ventilación mecánica a través de conductos específicos u otros espacios designados.

- ❖ **NORMA A0.70: Mercados art. 3** está comprendida dentro de los alcances
- ❖ **NORMA A0.80: Oficinas art. 3** las edificaciones de oficinas deberá cumplir los requisitos de esta norma
- ❖ **NORMA A.090: Servicios comunales.**

Capítulo I: aspectos generales

Artículo 1.

Las edificaciones para servicios comunales son construcciones que tienen como objetivo proporcionar servicios públicos adicionales a las viviendas y que están estrechamente relacionadas con la comunidad en términos de funcionalidad constante. Sus principales objetivos son garantizar la seguridad de la comunidad, satisfacer las necesidades de servicios comunitarios y promover el desarrollo de la comunidad



❖ NORMA A.120: Accesibilidad para Personas Con Discapacidad

Capítulo I: generalidades

Artículo 2.

La norma se aplica obligatoriamente a todos los edificios que presten servicios de atención al cliente, tanto públicos como privados. Esto implica no solo los edificios destinados a servicios públicos, sino también las áreas comunes en complejos residenciales y casas, así como los vestíbulos de entrada en edificios de apartamentos con ascensor. El objetivo principal de esta norma es garantizar la accesibilidad, la seguridad y satisfacer las necesidades de servicios de la comunidad en estos espacios.

Capítulo II: condiciones generales

Artículo 4.

La idea principal es que los espacios e itinerarios accesibles deben diseñarse de forma que las personas con discapacidad puedan desplazarse y recibir atención en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta norma se aplican específicamente a dichos espacios e itinerarios accesibles.

Artículo 6.

En los accesos y pasillos de uso público se deben cumplir las siguientes condiciones:

- ✓ Debe ser posible acceder al edificio desde el sendero correspondiente. Si existe una diferencia de altura, debe haber rampas además de escaleras de acceso.
- ✓ Las principales vías de acceso deben ser accesibles, es decir, utilizadas por el público. Al menos una de las vías de acceso de un edificio existente adaptado conforme a esta norma debe ser accesible.

- ✓ Los pasillos de menos de 1,50 metros de ancho deben tener zonas de giro de 1,50 metros x 1,50 metros cada 25 metros. En pasillos más cortos, se requiere al menos un espacio de giro.
- ❖ **NORMA A.130: Requisitos de seguridad**

Capítulo I: sistemas de evacuación

Artículo 2.

El siguiente capítulo se centrará en toda la terminología y los cálculos esenciales para garantizar un sistema de evacuación adecuado, en función del tipo y el uso del edificio. Estos son los requisitos mínimos que deben cumplir todos los equipamientos.

Artículo 3.

Todos los edificios tienen un determinado número de personas en función del uso, el mobiliario y la superficie útil del edificio. El número de personas varía en función de los distintos usos permitidos por la zonificación urbanística. El cálculo de los ocupantes se realiza de acuerdo con las normas específicas para cada tipo de construcción. En los espacios con mobiliario específico (por ejemplo, sillones o mesas), se considera una persona por mueble. Los cálculos de ocupación se verifican a partir de estadísticas específicas para cada uso del edificio. El propietario puede demostrar una capacidad diferente de la calculada en función de los criterios establecidos.

El Ministerio de Vivienda, en conjunto con las Municipalidades y otras instituciones, lleva a cabo investigaciones para verificar las densidades establecidas para cada tipo de uso. En resumen, las edificaciones tienen una cantidad de personas según su uso y mobiliario, el cálculo de ocupantes se hace según normas específicas y se verifican a través de información estadística. Los

propietarios pueden demostrar aforos diferentes y se realizan estudios para confirmar las densidades establecidas.

Tabla 3

Cuadro de coeficientes de ocupantes según uso o tipología

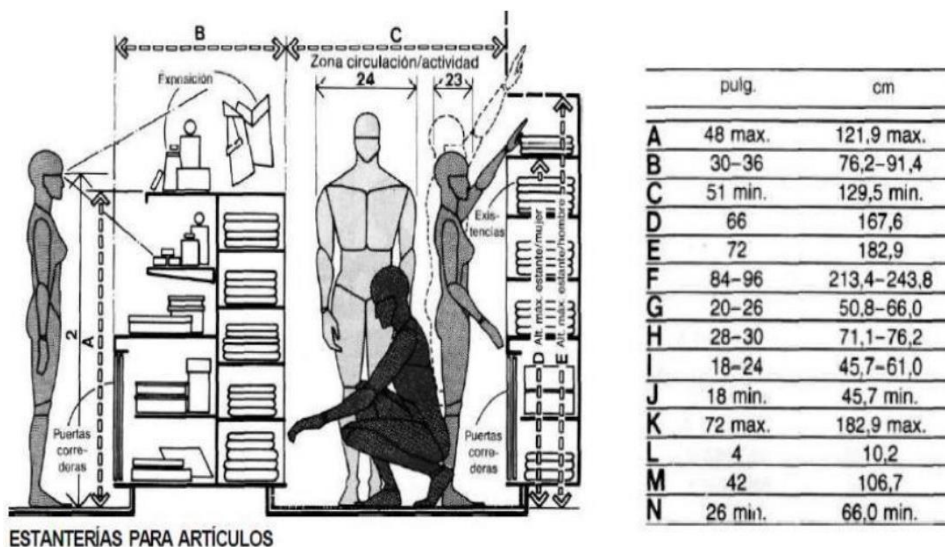
TIPOLOGIA	USOS, AMBIENTE, ESPACIO O AREA	COEFICIENTE O FACTOR
OFICINAS	Oficinas	9.3 m ² / persona
	Salas de reuniones	1.4 m ² / persona
	Salas de espera	1.4 m ² / persona
	Salas de capacitación	1.4 m ² / persona
SERVICIOS COMUNALES	Ambientes en reunión sentados en bancas	persona
	Ambientes en reunión concentrado sin asientos fijos	0.65 m ² / persona
	Ambientes en reunión menos concentrado sin asientos fijos	1.4 m ² / persona
	Salas de exposición (museos)	3.0 m ² / persona
	Bibliotecas (área de estantes)	9.3 m ² / persona
	Bibliotecas (área de lectura)	4.6 m ² / persona
	Bibliotecas (área de computadoras)	mobiliario
RECREACIÓN Y DEPORTE	Espectáculos públicos con personas de pie (concierto)	0.28 m ² / persona
ALMACENES	Área de almacenamiento	No aplicable

Nota. Reglamento nacional de edificaciones

Algunos Ejemplos de la aplicación de las normas técnicas.

Figura 10

Mobiliarios según antropometría



ESTANERÍAS PARA ARTÍCULOS

Figura 11

Sección de circulación para pasillos

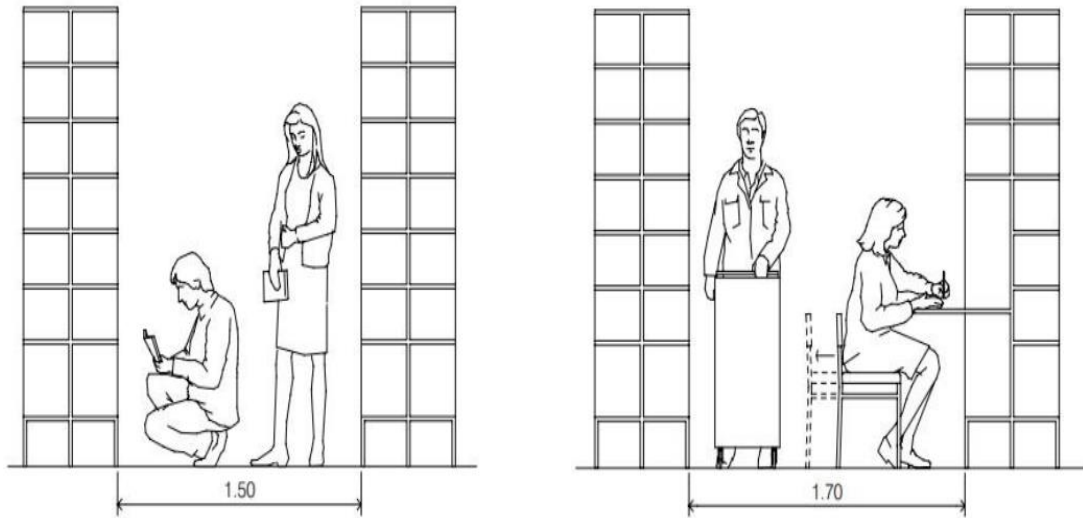


Figura 12

Ejemplo de aplicación de distribución del espacio con circulación

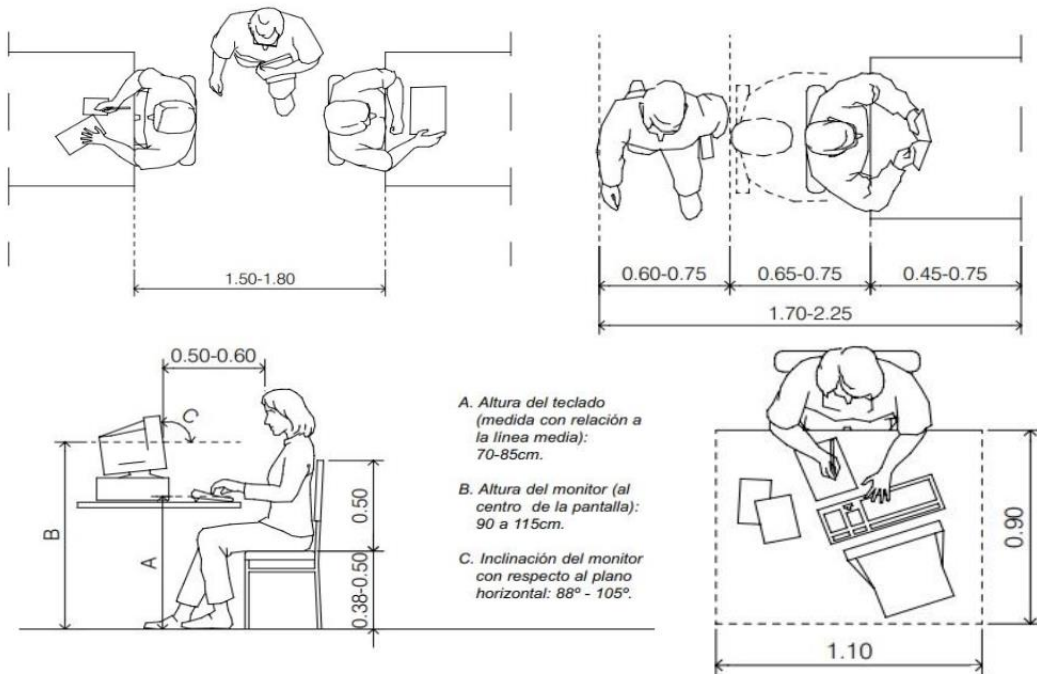
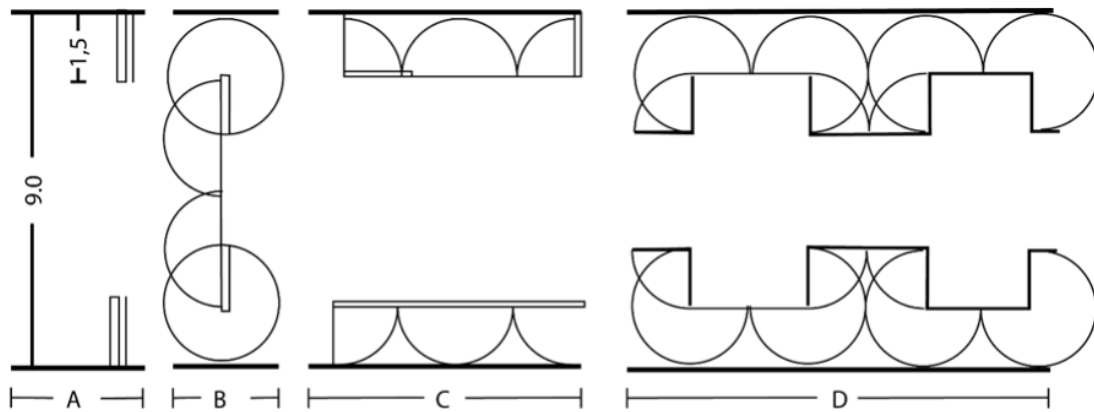


Figura 13

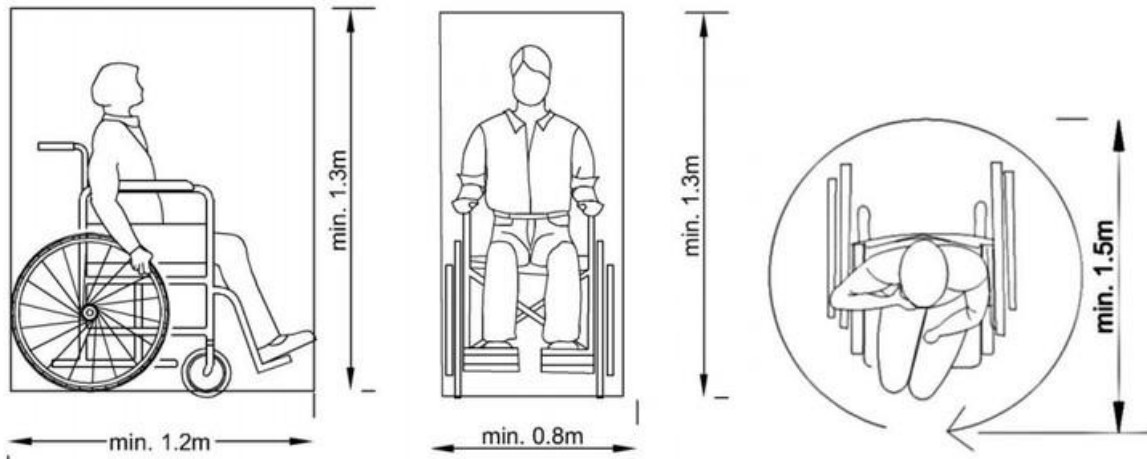
Diversas opciones de orden para exposiciones



- 8 Sala de exposiciones con mamparas abatibles, según el arq. K. Schneider, múltiples posibilidades de ordenar la sala

Figura 14

Antropometría de una persona con discapacidad



Nota. Franco, J. T. (2014, junio 18). *En Detalle: Diseño Universal en Espacios Públicos*. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/02-370920/en-detalle-diseno-universal-en-espacios-publicos>

Tabla 4

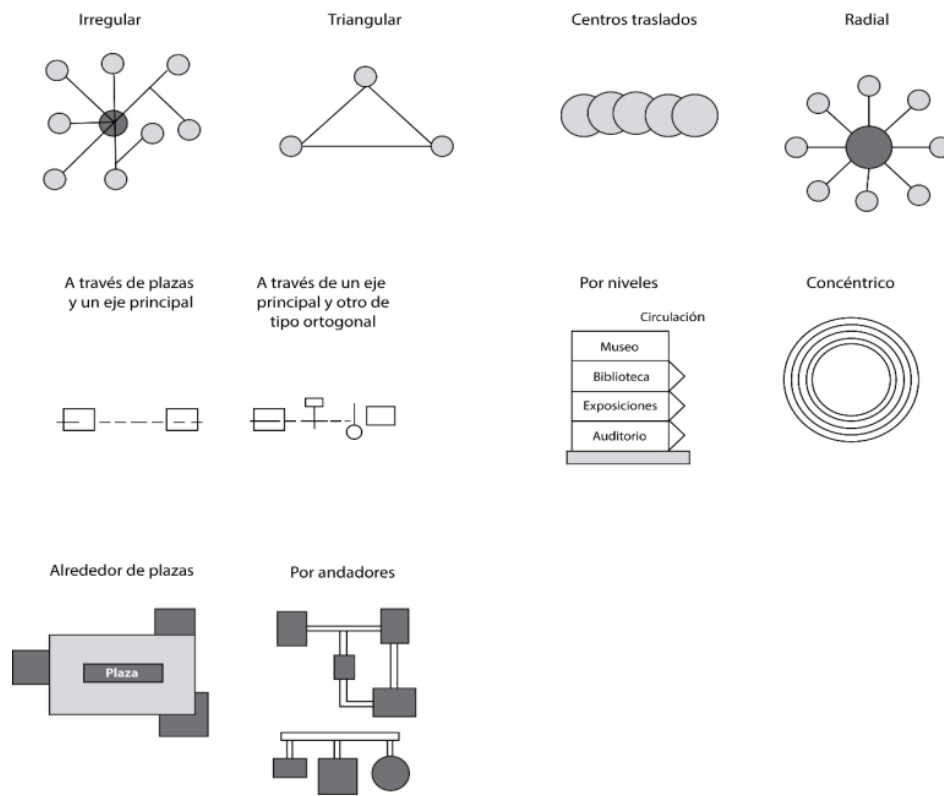
Cuadro De Leyes, Normas Y Reglamentos Aplicados

NORMATIVA	ESPACIO	DESCRIPCIÓN
RNE A.010	CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO.	Esta norma especifica los criterios y requisitos para el diseño arquitectónico.
RNE A.040	EDUCACIÓN	Esta norma permite la adecuada aplicación de los espacios educativos.
RNE A.080	OFICINAS	Esta norma ayudará a definir los espacios destinados a oficina en las edificaciones a proyectar.
RNE A.090	SERVICIOS COMUNES	Esta norma permite el desarrollo de espacios públicos.
RNE A.100	RECREACIÓN DEPORTES	Esta norma permite el desarrollo de espacios recreativos.
RNE A.120	ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTO MAYOR.	Esta norma ayudará a proyectar y definir correctamentos espacios y accesos para personas discapacitadas.
RNE A.130	REQUISITOS DE SEGURIDAD	Esta norma nos ayudará con los principales requisitos de seguridad y prevención. Salvaguardando la integridad de los usuarios.
SISNE	EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN	Ayuda a los espacios recreativos con los niveles jerárquicos.
SISNE	EQUIPAMIENTO DE CULTURAL	Ayuda a los espacios recreativos con los niveles jerárquicos.
SISNE	EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN	Ayuda a los espacios recreativos con los niveles jerárquicos.
PDU	RDM	ZONA RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA
MINEDU	Escuela de Educación artísticas - Criterios de Diseños Generales, Normas Técnicas de Infraestructura para Locales de Educación superior.	
MINEDU	Criterios de Diseños Generales, Normas Técnicas Para Centros Educativos Primarias, Secundarias y Recreación.	

Nota.: Elaboración Propia.

Figura 15

Según Modelos de Organización



Nota. Enciclopedia de la Arquitectura

2.5 Marco referencial

2.5.1 A nivel internacional o macro

Centro Cultural Alumine

ARQUITECTO: Enrique Esperoni - Gabriel Martínez -Juan Martin Flores

SUPERFICIE :10.000 M2

PROGRAMA: Cívico Cultural

UBICACION: Alumine Neuquen Argentina

FECHA DE INICIO DE OBRA:01/01/2015

En términos de diseño arquitectónico, nuestro objetivo es promover la apreciación, el acceso y el uso de la naturaleza a través de la arquitectura, fomentando la intervención y la apropiación por parte de la comunidad, al tiempo que promovemos



el turismo y el ámbito cultural de la zona y minimizamos el impacto en el entorno circundante. El proyecto premiado, diseñado por los arquitectos Enrique Speroni, Gabriel Martínez y Juan Flores, tiene como objetivo clave el desarrollo de un sistema público de calles, caminos y espacios verdes como elementos de conexión del conjunto de edificios, y el uso de intervenciones paisajísticas inclusivas que, además de la protección y rescate de especies autóctonas, buscan incorporar nuevas especies vegetales que respeten y potencien la flora local. El objetivo es fomentar la intervención y la voluntad de la comunidad en el diseño de los edificios para la apreciación y el disfrute de la naturaleza.

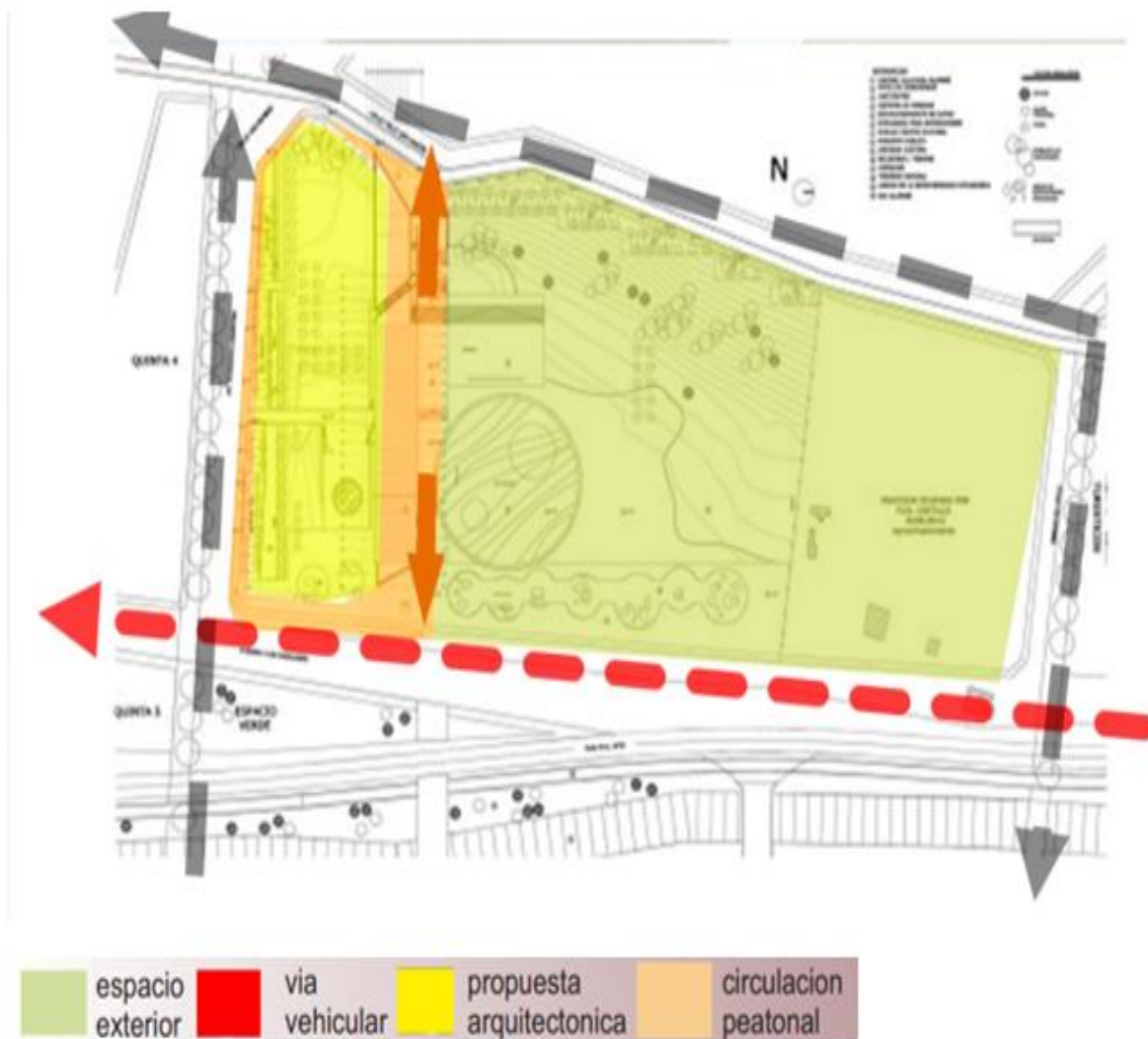
Sabemos que la armonización con el entorno cultural local es un factor determinante al momento de decidir un proyecto. El proyecto tiene la capacidad de conectar con el entorno natural y la diversidad del terreno y destacar sobre ellos. Aprovecha las diferencias de altura del terreno como un recurso paisajístico y las resalta. Se colocan y moldean para proporcionar protección y cobijo, manteniendo al mismo tiempo una relación armoniosa con el entorno. La estructura del edificio permite regular la transparencia de su perímetro para capturar las vistas del paisaje circundante y orientarse adecuadamente. Al diseñar los espacios exteriores, se emplea nuevamente la forma circular, que tiene una gran importancia en la cosmovisión y la cultura de los pueblos originarios. Específicamente, se utiliza la forma del cultrún como una clara manifestación de posesión al territorio.

ACCESIBILIDAD

Desarrollo de circulación vial se desarrolla en paralelo al entorno urbano mediante la cual se desarrolla la circulación peatonal

Figura 16

Accesos



Nota. Elaboración Propia

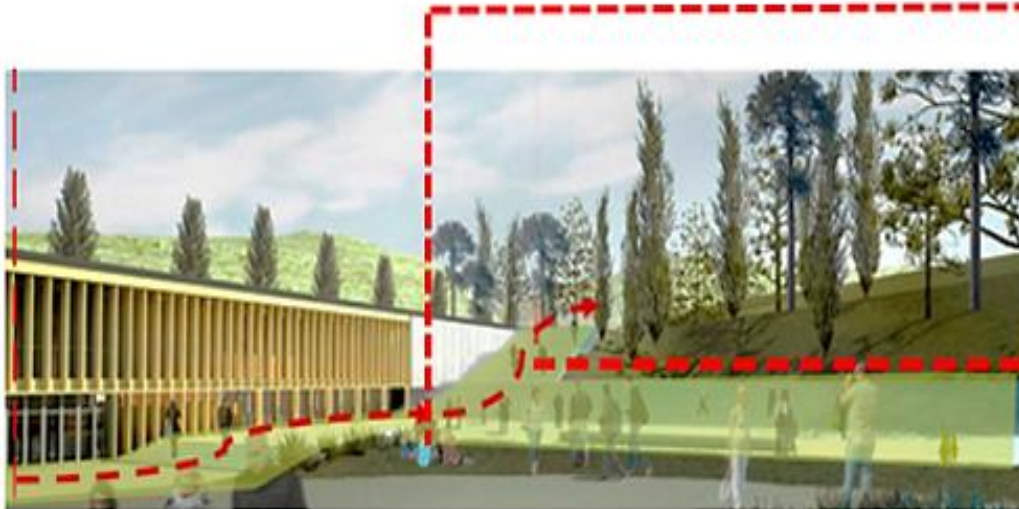
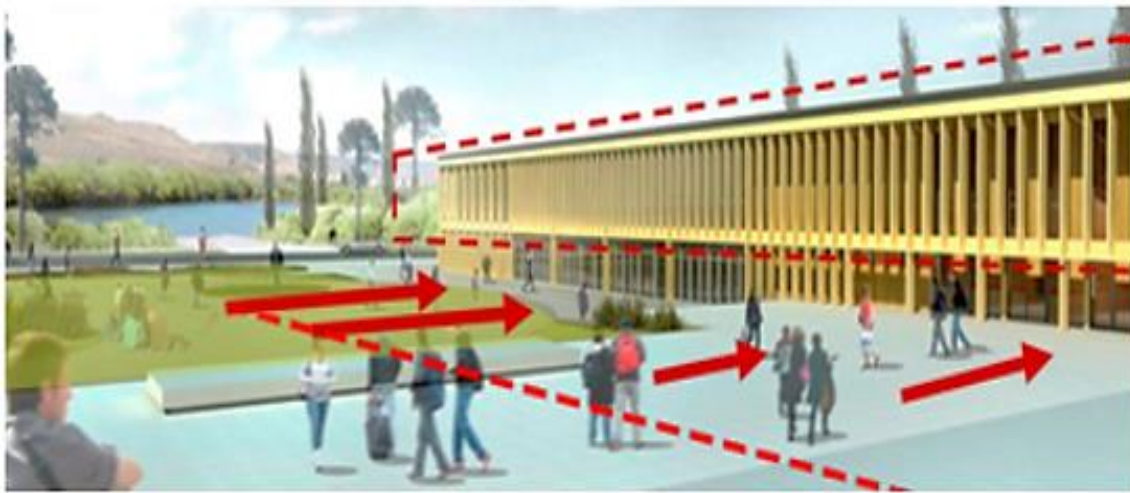
RELACION ESPACIAL

El desarrollo de la circulación dirigida a los espacios flexibles para el desarrollo tanto dentro y fuera de la propuesta arquitectónica

Desarrollo de la forma rectangular generando un desarrollo visual dirigido del cerro hacia un espacio.

Figura 17

Relación equipamiento - entorno

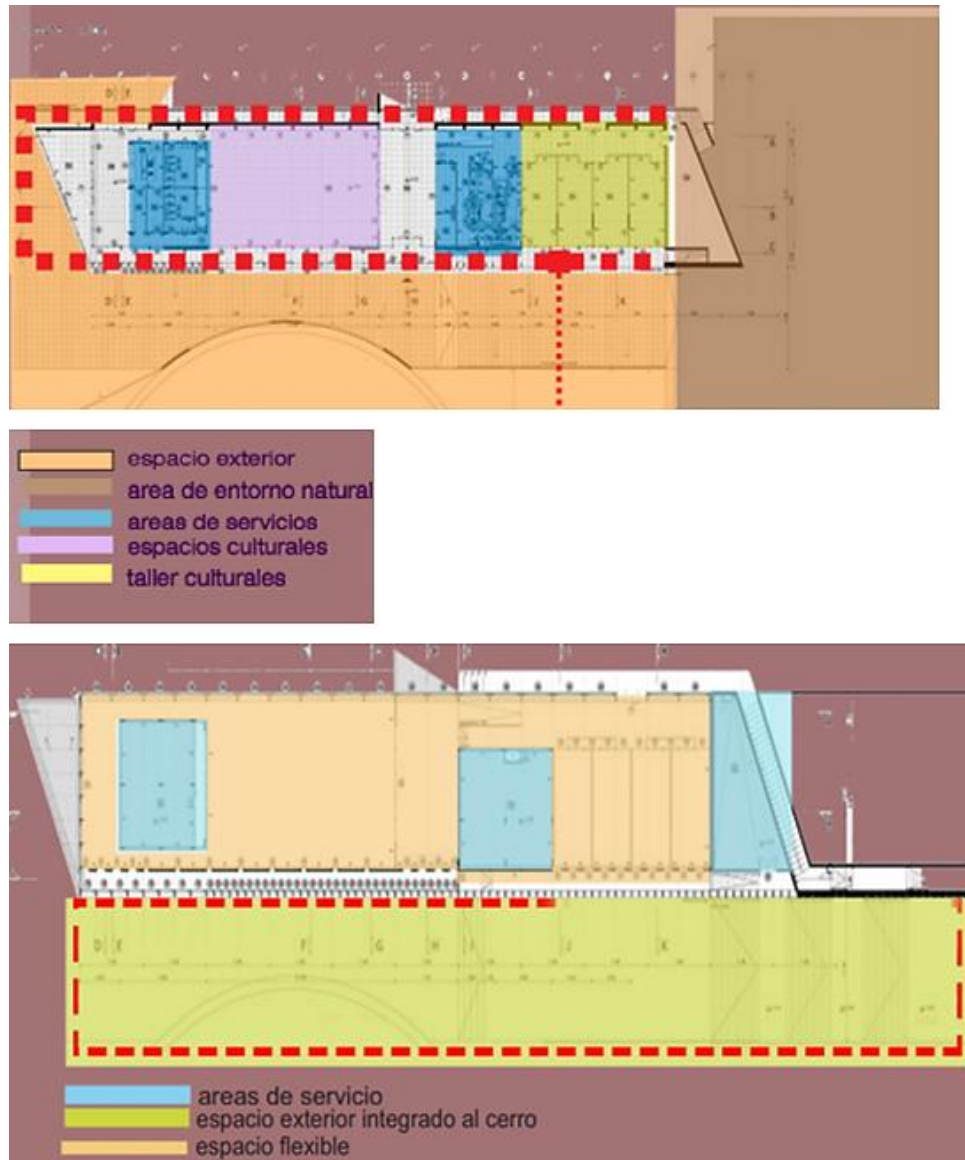


Nota. Elaboración Propia

ESPACIOS

El desarrollo de la circulación se basa en torno al espacio exterior, desarrollando circulaciones en espacios flexibles permitiendo que la arquitectura se relacione con el entorno en el que se plantea la propuesta arquitectónica.

Figura 18
Zonificación



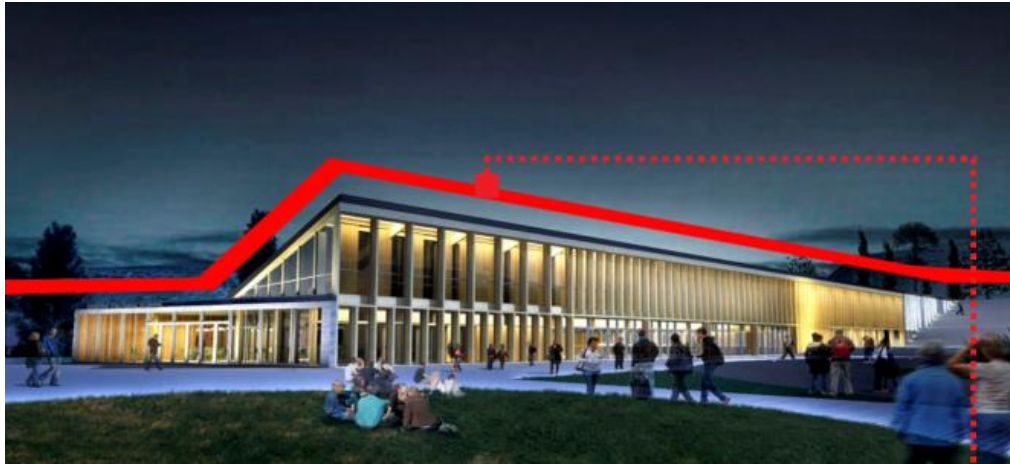
Nota. elaboración propia

COBERTURA:

El desarrollo de la cobertura se plantea en relación al entorno las montañas, en donde se plantea una unificación de la propuesta arquitectónica y el entorno urbano.

Figura 19

Cobertura



Nota. elaboración propia

El edificio y los usos:

Se presenta una percepción natural del orden, el recorrido y el uso del tiempo. La distribución del espacio es vasta, con espacios más pequeños que se expanden en otros más grandes que se entrelazan para formar un todo. Se logra una sensación de escala, donde el cuidadoso tratamiento de los espacios más pequeños "amplía" visualmente los espacios más grandes mediante el contraste. Los puntos de conexión entre edificios públicos y privados, pequeños y grandes, dan a la gente la oportunidad de experimentar la adaptabilidad de los espacios arquitectónicos a la función del centro y al entorno natural. Bajo un mismo techo se puede llevar a cabo una gran cantidad de actividades necesarias. La explanada y el patio de ceremonias, con sus funciones como espacios públicos, complementan el programa arquitectónico en el exterior.

La flexibilidad está estrechamente relacionada con la posibilidad de realizar ampliaciones futuras de manera secuencial y organizada. Los distintos accesos se han diseñado con una escala adecuada de acuerdo a la zonificación a la que pertenecen.

Figura 20

Render Espacio - Uso



El edificio y la materialidad:

Al gestionar de manera competente la implementación, funcionalidad y materialización de las soluciones, y contar con un equipo de trabajo eficiente, se podrá comprobar en la construcción realizada la coherencia de la idea

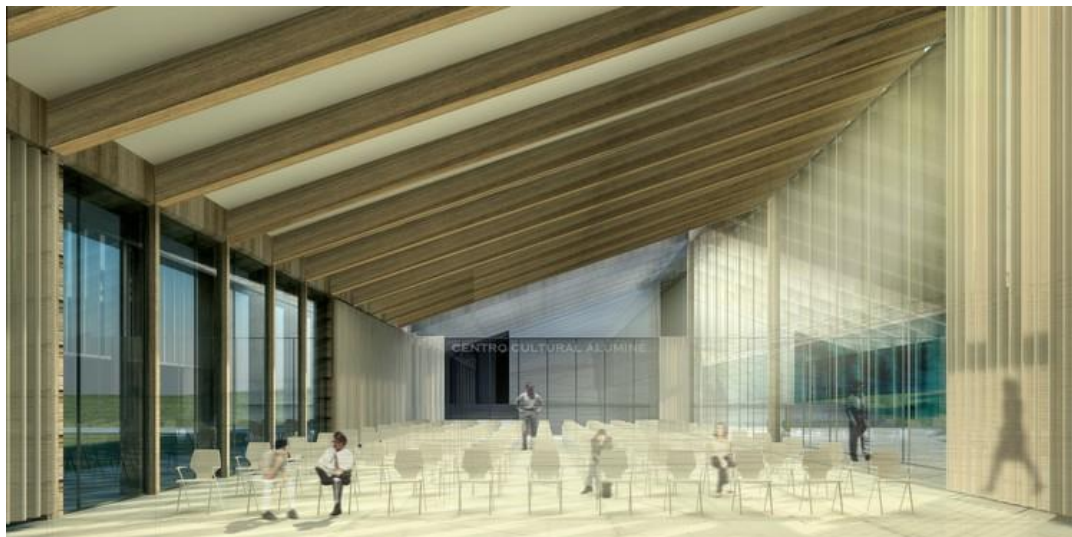
El edificio muestra su volumen limpio a través de su estructura, que se expresa tanto como una manifestación constructiva como espacial. La estructura de madera laminada de pino ponderosa, la cubierta metálica y los suelos de piedra laja y hormigón conforman una selección limitada de materiales

La estructura cumple con las especificaciones establecidas por la norma INPRES-CIRSOC 103 para la Zona 2, que corresponde a una peligrosidad sísmica moderada.

Figura 21

Espacio - Materialidad



Figura 22*Edificio - paisaje**Nota. Archdaily*

El edificio y el paisaje

El paisajismo del Centro Cultural pretende incluir plantaciones en las siguientes zonas:

Cortavientos con funciones bioclimáticas (álamo y arce): se utilizarán cortinas, caminos, relieves y vegetación existente para fomentar el uso de los espacios exteriores cercanos a los edificios para actos culturales, ferias y actividades diversas.

Bosquejillo espontáneo: potenciado por la absorción de diferentes especies autóctonas y predecesoras.

Jardín de Biodiversidad de la Patagonia: naturaleza educativa y recreativa.

Integrado al circuito de senderos para bicicletas, el diseño del Jardín de Biodiversidad Patagónica, compuesto por arbustos y plantas herbáceas, cuenta con especies identificadas con información botánica y ecológica, ofreciendo un trayecto con propósitos educativos, turísticos y recreativos.

Figura 23*Centro cultural alumine*

2.3.2 A nivel nacional o meso

Centro De Convenciones Lima

ARQUITECTO: idom, Toño Fernandez Uson, Javier Alvarez de Tomás, César Azcárate

SUPERFICIE :10.844 m²

PROGRAMA: Cívico Cultural

UBICACION: Distrito de san Borja - Lima

FECHA DE INICIO DE OBRA:14/04/2014

El Centro de Convenciones de Lima, también conocido como Lima Centro de Convenciones (LCC), es un centro de convenciones ubicado en San Borja, Lima, Perú. Inaugurado el 1 de octubre de 2015, está situado en el centro cultural de la ciudad, junto al Museo de la Nación y la Biblioteca Nacional de Perú. El equipamiento dispone una capacidad para unas 10.000 personas y cuenta con 18 salas y cuatro sótanos, además de un auditorio de cuatro plantas. El edificio ha sido sede de importantes eventos, como la cumbre de la APEC en 2016 y la 8ª Cumbre de las Américas en 2018, entre otros.

Figura 24

Ubicación y localización

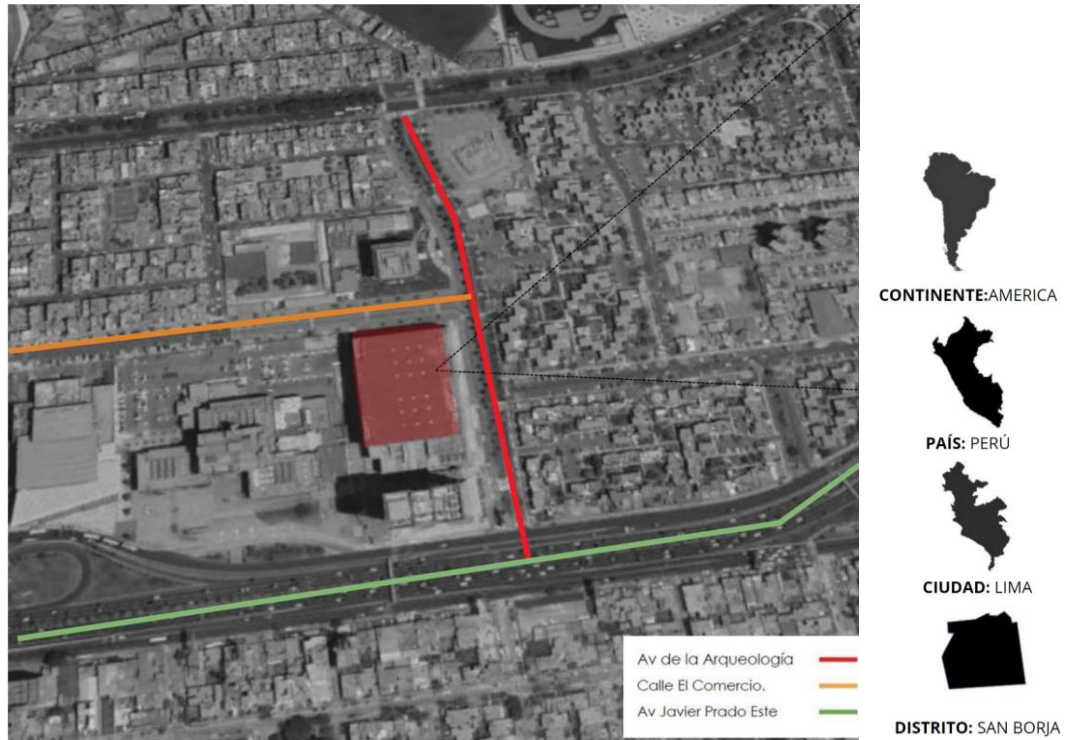


Figura 25

Ubicación del Centro de Convenciones Lima (CCL)



Nota. Diario el Comercio / Economía / Perú



El diseño de LCC se basa en cuatro objetivos estratégicos: ser un motor cultural y económico para el país; funcionar como un lugar de encuentro que refleje la cultura peruana en el corazón de la capital; ser un icono arquitectónico único, multifuncional y tecnológicamente avanzado; y, por último, contribuir a la regeneración urbana del CCN y su entorno.

Sobre los 15.000 m² de superficie utilizable se reparten en 18 salas de convenciones multifuncionales de distintos tamaños y proporciones, que van desde los 3.500 hasta los 100 m². Estas salas tienen la capacidad de albergar simultáneamente a aproximadamente 10,000 personas en eventos. El resto del complejo consta de cuatro plantas de aparcamiento subterráneo y un conjunto de áreas en la superficie que sirven como complemento a las salas de conferencias. Estos espacios incluyen zonas de administración general para la zona de traducción y el centro, aseos, almacenes, talleres, zonas de mantenimiento y distribución de material, zonas de cocina y restauración, zonas de exposición, cafetería y zonas recreativas. En total, la superficie construida del complejo es de 86.000 m²

Tanto la ubicación general como la distribución de las entradas y los proyectos permiten a los habitantes de Lima la libertad de uso y disfrute del espacio en la mayoría de las plantas, especialmente en la planta baja. De esta forma, el proyecto ayuda al fortalecimiento y unificación del espacio urbano del Centro Cultural Nacional (CCN), revitalizando la calle Comercio, conectada naturalmente con el metro, y impulsando el carácter peatonal y municipal de esta avenida. En un futuro próximo, la calle pasará a llamarse Avenida de la Cultura.

Análisis Funcional

Figura 26

Zonificación Plantas Sótanos 1-3

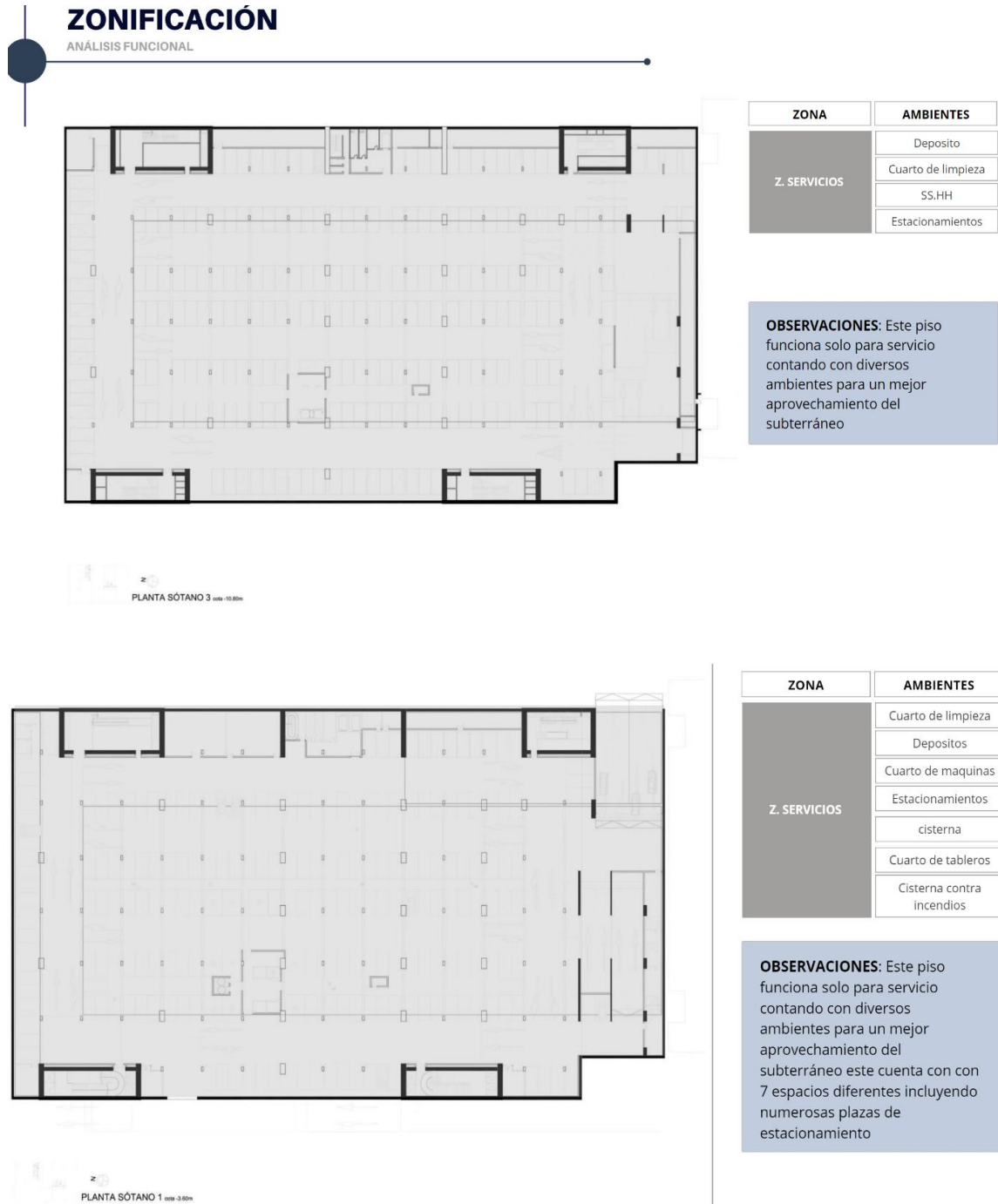
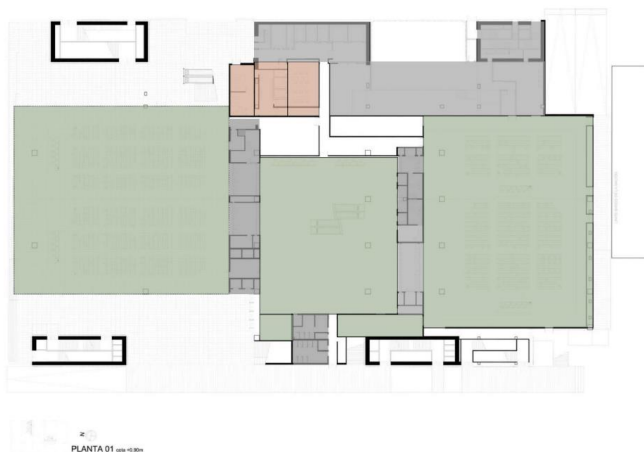


Figura 27

Zonificación Planta 1

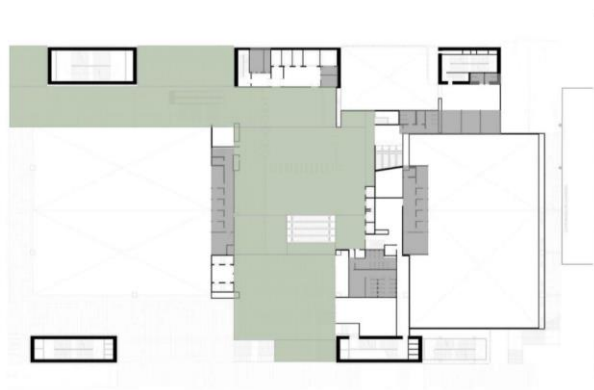


ZONA	AMBIENTES
ADMINISTRATIVA	Administración
	Gerencia
	Recepción
	Secretaría
	Sala de reuniones
Z. SERVICIOS	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacen
Z. SOCIAL	Loby
	Sala de conferencias
	Área de esparcimiento

OBSERVACIONES: la zona social en esta primera planta es predominante y los ambientes como la sala de conferencias se encuentran ubicadas estratégicamente haciendo que el lobby quede como espacio céntrico repartiendo así hacia todos los ambientes

Figura 28

Zonificación Planta 2



ZONA	AMBIENTES
Z. SERVICIOS	Cabina de auditorio
	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacen
Z. SOCIAL	Área de esparcimiento para comensales

OBSERVACIONES: En este nivel podemos apreciar que las salas de conferencia responden a una triple altura generando una sensación de amplitud.

Figura 29

Zonificación Planta 3



ZONA	AMBIENTES
ADMINISTRATIVA	Administración
	Sala de reuniones
	Oficinas para encargados
Z. SERVICIOS	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacen
Z. SOCIAL	Cafetería Área de lectura

OBSERVACIONES: En este nivel un cielo raso con elementos decorativos de colores cubre la triple altura fortaleciendo la neuro arquitectura además de una cafetería con una zona amplia para

Figura 30

Zonificación Planta 4



ZONA	AMBIENTES
ADMINISTRATIVA	Oficinas para encargados
Z. SERVICIOS	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacén
Z. SOCIAL	Sala de conferencias
	Área de esparcimiento

OBSERVACIONES: El nivel está distribuido por ocho salas de conferencia de doble altura, generando espacialidad en el interior y creando sanciones para las personas que lo visitan.

Figura 31

Zonificación Planta 5

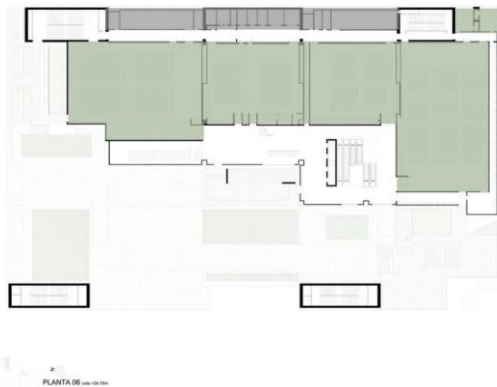


ZONA	AMBIENTES
Z. SERVICIOS	Cabina de audio
	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacén
	Restaurante
Z. SOCIAL	Sala de conferencias

OBSERVACIONES: El nivel muestra las cabinas de control instaladas además de una segunda cafetería con zona de comensales.

Figura 32

Zonificación Planta 6

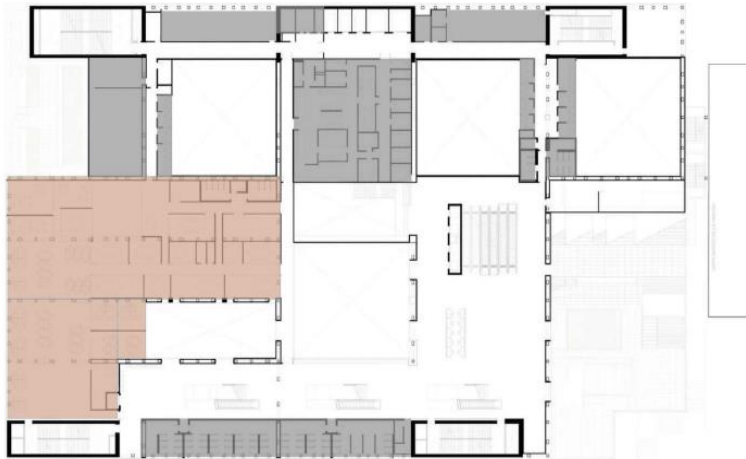


ZONA	AMBIENTES
Z. SERVICIOS	Deposito
	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Cuarto de limpieza
	Mantenimiento
Z. SOCIAL	terrace
	Salón de negocios
	Sala de conferencias
	Sala de proyecciones
	Salón de intérpretes
SS.HH personal	

OBSERVACIONES: La zona social se ubica de tal manera que envuelve la zona receptiva, generando una buena circulación.

Figura 33

Zonificación Planta 7



ZONA	AMBIENTES
ADMINISTRATIVA	Área de trabajo para encargados de salas de reuniones
Z. SERVICIOS	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacén
Z. SOCIAL	Área para descanseros

OBSERVACIONES: Se puede observar desde la planta Sótano como es que la estructura nace de una modulación regular

Figura 34

Zonificación Planta 8



ZONA	AMBIENTES
Z. SERVICIOS	Cabina de audio
	SS.HH Hombres
	SS.HH Mujeres
	Almacén
Z. SOCIAL	Auditorio principal

OBSERVACIONES: En el octavo nivel se encuentra en gran auditorio principal el cual cuenta con todos los espacios necesarios para su buen funcionamiento

Figura 35

Centro de convenciones de lima



Figura 36

Sala mayor de centro de convenciones de Lima



Todo el volumen está dividido en tres niveles físico-temporales distintos, que simbolizan la historia, el tiempo y la memoria del país.

Debajo hay un enorme espacio abierto conocido como los Salones de la Nación, que contiene dos pabellones transformables de unos 1.800 metros cuadrados cada uno. Uno de estos pabellones se conecta abiertamente al espacio urbano recogiendo los

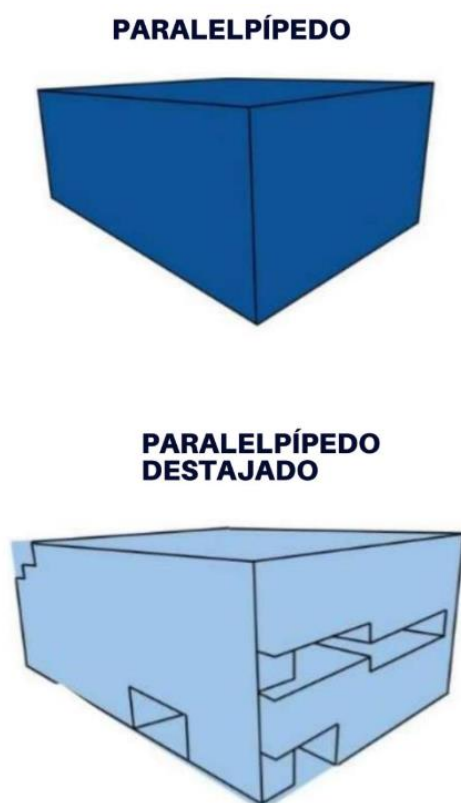
paneles acústicos circundantes, creando una plaza cubierta con una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.

La Sala Lima es un espacio exterior inspirado en una enorme huaca, pieza central del proyecto, reflejo del pasado. El vestíbulo forma un conjunto orgánico gracias a la disposición y las variaciones de altura de las salas de conferencias.

El futuro está representado por un enorme cuerpo de cristal llamado Salón Internacional de las Naciones, un espacio de reunión altamente tecnificado.

Figura 37

Análisis de Formal



el centro de convenciones está compuesto por un gran paralelepípedo el cual presenta una serie de destajos en todas sus caras, permitiendo relacionarse con espacios exteriores y tener una conectividad directa en el sector.

OBSERVACIONES:

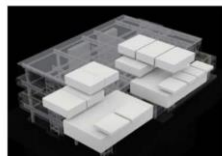
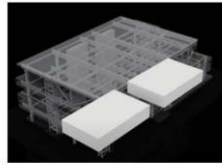
Es así que mediante su altura haciéndolo emerger como una gran torre que rompe el perfil urbano establecido y el diseño, convirtiéndolo en un hito arquitectónico y en un motor cultural a través de sus espacios logrados por sus destajos, también por su emplazamiento que está relacionado con la historia del contexto.

El espíritu emprendedor y el futuro prometedor de Perú atraen a personas de todo el mundo. La capacidad de adaptación operativa y funcional son elementos clave del diseño general del LCC, cuyo objetivo es maximizar los beneficios económicos y sociales del proyecto. Gracias a la separación de los paneles acústicos, casi todas las salas pueden redimensionarse, lo que permite distintas configuraciones espaciales.

Figura 38

Evolucion Volumétrica

EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA



La volumetría nace a partir de un paralelepípedo que mas que adiciones sufre sustracciones debido a la composición de los bloques de sus espacios por piso, generando vacíos en la distintas fachadas, y cierta forma de la sustracción está en relación con el museo que se encuentra al frente del edificio.

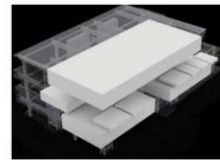
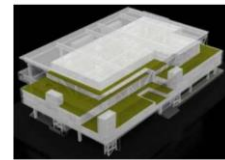


Figura 39

Espacialidad del CCL



Análisis Funcional de Circulaciones

Figura 40

Circulación Planta 1



Figura 41

Circulación Planta 2

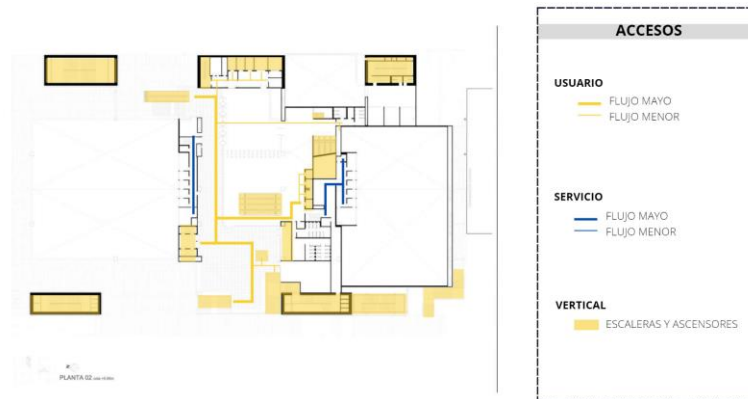


Figura 42

Circulación Planta 3

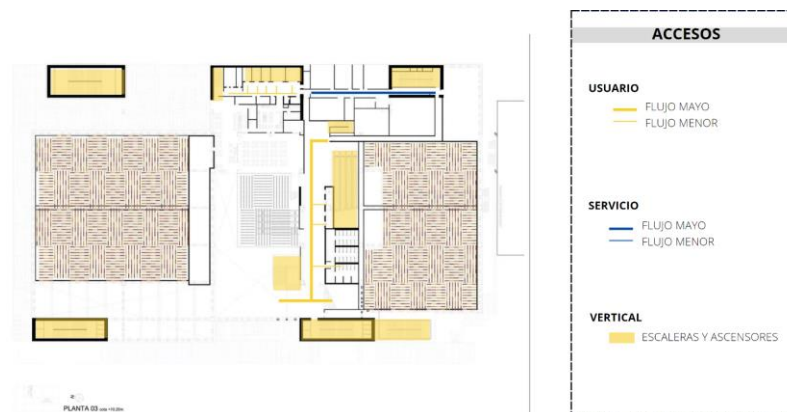


Figura 43

Circulación Planta 4

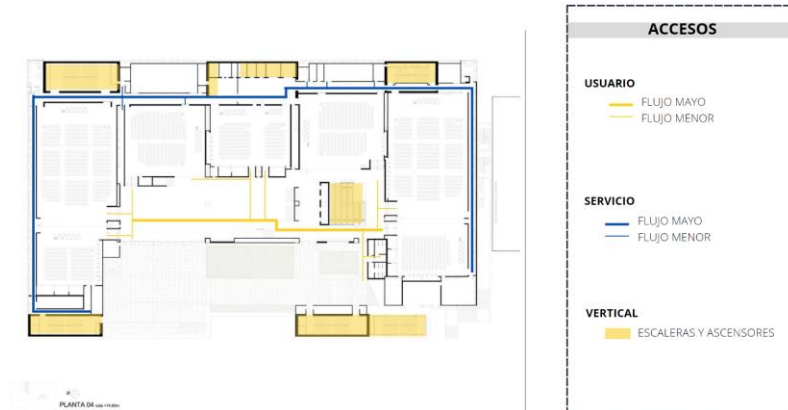


Figura 44

Circulación Planta 5

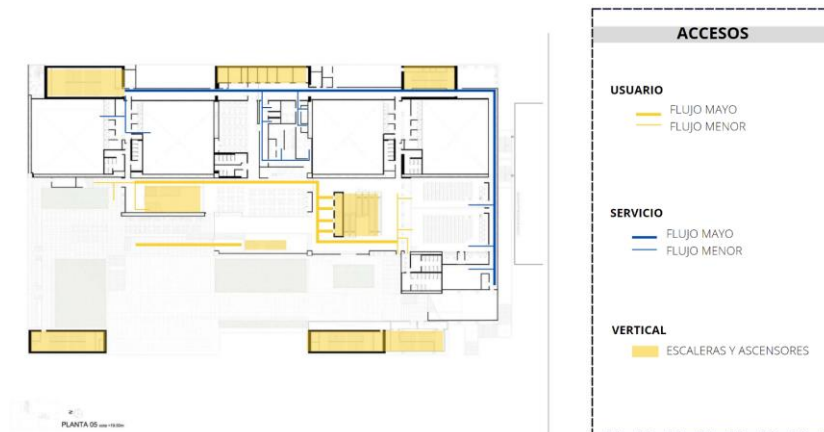


Figura 45

Circulación Planta 7

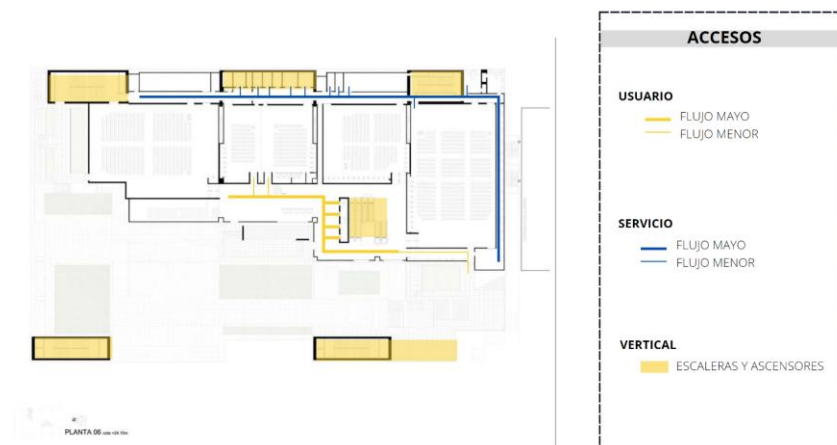


Figura 46

Circulación Planta 7

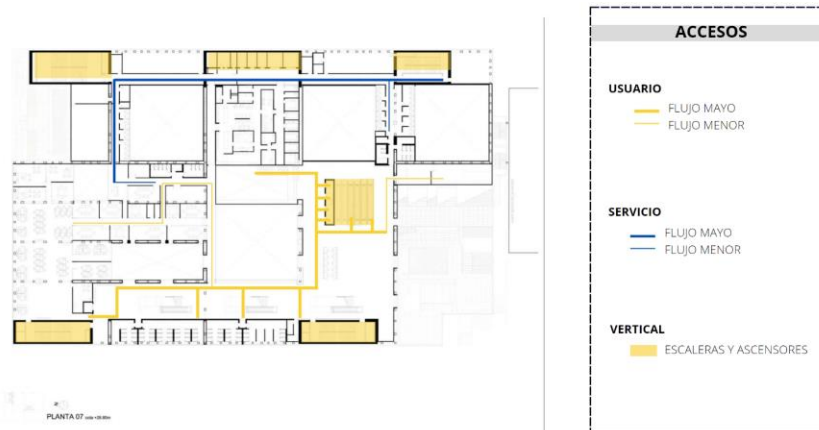
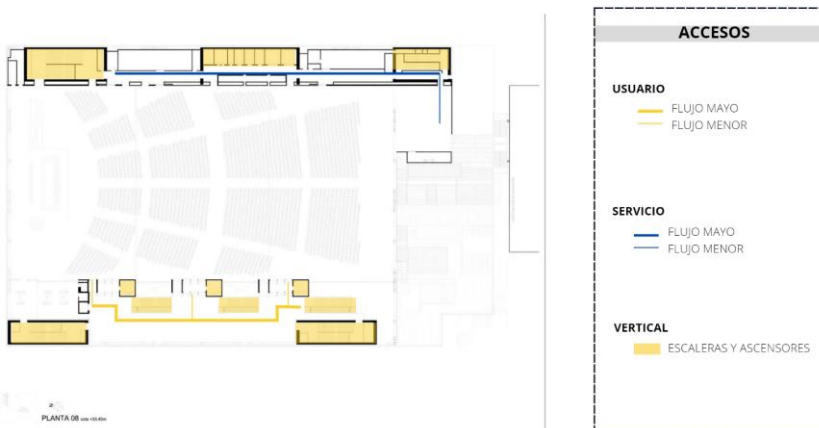


Figura 47

Circulación Planta 8



Espacialidad análisis Formal

Figura 48

Espacialidad 1 - 2

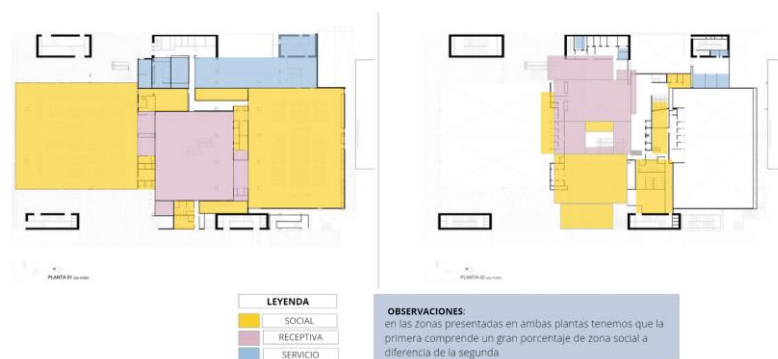


Figura 49

Espacialidad 3 - 4



Figura 50

Espacialidad 5 - 6



Figura 51

Espacialidad 7 - 8



ASPECTOS RESCATABLES

Ubicación: Situado en el céntrico distrito cultural, está rodeado de importantes instalaciones como la Biblioteca Nacional y el Banco Nacional.

Tecnología: Los tabiques pueden desplazarse para adaptarse al espacio necesario (tabiquería móvil).

Figura 52

Centro de Convenciones Lima

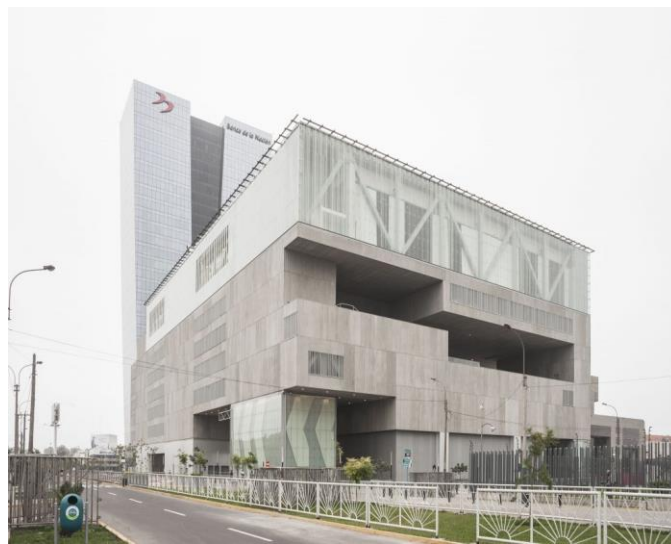
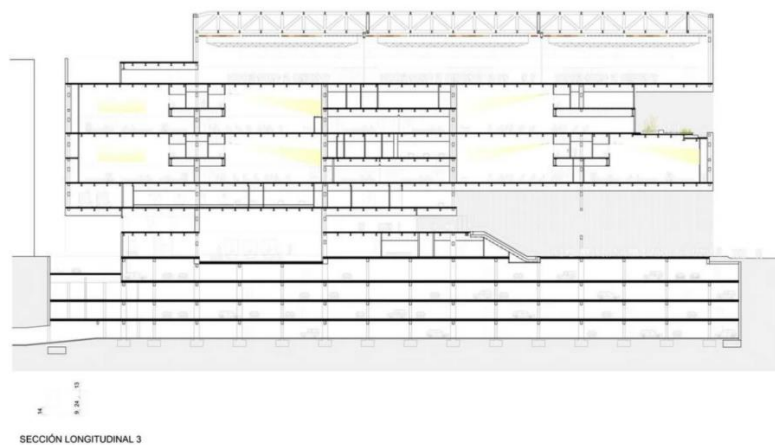


Figura 53

Funcionalidad



La flexibilidad operativa y funcional es una clave en el diseño integral del LCC y está orientada a maximizar el éxito económico y social del proyecto. Prácticamente todas las salas pueden compilarse o reducirse gracias a los paneles acústicos que limitan, posibilitando diversas configuraciones espaciales.



CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Métodos de investigación

Tabla 5

Operacionalización de Variables

VARIABLES	CAPACIDAD	INDICADORES	INSTRUMENTOS
CENTRO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura • Arquitectura • Norma • Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Arquitectónico • Ambientes • Socioculturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Explicación Confiable • Encuestas respondidas • Trabajo de campo
DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar aspectos y actividades de cultura y tradiciones • Promoción social - cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociocultural • Actividad social • Talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Información confiable • Encuestas de respuestas cerradas

3.1.1 Procedimiento metodológico

La investigación se ha estructurado en 4 fases fundamentales, las cuales son:



Primera fase conocer el problema:

Esta fase nos proporcionará una comprensión preliminar del problema. Para ello, realizaremos un análisis preliminar de la situación sociocultural en los centros o instituciones del distrito de San Miguel. Durante esta etapa, se llevo a cabo los siguientes estudios:

- Identificar el alcance de la investigación.
- Revisar la bibliografía referida con el problema en cuestión para identificar y comprender la pregunta de investigación.
- Establecer la pregunta general: comprender el problema y exponer los conceptos involucrados en la investigación.
- Analizar del alcance del problema.
- Establecer el objetivo e hipótesis de investigación.

Segunda fase diagnóstico:

En la segunda fase del proceso se elaboran un marco teórico y un marco práctico. El marco teórico se basa en teorías y conceptos que servirán de base para la elaboración de reglas y normas de investigación. Por otro lado, el Marco Real e centra en la observación e identificación de inconvenientes, con la intención de comprender la naturaleza y la situación actual del problema. La combinación de ambos nos permitirá valorar la efectividad, o la falta de ella, de diversos aspectos analizados en el Marco Real. Los resultados obtenidos brindarán las bases y criterios para desarrollar programas arquitectónicos basados en las necesidades socioculturales del distrito de San Miguel.

Tercera fase síntesis:

En esta fase se lleva a cabo la organización y presentación de los datos, así como el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.



Cuarta fase propuesta:

Se trata de la fase de solución, que consiste en una propuesta arquitectónica que implica el diseño de una infraestructura edilicia que brindará funciones culturales y recreativas a los usuarios del distrito de San Miguel. El objetivo es dar a conocer los resultados de los proyectos de investigación poniendo a prueba sus hipótesis. En resumen, el proceso de investigación se define como la base de la forma en que percibimos la realidad y el universo que nos rodea, así como de la correcta interpretación de los fenómenos que ocurren en el mundo objetivo.

3.1.2 Método deductivo

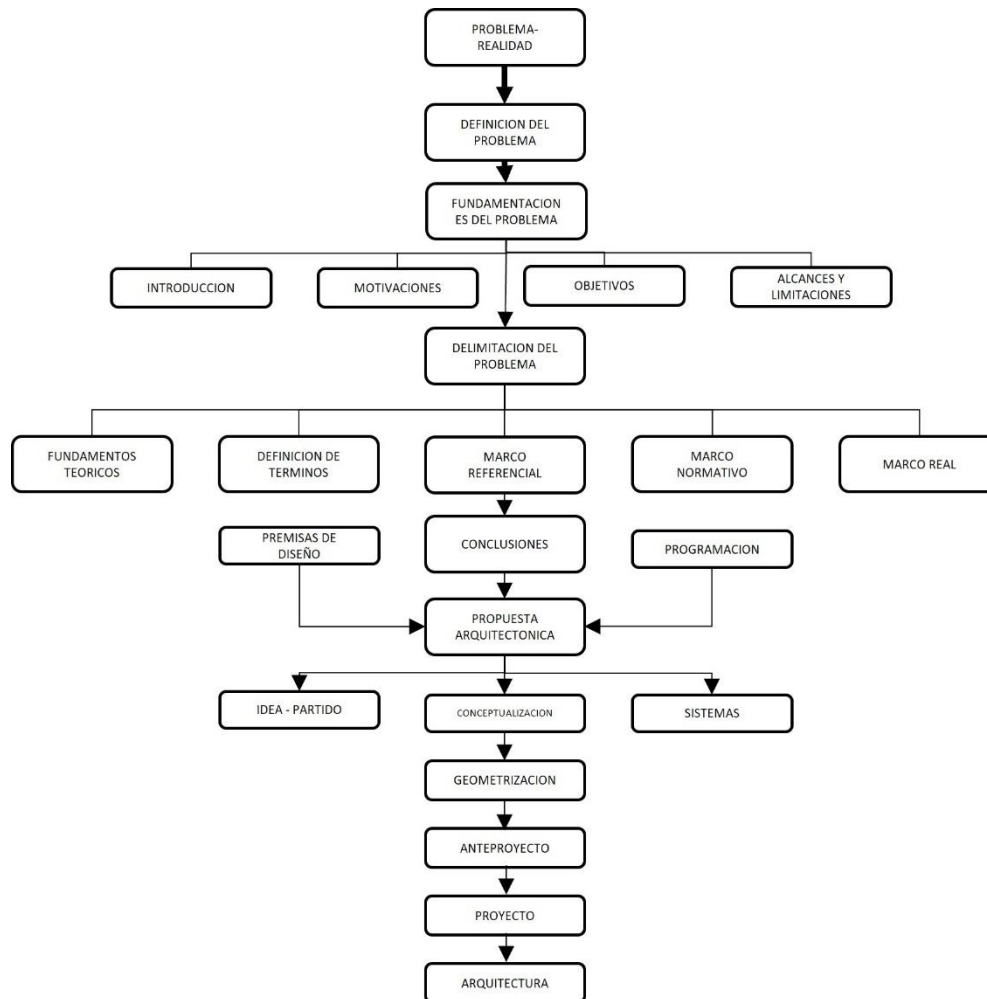
El tipo de investigación es deductivo, lo que significa que parte de lo común y llega a un resultado singular. Esto significa que la conclusión se deduce necesariamente de las premisas: cuando las premisas son ciertas y el fundamento deductivo es válido, la conclusión no puede ser falsa.

Importancia de la deducción:

- Sirve para aplicar reglas generales a casos específicos.
- Permite pasar de una regla o fórmula a sus aplicaciones prácticas o a valores concretos de una variable.
- Ayuda a establecer diferentes interpretaciones particulares de una fórmula o regla general.
- Es un procedimiento utilizado en demostraciones lógicas para llegar a conclusiones válidas.
- Permite construir hipótesis de investigación, ya que se pueden deducir posibles resultados o relaciones a partir de teorías o conceptos generales.

Figura 54

Cuadro Metodológico



3.2 **Ámbito de investigación**

El ámbito de investigación se refiere al alcance o contexto (Juliaca – San Miguel) área donde se realizara el estudio. Es el área o población específica que se va a investigar y comprender.

En tanto a este contexto abarcaría el estudio y desarrollo de un espacio cultural que promueva actividades culturales, artísticas y recreativas para la población de la zona, con enfoque en la cultura local y el desarrollo integral de la comunidad.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Se tomara en cuenta el área estudiada, ósea estudiantes, docentes, encargados y publico en general en el equipamiento de Centro Cultural para la difusión e integración Sociocultural.

Tabla 6

Población Proyectada según PDU

Ubigeo	Departamento, provincia, distrito	2018	2019	2020
21110		325	335	344
0		549	192	030
21110		240	246	252
1	San Román	615	970	671
21110	Juliaca	5	5	5
2	Cabana	314	412	495
21110	Cabanillas	4	4	4
3	Caracoto	652	606	546
21110	San Miguel	7	7	7
4		247	374	479
21110		67	70	73
5		721	831	839

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Juliaca 2018- 2020.

3.3.2 Muestra

La muestra accesible es una parte específica que se define en función del margen de la zona, y esto se concluye por la cantidad de población.

Con este fin, se elaboró un recuento y se contabilizaron los habitantes del entorno por medios técnicos.

Según los autores Bellido, F y Bellido, V en su libro "El proyecto de investigación analizada", nos presentan una fórmula para calcular la muestra.

$$n = N z^2$$

$$4 (N) e^2 + z^2$$

Donde:

n = tamaño de muestra.

N = tamaño de población.

3.3.3 Tipos de muestras

En diferentes tipos de muestras, se basa en la necesidad de comprender la población previamente mencionada. Estos tipos de muestra serán específicamente pirobalísticas y esterificadas, y se llevarán a cabo en las asociaciones que figuran y las mencionadas anteriormente de la población. Es importante que estas fuerzas sigan siendo proporcionales a las necesidades de los distintos grupos de población según sus necesidades.

3.4 Instrumentos y técnicas de recogida de información

Tabla 7

Técnicas utilizadas para recogida de información

TIPO DE INFORMACIÓN	CARACTERÍSTICAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
INFORMACION PRIMARIA	Relacionada con el proyecto. En este punto se deduce que la información recopilada de la investigación es necesaria y exactas a las variables	<ul style="list-style-type: none">• Advertencia• Entrevista• Encuestas	<ul style="list-style-type: none">• PDU• Planos• Estudio del Sector• Cuestionario• Cuestionario
INFORMACION SECUNDARIA	Se utilizara las técnicas y los instrumentos . Estas t elaboradas por terceras personas Sin control de errores hechos durante el proceso en relación de los datos	<ul style="list-style-type: none">• Revisión bibliográfica	<ul style="list-style-type: none">• Estudio documental• Artículos Científicos• Documentos bibliográficos• Documentación del contenido



3.4.1 Técnicas

- Análisis del usuario
- Análisis del lugar
- Análisis bibliográfico
- Análisis estadístico

3.4.2 Fuentes

- Antecedentes
- Artículos científicos
- Información regional municipal
- Experiencias profesionales
- Exploración Google Scholar

3.4.3 Instrumentos de investigación

- PDU de Juliaca
- RNE
- Datos de censo INEI
- Cuadros
- Fotogrametría espacial
- Levantamiento topográfico
- Gráficos estadísticos

3.4.4 Normas para la redaccion

- Guia de Formato APA 7ma Edicion
- Tipo de interlineado: 2.0
- Tipo de fuente: N° 11
- Tipo de letra: Arial
- Numeraciones de paginas: según formato APA
- Caratula : Según formato UANCV
- Tipo de márgenes: según formato APA

CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 Marco real

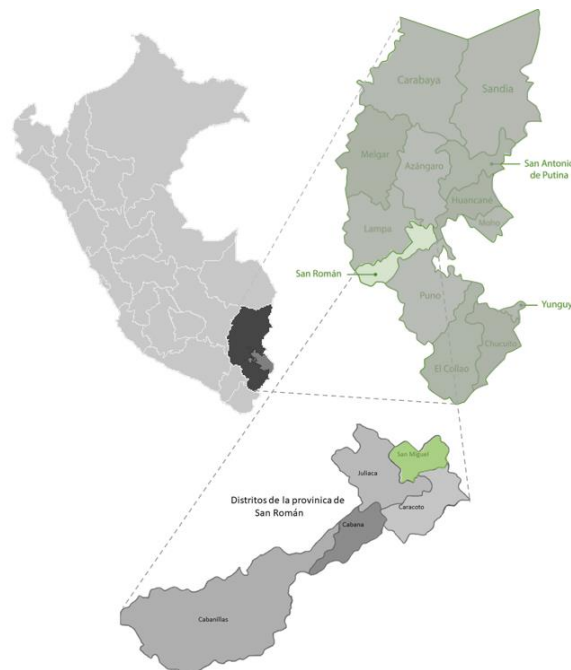
4.1.1 Análisis geográfico

4.1.1.1 Localización a nivel macro

La zona de intervención se encuentra en el sureste de Perú, precisamente en el departamento de Puno, en la provincia de San Román, dentro del nuevo distrito de San Miguel.

Figura 55

Ubicación Y Localización



Nota. Elaboración Propia



El Departamento de Puno se localiza en la parte sureste del Perú, específicamente en la meseta del Collao. Sus coordenadas geográficas son aproximadamente entre : 13°00'66"00" y 17° 17' 30" de latitud sur y los 71° 6' 57" y 68° 48' 46" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich.

Está ubicada a altitud variante entre los 3.812 y 5.5 metros sobre el nivel del mar. Al norte limita con la Provincia de Azángaro, mientras que al oeste, sur y este, sus límites son con el Distrito de Juliaca.

EXTENSION: La región de Puno ocupa una superficie total de 71.999.001 kilómetros cuadrados y está estrechamente vinculada al lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo. Es la quinta región más extensa de Perú

DIVISIÓN POLÍTICA: Se vio que la región de Puno está dividida políticamente en 13 provincias y 109 distritos. Estos subdistritos están organizados de la siguiente manera Chucuito (7 distritos), Collao (5 distritos), Azángaro (15 distritos), Carabaya (10 distritos), Huancané (8 distritos), Sandía (10 distritos), Yunguyo (7 distritos), Lampa (10 distritos), Puno (15 distritos), Melgar (9 distritos), Mojo (4 distritos), Putina (5 distritos) y San Román (5 distritos). San Román y Puno son las provincias con mayor población, representando aproximadamente el 37.05% del total de la población de la región de Puno. Las demás provincias suman aproximadamente el 62.95% restante. Según el último censo realizado en 2007, la población total de la región de Puno es de 1,352,523 habitantes.

CLIMA: En algunas épocas del año, el clima es frío, con vientos predominantes en agosto. Sin embargo, exceptuando la temporada de lluvias, la humedad es relativamente baja. Viendo el diagrama bioclimático de Holdridge, la precipitación anual promedio es de 1019 mm. La temperatura promedio se mantiene por encima de 0°C y por debajo de 7°C, las temperaturas máximas

varían entre 15°C y 22°C, mientras que las mínimas pueden ir desde -9°C hasta -15°C.

REGIONES GEOGRAFICAS: La región de Puno abarca áreas geográficas que están compuestas por montañas y bosques. En cuanto a la selva, se divide en dos subregiones, la selva alta y la selva baja, que se caracterizan por un clima tropical. Estas subregiones se localizan en el norte de la provincia, especificando, en las provincias de Carabaya y Sandia. La selva cubre alrededor del 23.1% del área total del departamento, ubicándose a altitudes que varían desde los 2,000 metros hasta menos de 400 metros sobre el nivel del mar. En contraste, la sierra se extiende sobre el 76.9% del territorio departamental y se encuentra a elevaciones que difieren entre los 3,812 y los 5,500 metros sobre el nivel del mar. En esta región, el clima es seco y frío, con temperaturas que fluctúan entre los 5 y los 13 grados Celsius.

Figura 56

Distritos de la Provincia de San Román

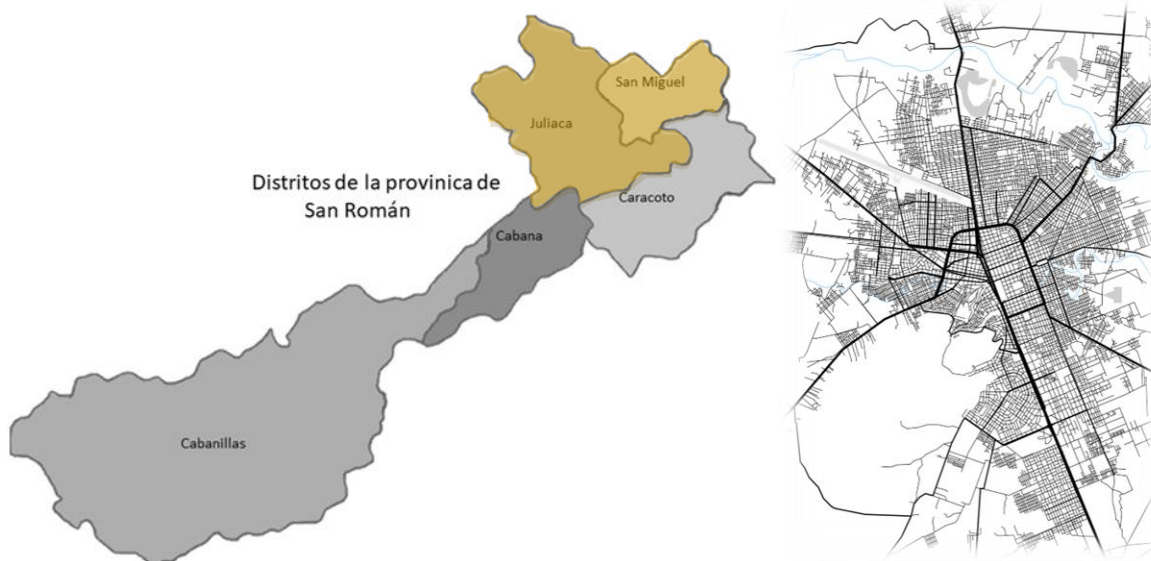
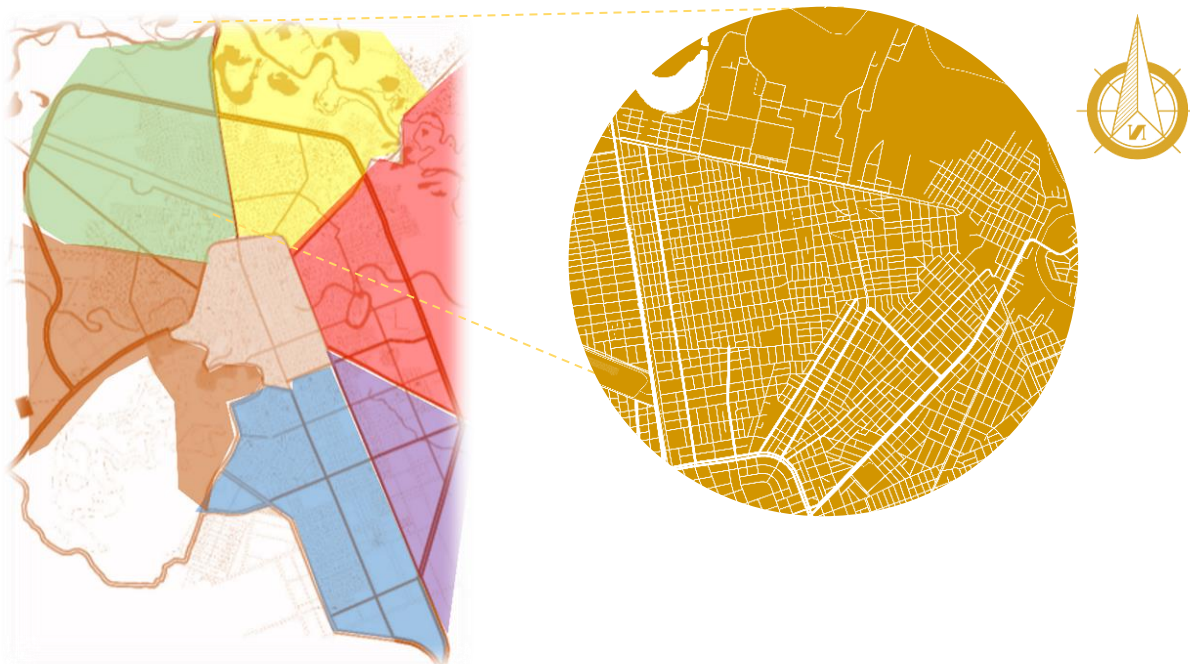


Figura 57

Sectorización urbana de la ciudad



ASPECTO SOCIAL

-Densidad poblacional: Esto se puede ilustrar con los datos recogidos por los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1940 a 2007 y las previsión para 2021 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sobre la base de esta información, se estima que la población del Ministerio alcanzará 1.499.533 habitantes, con una tasa de crecimiento de 1%.

Tabla 8 .

Densidad Poblacional

Departamento	Superficie M2	Población (2016)	Densidad Poblacional Hab/ Km2
Total Perú	1,285,215.60	31,488,625	25
Puno	71,999.00	1,429,098	20

Nota. INEI

Figura 58

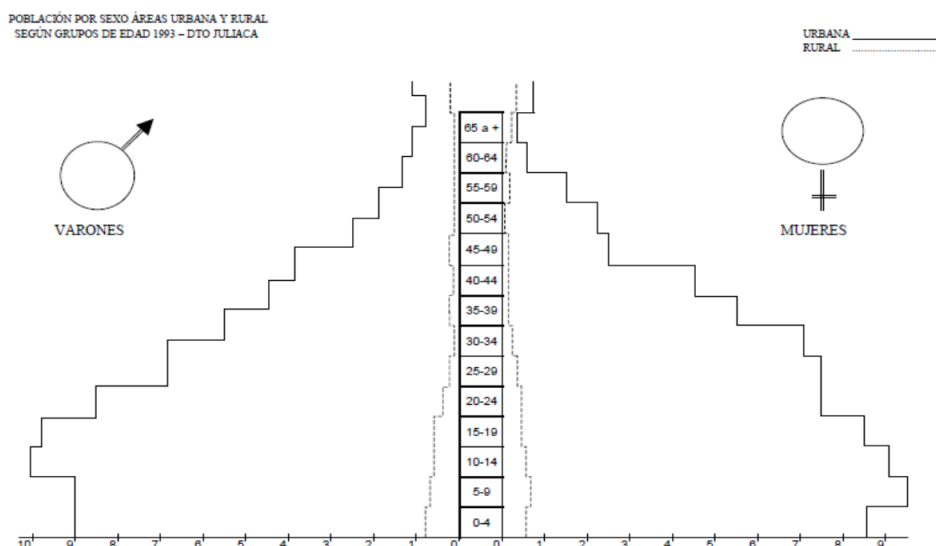
Población por distritos

PROVINCIA/DISTRITO	POBLACIÓN		EXTENSIÓN SUPERFICIAL (KM2)	DENSIDAD DEMOGRÁFICA HAB/KM2
	Total	%		
San Román	240,776	100.00	2,278	105.71
Juliaca	225,146	93.51	533	422.04
Cabana	4,392	1.82	191	22.97
Cabanillas	5,180	2.15	1,267	4.09
Caracoto	6,058	2.52	286	21.19

Fuente: INEI; Censos Nacionales 2007: XI De Población Y VI De Vivienda.

Figura 59

Población Según Sexo



-Población Según Grupos Escolares: Según el Censo de Población y Vivienda de 2007, la población del estado era de 404.058 personas de 0 a 14 años. Esto representa alrededor del 31,9% aproximadamente de la población total, mientras que el grupo de 15 a 64 años comprende 772.304 personas, o el 60,9% de la población total. Por último, el grupo de 65 años y más comprende 92.079 personas, es decir, el 7,3% de la población total.

4.1.1.2 A nivel micro – Distrito de San Miguel

El distrito de San Miguel está situado al sur del Perú , en el departamento de Puno. Provincia de San Román, esta limita con las provincias de Lampa y Azángaro, este no debe confundirse con distritos de otros departamentos del Perú.

El Distrito de San Miguel es parte de la Provincia de San Román y se creó con el propósito de descentralizar el Distrito de Juliaca. Su establecimiento oficial ocurrió el 28 de julio de 2016, durante la administración del Gobierno de Ollanta Humala Tasso.

RESEÑA HISTÓRICA: Promulgó la Ley N° 30492, legislación que establece el distrito de San Miguel, convirtiéndose así en el quinto distrito de la provincia de San Román en Puno. El presidente de la República, Ollanta Humala, el 28 de julio de 2016 llevó a cabo esta promulgación.

LIMITES: El distrito de San Miguel limita al este con los distritos de Huancane y Caracoto, y al sureste y oeste con el municipio de Juliaca. Al norte limita con las provincias de Lampa y Azángaro.

Figura 60

Esquema simplificado de límites

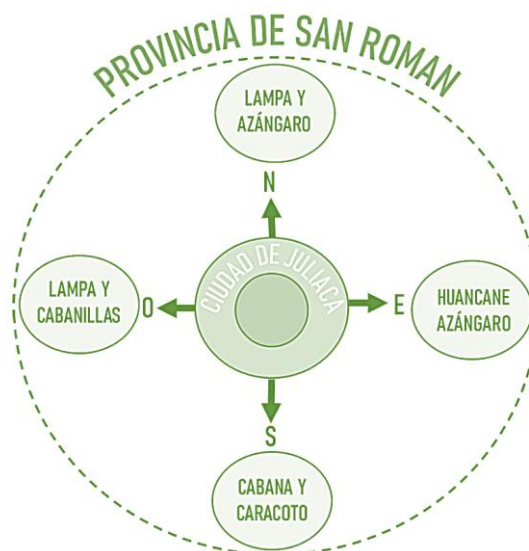


Figura 61

Limites



Figura 62.

Distrito San Miguel



POBLACIÓN: La ciudad tiene una población de 62.463 habitantes. También hay varias atracciones turísticas que visitar, como la Iglesia Pueblo De Dios, de diseño moderno con dos torres blancas y tejado inclinado. Al este de una de las salidas se encuentra también el pueblo de Ayabacas, el santuario de Pojrakasi y algunas zonas naturales como la laguna semicircular de Qoriwata y los humedales. Estas zonas naturales son importantes para la flora y la fauna de la parte norte del distrito.

Figura 63.

Iglesia pueblo de dios



Figura 64.

Laguna Qoriwata



Figura 65.

Santuario de Ayabacas



4.1.2 Costumbres

Se sabe que el distrito de San Miguel junto con la Provincia de San Román comparten tradiciones, y algunas de las más destacadas son las siguientes: El Carnaval es una fiesta en honor de la Pachamama y dura unos siete días, uno de los cuales se celebra en este distrito. Además, el 20 de enero de cada año se celebra el Carnaval de San Sebastián (Qashua de San Sebastián). Otra costumbre importante es la fiesta de las alasitas, que se celebra el 3 de mayo de cada año. Esta práctica cultural consta en la compra de objetos de todo tipo en miniatura bendecidos por chamanes en la creencia de que se harán realidad en el futuro. También existe el santuario de Cerrito Pojcracasi, donde los alferados y creyentes celebran ceremonias cada mes de mayo.

Figura 66.

Festividad de la Alasitas. 2024 Feria de Deseos



Figura 67.*Celebración de los Carnavales*

Aspecto cultural y religioso

En San Miguel, se encuentran dos grupos étnicos predominantes, que son los quechua y aymara. Además, hay una considerable presencia de migrantes provenientes de otras provincias de Puno, especialmente de Sandía Azángaro, Macusani Ayaviri, Moho, Putina, Huancané entre otras. Estos migrantes, junto con los habitantes locales, son conocidos como descendientes de los incas y se caracterizan por ser progresistas y tener una actitud agresiva. Esta diversidad étnica y cultural en San Miguel contribuye a la riqueza y variedad de su aspecto cultural y religioso.

Cosmovisión Aymara

La cosmología aymara, aunque aparentemente compleja, puede entenderse a partir de un concepto fundamental: la comprensión y adaptación a la naturaleza andina. Es en los diferentes niveles ecológicos donde existen los conceptos de dualidad, complementariedad y reciprocidad, y son los principios que organizan el cosmos aymara.



Música

La música de los pueblos andinos (incluidos los aymaras) deriva de las culturas que habitan la tierra. El folclore de Bolivia, el país con mayor población aymara de la región, ha influido notablemente en la música andina, tanto como nuevos instrumentos que lo han enriquecido.

El Instrumento De Música Siku

El siku es un instrumento de viento de la cultura andina originario de las culturas preincaica e incaica del Perú histórico. En la actualidad, este instrumento se puede encontrar en la sierra peruano-boliviana, así como en partes de Chile y Argentina. Según la información proporcionada por el arqueólogo cusqueño Luis Barredas Murillo, los orígenes del siku se remontan a épocas anteriores a la alfarería. Además, los datos arqueológicos aportados por Chávez Ballón demuestran que la explotación del Siku tuvo lugar entre los periodos Chavín y Tiwanaku, y que los habitantes de la ancestral meseta montañosa del Qollasuyu eran los principales cultivadores del Siku, tradición que se ha mantenido hasta nuestros días. Es importante destacar que, en el pasado, los sikus han ejercido un papel importante en la mayoría de los aspectos de la vida social, religiosa, política y militar. Hoy en día, los sikus también están presentes en actos sociales como bautizos, bodas y, sobre todo, en actos religiosos como la fiesta de la Cruz de Mayo, así como en celebraciones religiosas y patronales de la región del Altiplano. Como instrumento musical, el Siku consta de varios tubos sonoros de distintos tamaños y diámetros, similares a una flauta. Estos tubos sonoros se fabrican con caña de azúcar, que se convierte en tubos sonoros durante el proceso de fabricación. La estructura del Siku consta de un tubo pequeño que produce las notas agudas y un tubo grande que produce las notas graves, y se ensambla de forma similar a la flauta de pan. En la tradición se conoce como «Chaka Siku», históricamente asociada a la cruz andina, «Chakata» en aymara, «Chakana» en quechua «y en

español como «cruz cuadrada». El siku se compone de tubos de tono pequeño a grande, dispuestos de izquierda a derecha en las manos del jugador.

Figura 68.

La magia del Siku - Tradición



Fuente: uch.edu.pe

Estructura social

La estructura social se refiere al sistema organizativo de una sociedad. En el caso de este Distrito (S.M.), se puede decir que la actividad económica a gran escala es un rasgo distintivo de la sociedad

4.1.3 Factores ambientales

Clima

En San Miguel, durante el verano, las temperaturas son frescas pero los días suelen ser nublados y de corta duración. En invierno, el clima es frío y despejado. A lo largo del año, el clima es seco y también de corta duración. Las temperaturas oscilan entre los 5°C y 18°C, rara vez bajando de los 6°C o superando los 20°C. En resumen, la mejor época para visitar el distrito de San

Miguel es entre finales de abril y finales de mayo, o principios de agosto, entre las quincenas de diciembre y septiembre.

Ruido: La zona debe ser pacífica, con un flujo de tráfico constante, de manera que la paz del proyecto ni de la zona sean afectados.

Ecosistema: La zona requerida debería proporcionar espacios verdes y zonas de recreo para visitantes y conferenciantes. Existe la oportunidad de mejorar el ecosistema preexistente del lugar en ausencia de vegetación asociada.

Bajo los criterios de ubicación mencionados, los cuales tienen en cuenta factores ambientales, sociales y físicos, se realizó un análisis de localización del proyecto con el propósito de obtener un conocimiento exhaustivo acerca de la ubicación del terreno y su entorno.

ASOLEAMIENTO

En el distrito de San Miguel, la insolación varía a lo largo del año. El mes de menor insolación es junio y el de mayor es diciembre.

Figura 69.

Horas de luz del día y de noche en el distrito de San Miguel.



Nota. google (senamhi)

Temperatura Mínima y Máxima

La línea roja en la imagen indica la temperatura máxima, mientras que la línea azul muestra la temperatura mínima. Se puede apreciar que el promedio diario de los percentiles oscila entre los 25°C y los 75°C, con valores extremos que varían entre los 10°C y los 90°C.

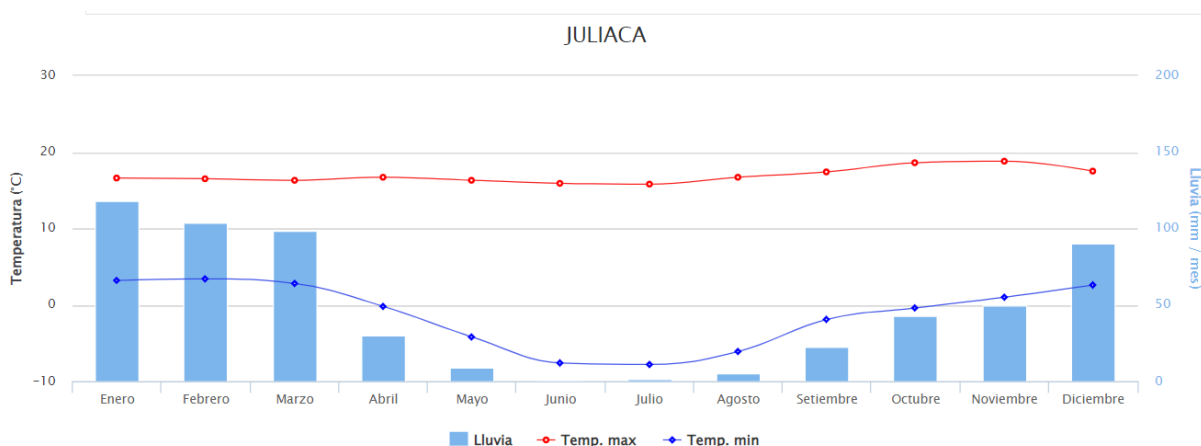
Figura 72.

Grafica temperatura máxima – mínima .



Figura 73

Grafico de promedio de temperatura



Vientos Y Asoleamiento

Figura 74.

Vientos y Asoleamiento en el Distrito de San Miguel



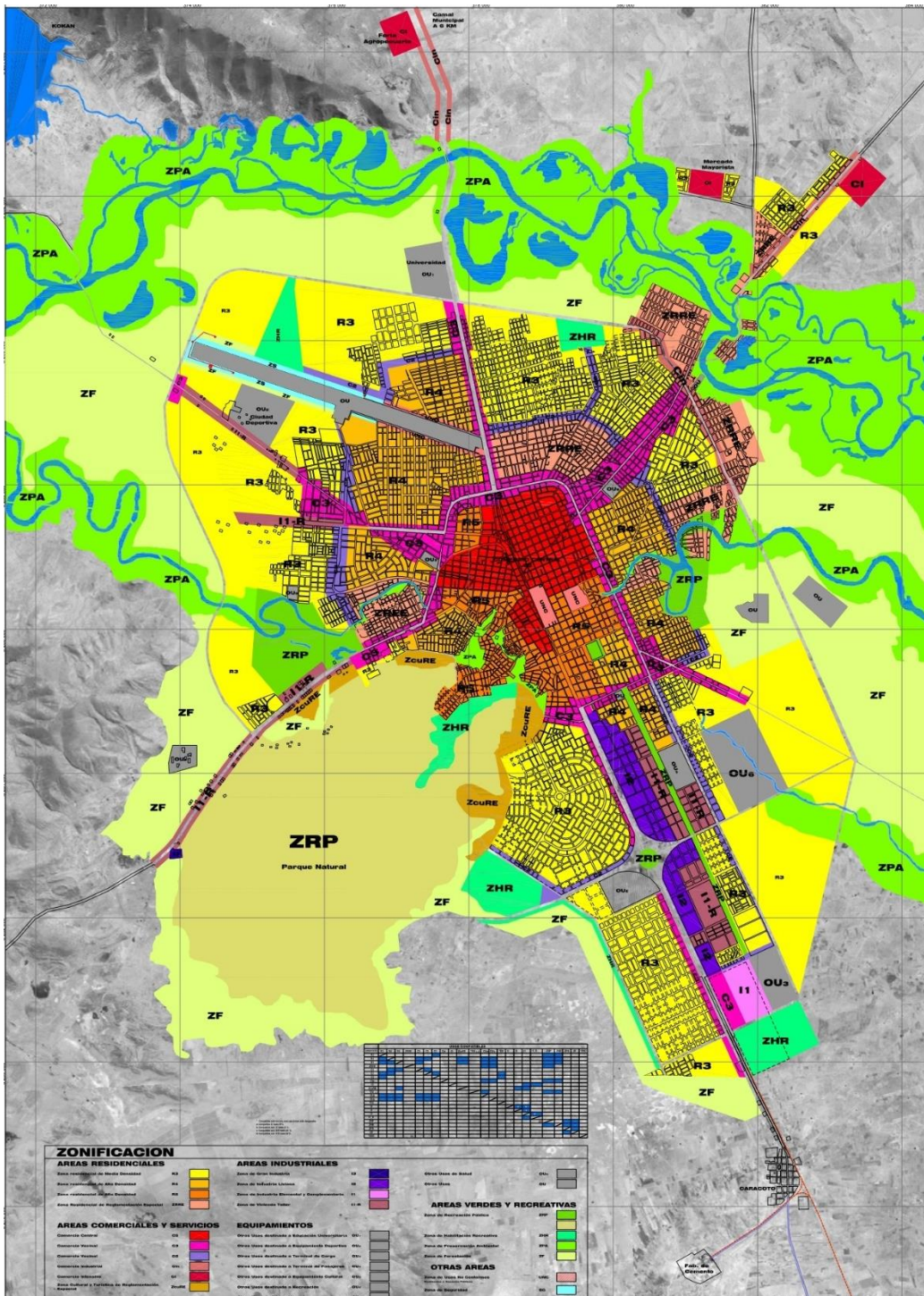
4.1.4 Contexto urbano

SISTEMA FISICO

Se analizo las condicionantes a nivel macro con respecto a el area de intervencion , ver figuras :

Figura 75

Zonificación Urbana nivel Macro



Nota.: Plan director - PDU Juliaca

Figura 76

Modelo de evaluación de peligros naturales

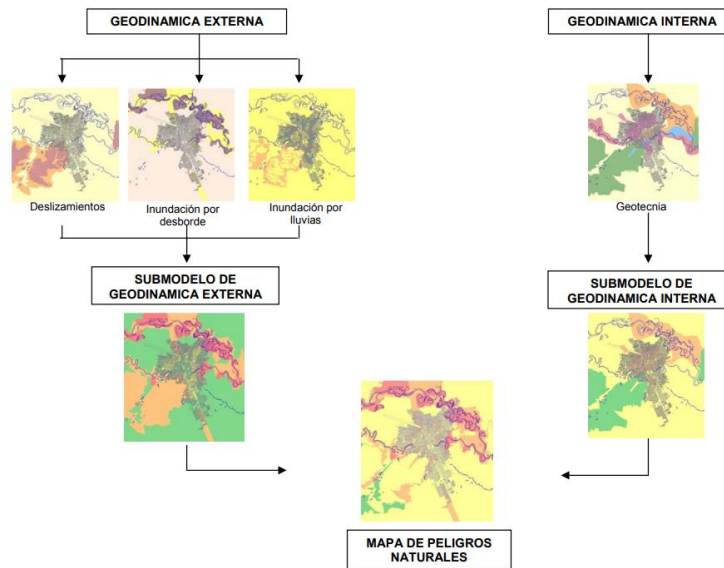


Figura 77

Área de estudio

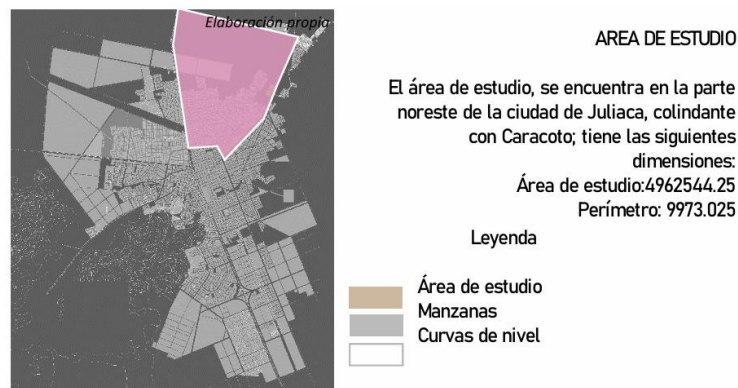


Figura 78

Suelos

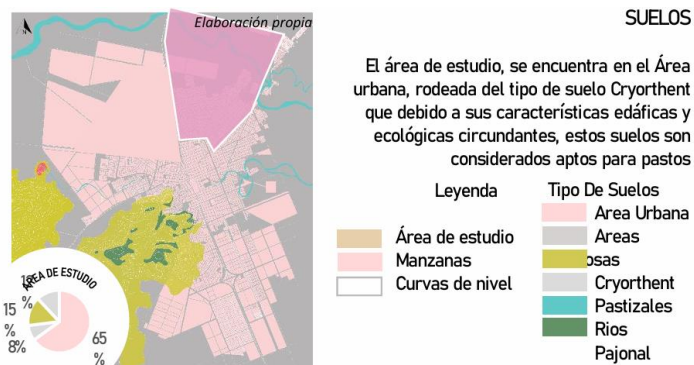


Figura 79

Valor bio ecológico



VALOR BIO ECOLÓGICO

El área de estudio, se encuentra con un nivel bajo de valor bio-ecológico por lo tanto no ameritan la necesidad de una estrategia especial para la conservación de biodiversidad y/o de los procesos ecológicos esenciales



Figura 80

Pendiente



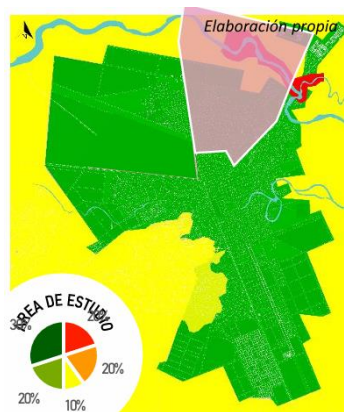
PENDIENTE

El área de estudio, tiene una pendiente de 4-8 grados, lo que indica que es Moderadamente inclinada; por lo cual, es una zona que cuenta con una evacuación de precipitación pluvial adecuada .



Figura 81

Peligros potenciales



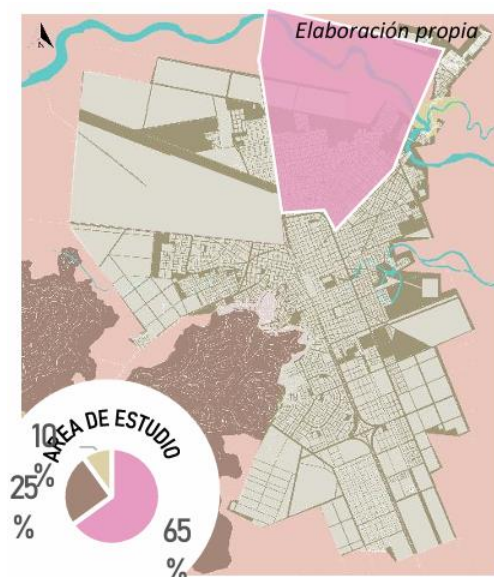
PELIGROS POTENCIALES

El área de estudio, se encuentra con un nivel medio de presencia de peligros potenciales múltiples, ocasionados por la erosión de suelo, la geodinámica externa e interna y los peligros por inundación.



Figura 82

Cobertura vegetal



COBERTURA VEGETAL

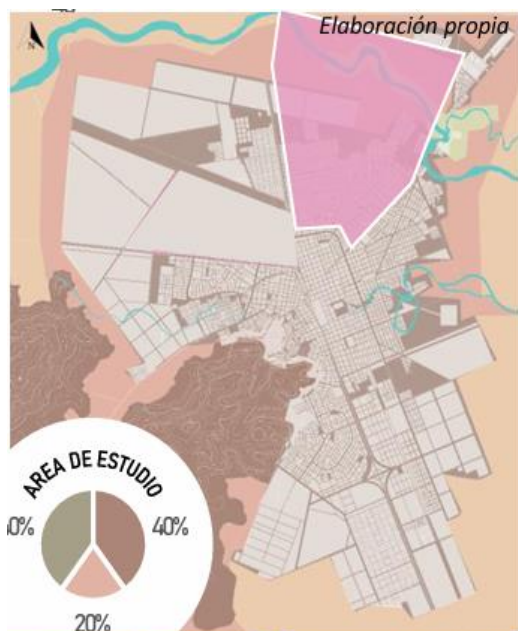
El área de estudio, se encuentra en el Área urbana, colindante al Aeropuerto que presenta una vegetación pajonal.

Leyenda

COBERTURA VEGETAL	
	Área de estudio
	Manzanas
	Curvas de nivel
	Área Urbana
	Áreas arenosas
	Montaños
	Pajonal
	Terreno con cultivo
	Rio - lago

Figura 83

Geomorfología – Potencial Turístico



GEOMORFOLOGÍA

El área de estudio, se encuentra en la Zona de proceso geomorfológico de alta degradación de origen humano; donde deberían desarrollarse áreas de cobertura vegetal, para la recuperación de las zonas degradadas

Leyenda

GEOMORFOLOGIA	
Proceso geomorfológico	
	Área de estudio
	Manzanas
	Curvas de nivel
	Lecho fluvial inundable y zona agradacional
	Llanura de erosión
	Zonas de agradación o sedimentación
	Zonas de baja degradación
	Zona agradacional y acumulación de sedimentos
	Zonas de moderada degradación
	Zonas de moderada degradación y

Figura 84

Peligros



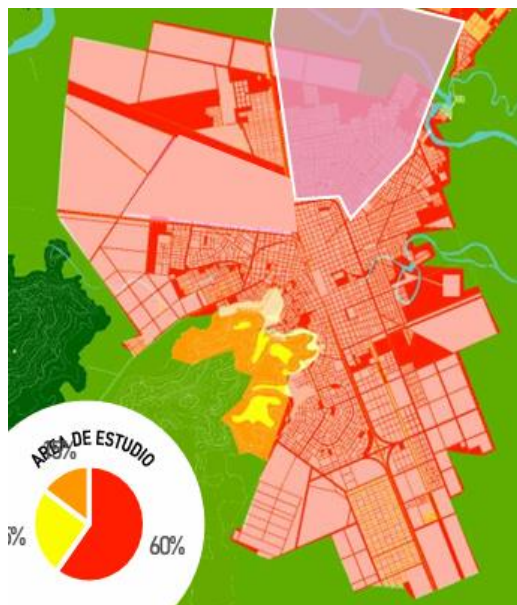
PELIGROS

En el área de estudio no se reporta presencia de peligros de origen natural; sin embargo, cabe resaltar que en la ciudad de Juliaca se presentan peligros de origen natural como: erosión fluvial, erosión de ladera e inundación fluvial; fenómenos originados principalmente por la presencia del río y en épocas de lluvias intensas .



Figura 85

Potencial Turístico



POTENCIAL TURÍSTICO

El área de estudio, se encuentra con un nivel muy alto de potencial turístico, que poseen potencialidades de recursos turísticos naturales y culturales para desarrollar actividades turísticas de manera sostenible



FACTOR AMBIENTAL

A nivel micro sector elegido de la ciudad, distrito de San miguel

Figura 88.

Zonas con riesgo a inundación



Figura 89.

Zonas con Inestabilidad de suelos



- Peligro por Inundación a causas de lluvias y desborde de ríos
- Peligro por Inundación a razón de las lluvias, e inestabilidad de suelos
- El rápido crecimiento del sistema urbano sin una adecuada planificación y supervisión por parte de las autoridades correspondientes que a menudo no tiene en cuenta este tipo de riesgos durante la expansión urbana.

Figura 90

Imágenes referenciales



La falta de planificación en la expansión urbana ha ocasionado un crecimiento horizontal de la ciudad, impulsado por la demanda de vivienda de la población.

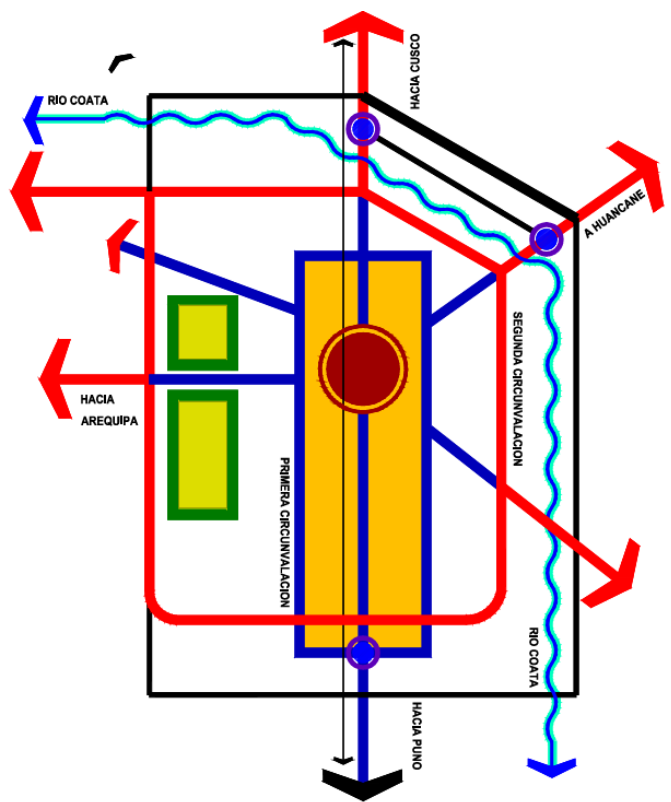
Figura 91.

Crecimiento poblacional



Figura 92

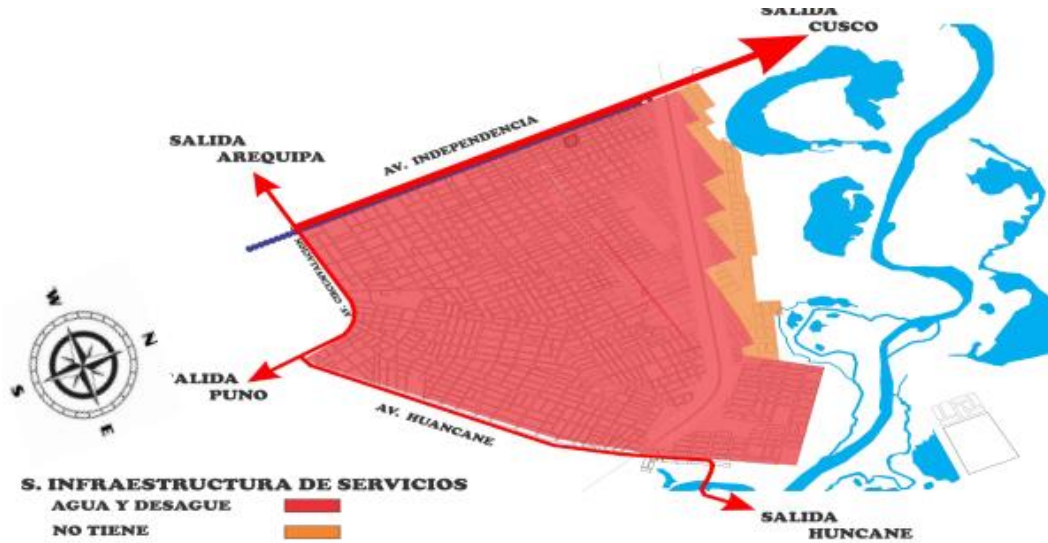
Modelo de articulación urbana



Servicios básicos Agua – Desagüe

Figura 93.

Servicios agua - desagüe



Nota. Elaboración propia

Servicios básicos luz

Figura 94.

Servicios de Luz



Topografía y relieve

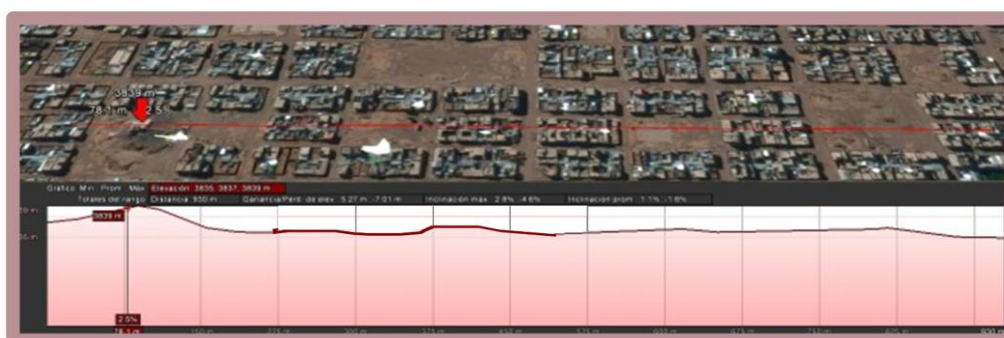
Figura 95

Topografía nivel macro distrito san miguel



Figura 96.

Topografía y relieve



Geología:

La composición geológica del suelo es semi-apropiada para la vegetación dependiendo del cuidado que se le prevea. La composición es de material terroso, arenoso y arcilloso, además que la capa freática se encuentra a 1.20m de profundidad desde el nivel natural del suelo, es de baja productividad y topografía densa (suave) con muy pequeñas elevaciones y depresiones.

Figura 97.

Geología

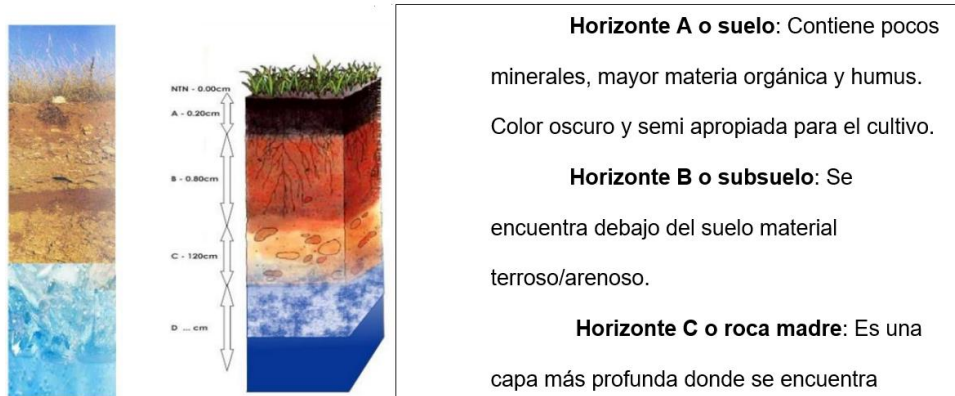


Figura 98

Flora



CHINCHILLA

Se emplean para extraer su aceite esencial que posteriormente se usa en perfumería. Debido a su intenso aroma, también se utilizan como repelente de insectos. Esta planta se puede usar en jardinería para cubrir suelos y bordes, aunque se debe hacer con precaución para que no se vuelva invasiva.



HEBE

El Hebe, de hoja perenne es muy apreciado por la facilidad de su cultivo y sus características ornamentales: posee un frondoso follaje siempre verde y unas llamativas flores que florecen en varios momentos del año, llenado tu jardín de pequeños racimos blancos, rosa, púrpura o violeta.



SEDUM SANGRE DE DRAGÓN

Principalmente crece a nivel del suelo, por lo que tiende a cubrirlo formando extensos mantos de flores y hojas. Así pues, el sedum Sangre de dragón es una planta ornamental ideal para jardines rocosos y bordes, pudiendo formar una alfombra de flores muy bonita. También crece bien en maceta. Es de bajo mantenimiento que resiste muy bien el frío.



ALFALFA

Es un importante cultivo alimenticio, tanto para el ser humano como para el ganado, introducido en Europa durante las primeras invasiones persas a territorio griego, hacia el año 490 a. C. Además de su cultivo como planta alimenticia, la alfalfa también funciona como criadero de insectos benéficos, siendo muy beneficiosa intercalada con otros cultivos.



CROTÓN DE JARDÍN

La crotón de jardín es un poco delicada en su cuidado. Una vez sembrada, se debe esperar dos años para cambiar su maceta. Necesita humedad y es frágil a los cambios bruscos del clima, los cuales provocan la caída de sus hojas. Las hojas necesitan gran iluminación para mantener sus colores vivos.



THYLACOSPERMUM CAESPITOSUM

Tiene un tallo ramificado, extendido, densamente cubierto con hojas. Hojas de 2-3 x 2-2,5 mm, ovadas, acuminadas, el ápice y el margen grueso.



ARECA

La areca es una especie tropical, por lo que su adaptación como planta de interior es excelente. La areca permanece siempre verde, vive varias décadas y, aunque también puede florecer, la verdadera riqueza está sus frutos que son los que atraen a todo tipo de animales que ayudan a diseminar sus semillas.



CANTUTA

Es un arbusto que mide entre 2 y 3 m de alto. Sus flores no tienen olor, crecen en racimos terminales, con corona tubular, cáliz corto y colores muy llamativos, generalmente blanco, amarillo, rosado y rojo intenso.

Florece durante todo el año, debido a sus vivos colores, atrae a sus polinizadores, como abejas y picaflores. Se reproduce por semillas y por estacas.



CHEFLERA

La atractiva cheflera resulta una buena planta ornamental de aspecto interesante. En adición, se adapta bien para hacer bonsáis. Sus frutos atraen a las aves, que indirectamente esparcen sus semillas. De igual forma, atrae a varios tipos de insectos perjudiciales como es el caso de los pulgones y las arañas rojas.



PITA

La pita es una gran planta suculenta de hojas duras y márgenes dentados y amarillos, que recuerdan a espadas relucientes. Es una planta que se adapta con mucha facilidad a distintos entornos, aunque prefiere la exposición intensa a la luz solar. Asimismo, se suele utilizar en el mundo de la jardinería forestal, así como para decorar paisajes desérticos.



GUAYABA

Es una especie de lo más común en las áreas dedicadas al ganado de la América tropical. Esta deliciosa fruta los nutrientes necesarios para su alimentación. En la actualidad, de la fruta del guayaba se obtienen dulces, mermeladas y la pulpa para los más exquisitos jugos tropicales.



JAZMÍN AZUL

Dadas las vistosas flores azules de la planta conocida como jazmín azul, se usa extensamente para decoración, como planta ornamental. No obstante, hay que resguardarla de las temperatura



RETAMILLA

Lluvia de oro

Como especie introducida se comporta como invasora: no solo crece rápidamente, sino que además es capaz de rebrotar después de una tala o un incendio. Además, las hojas de la planta contienen algunas sustancias tóxicas para animales domésticos. Una sola planta es capaz de producir hasta 10 000 semillas por temporada.



GLORIOSA

La bella gloriosa es una planta de gran valor ornamental por sus llamativas flores, se usa en interiores, invernaderos y exteriores con clima cálido. La forma de sus flores recuerda a algunos lirios y, debido a su gran belleza, es la flor nacional de Mozambique.



PALÁN PALÁN

Es conocido desde el siglo I. En España, su historia es un poco más reciente, pues fue introducido a finales del siglo XIX, y no tan feliz, pues su cultivo está prohibido desde 2016, cuando fue catalogada como una especie invasora y potencialmente destructiva. Además, es extremadamente tóxico, tanto para animales como para seres humanos.



AGERATO CELESTINO

La agerato celestino es una planta anual propia de estaciones frías que normalmente se cultiva como lecho en jardines. Su hábitat natural son pastos, arbustos o bosques húmedos. Es originaria de América Central, y tóxica para los animales en pastoreo.

Figura 99

Fauna



MAMIFEROS

- El atoj o zorro andino (*pseudalopex culpaeus*).
 - Añas o zorrino.
 - Ojos o gato silvestre.
 - La vicuña.
 - Las llamas.
 - Los pumas.
 - La vizcacha.
 - El cuy silvestre (*cavia tschudi*).
 - Las liebres silvestres (*sylvilagus brasiliensis*).
 - El venado gris o taruca.
 - El guanaco.
 - El oso de anteojos.
 - Ratones de campo de la familia de los Muridae).
- Entre otras especies que pueden ser utilizadas por el hombre para trabajos o alimentos, se encuentran: el ganado vacuno, cabrío, mular, asnar, caballar, lanar, porcino, y camélidos.



ICTIOFAUNA

- En la región pueden encontrarse 14 especies de peces nativos. En los años 40 se introdujeron la trucha y los pejerreyes. Se dice que la trucha ha contribuido a la extinción del pejerrey y el camarón de estas aguas. Entre los géneros más importantes tenemos:
- Orestias luteus*. El carachi amarillo.
 - Orestias ispi*. El ispi.
 - Orestias olivaceus*. El carachi morado o enano.
 - Orestias mulleri*. El gringuito.
 - Trychomycterus* (*suches* y *mauris*).
 - Basilichthys bonariensis*. En este género se encuentra el pejerrey.
 - Oncorhynchus mykiss*. A este género pertenece la trucha arcoiris.



AVES

- Según las estadísticas de la región, se dice que existen aproximadamente 60 especies diferentes mezcladas entre las que residen en la zona y las que migran. Entre ellas pueden encontrarse:
- Los zambullidores del Titicaca o kele (*Centropelma micropteryum*).
 - Las Perdices.
 - Las Tortolitas.
 - Los Picaflores.
 - El cóndor.
 - Los Patos puna (*Anatidae* y *Rallidae*).
 - Los patos rana.
 - El totero (*Phleocryptes melanops*).
 - Los Flamencos (*Phoenicopteridae*). Esta son aves migratorias.
 - Los Gansos de alas blancas.
 - La polla de agua.
 - El cormorán (*Phalacrocorax olivaceus*).
 - El yanavico (*Plegadis ridgwayi*).
 - El Nandú andino o suri.
 - La gallineta.
 - La gaviota andina.
 - Chorlos o playeros (*Charadriidae* y *Scolopacidae*).



ANFIBIOS

- Estos son los que pueden encontrarse en la región:
- El sapo común (*spinulosus*).
 - Los sapitos (*Pleurodema* y *Gastrotheca*).
 - La rana gigante del Titicaca, rana toro o huankela (*Telmatobius culeus*). Puede alcanzar los 60 cm de longitud y 1 kg de peso. Esta especie fue documentada en el registro de Jacques Cousteau en 1969.
 - La rana pequeña Kaira.



REPTILES

- Los más comunes son:
- La sacarranca venenosa.
 - Las lagartijas.
 - La culebra.

Figura 100

Árbol de problemas ambientales



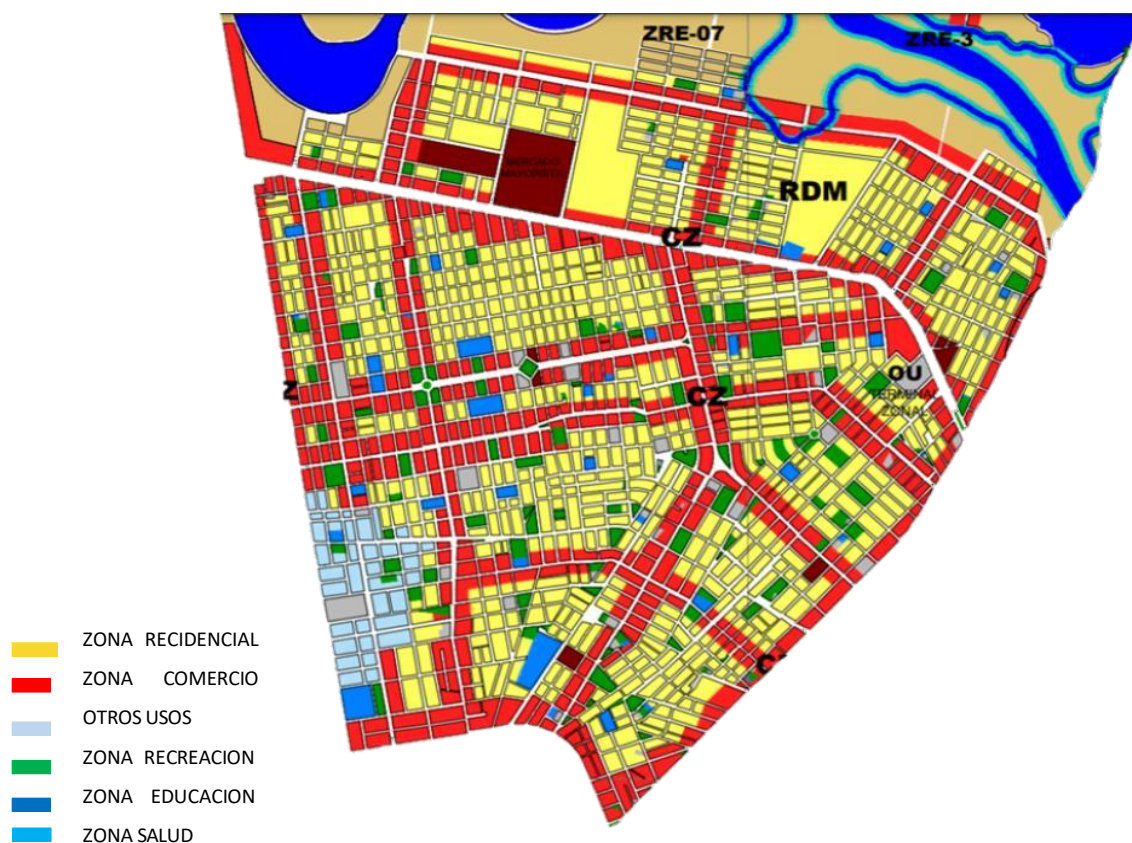
SISTEMA EDILICIO

El área semiurbana está demarcada por elementos naturales como un cerro y un río, y las principales actividades son la vivienda y algunos cultivos. Este sector se encuentra dividido por la Carretera Inter Oceánica y presenta la presencia de asentamientos urbanos informales ya establecidos. Uso: Semi Urbano

USO DE SUELOS

Figura 101.

Usos de suelos según PDU



- ZONA RESIDENCIAL
- ZONA COMERCIO
- OTROS USOS
- ZONA RECREACION
- ZONA EDUCACION
- ZONA SALUD

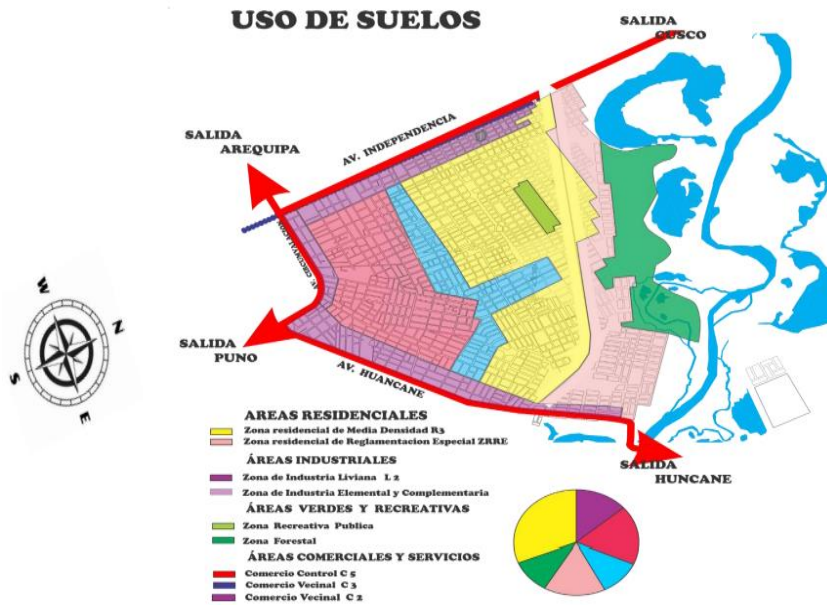
Tabla 9

Análisis de uso de suelo

Ítem	Cantidad	porcentaje
Viviendas	6000 a mas	69.86
Comercio	4	0.22
Vivienda comercio	18	20.14
Educación inicial	6	2.17
Educación primaria	20	4.10
Educación secundario	12	3.24
Educación superior	2	0.10
Salud	2	0.10
Recreación	2	0.10
Administración	1	0.76
culto	2	0.10
Total	6069	100.00

Figura 102

Zonificación usos de suelos



Nota: Elab. propia

EQUIPAMIENTOS

Figura 103.

Equipamiento sector san miguel



Nota. Elab. propia

TIPOLOGIA DE VIVIENDA

Las construcciones de edificaciones son un factor relevante que no se le ha dado el valor necesario en la construcción de edificaciones públicas y/o privadas.

Figura 104.

Estado de las viviendas



Nota. Google earth

El estado de las edificaciones no asegura su durabilidad ni su calidad constructiva. En las zonas periféricas y marginales se ha visto que se utilizan principalmente materiales precarios para construir edificaciones que estos no garantizan seguridad y comodidad para sus habitantes.

El estado y los materiales constructivos han tenido un impacto determinante en la altura de la edificación en la urbanización Tepro Escuri. En su mayoría, las edificaciones tienen una altura de 1 piso, mientras que algunas cuentan con 2 pisos y están construidas con materiales de mayor calidad.

Figura 105.

Estado y Altura de Viviendas



Nota.: Google earth

MATERIALES PREDOMINANTES

La encuesta mostró que los materiales más utilizados eran el ladrillo y el adobe, con un 67.98% y un 31.40% respectivamente. En relación a las cubiertas, predominaban las losas ligeras o macizas con un 60.06%, seguidas por las calaminas o Eternit, con un 39.12% (sin tener en cuenta las normativas de construcción).

Figura 106.

Materiales en fachadas



Perfil urbano

Figura 107.

Altura de edificaciones

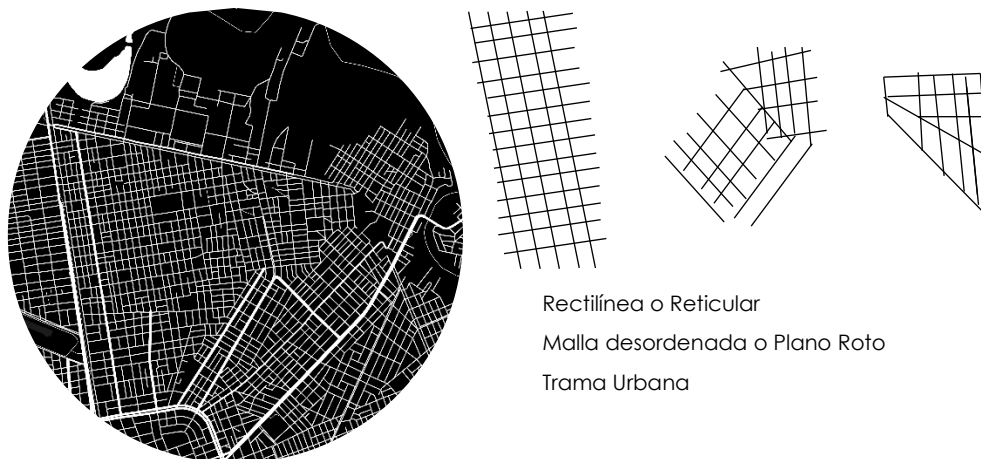


Nota. Elab. Prop.

Estructura Urbana

Figura 108

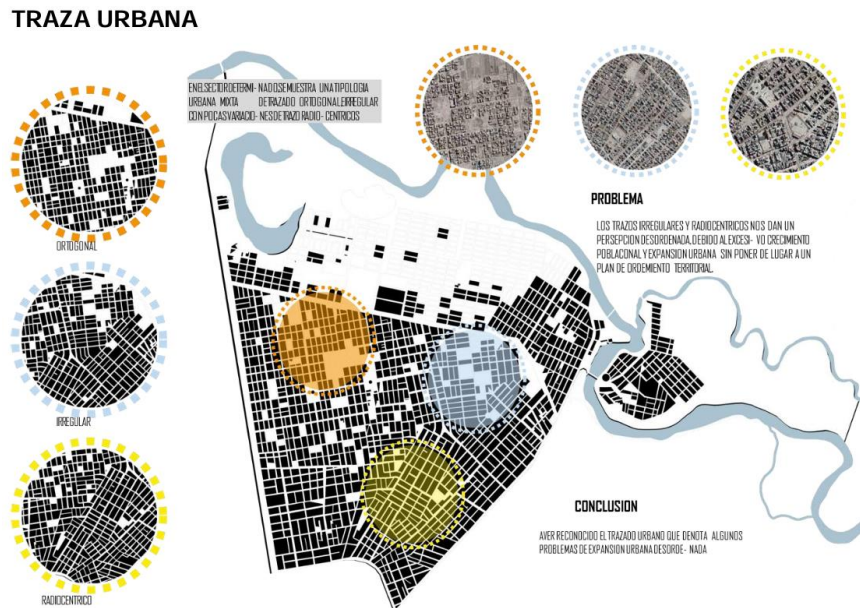
Trama urbana



Rectilínea o Reticular
Malla desordenada o Plano Roto
Trama Urbana

Figura 109

Traza urbana



CARACTERISTICAS DE SAN MIGUEL:

Educación. La mayoría de los centros educativos en el distrito de San Miguel se encuentran concentrados en el área central. Esta situación afecta negativamente tanto a los peatones como a los vehículos, generando problemas de seguridad y obstaculiza el desarrollo de las labores urbanas..

Cultura: Se visualizo ausencia de instalaciones culturales el cual es motivo de preocupación, ya que impide a niños y jóvenes acceder a las instituciones culturales y participar en actividades culturales, y les impide expresarse en las artes y la cultura, compartir, dialogar ideas, y generar nuevas. En las zonas urbanas, los equipamientos culturales sólo ocupan el 0,002% de la superficie total. Se Observo que cualquier expresión cultural tiene lugar en las escasas instituciones culturales de la ciudad, y generalmente en calles y plazas que no están adecuadamente creados para tales actividades.

Comercial: La presencia de diversos establecimientos comerciales refleja el carácter de comercio en San Miguel. Las principales actividades comerciales se

encuentran en el centro de la ciudad, lo que atrae a un gran número de comerciantes ambulantes que llenan las aceras y las vías públicas (interrumpiendo el uso de estas), creando dificultades y confusión en el desarrollo de las actividades urbanas. Estos negocios incluyen mercados de alimentos, zonas comerciales, centros comerciales y bazares semanales, la mayoría de ellos con infraestructuras temporales.

Recreación: Una carencia importante es la falta de áreas públicas tanto pasivas y activas, así como la ausencia de zonas verdes y parques recreativos. Esta situación es un inconveniente que perjudica a la población de una evolución social plena y refleja la escasa calidad de vida de los ciudadanos. Hay una serie de factores que contribuyen a ello, como la falta de interés gubernamental por aplicar un plan integral que priorice e identifique las zonas recreativas y los espacios verdes.

Figura 110

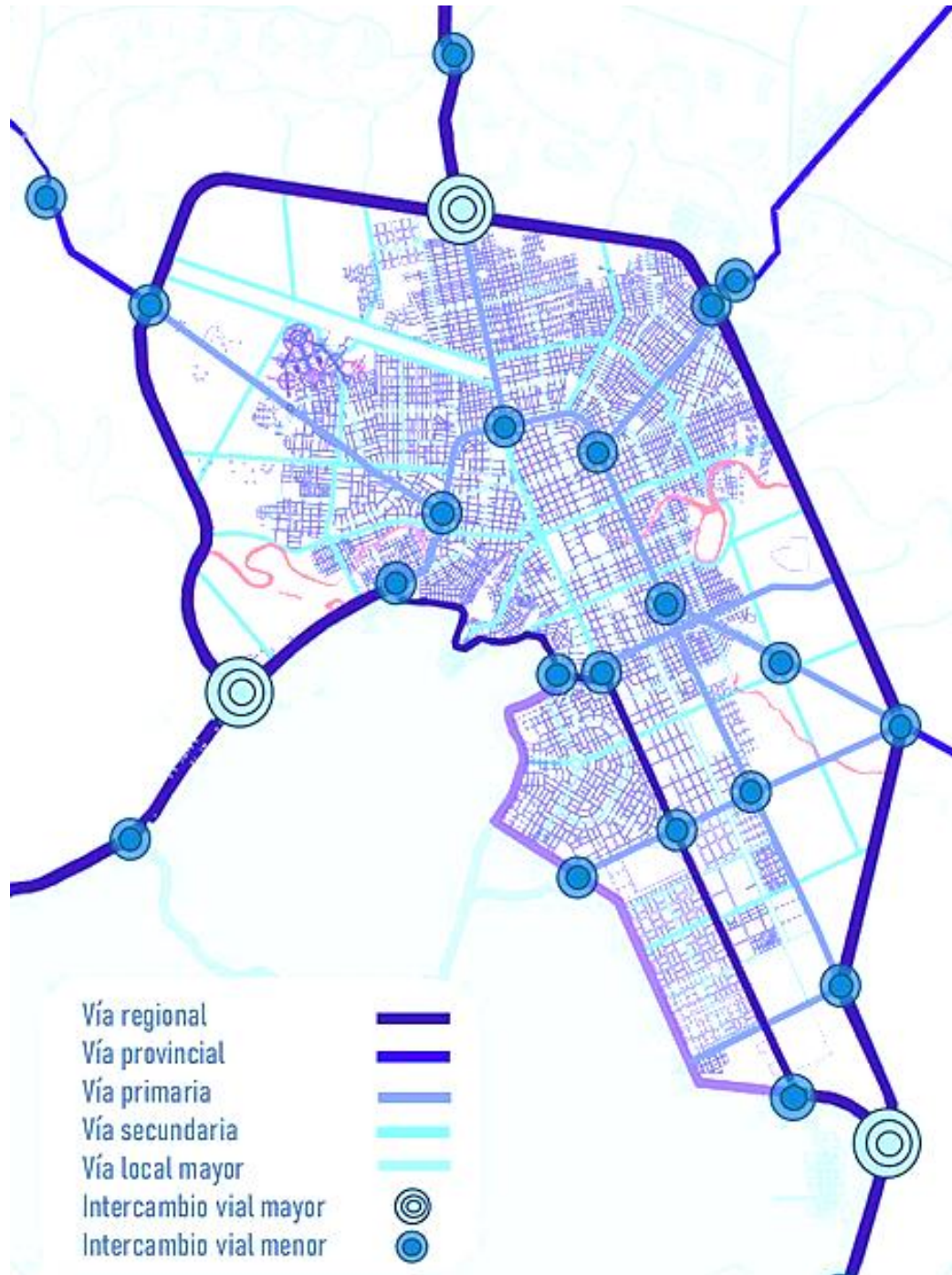
Árbol de problemas urbanos



SISTEMA VIAL

Figura 111.

Sistema vial de la ciudad de Juliaca

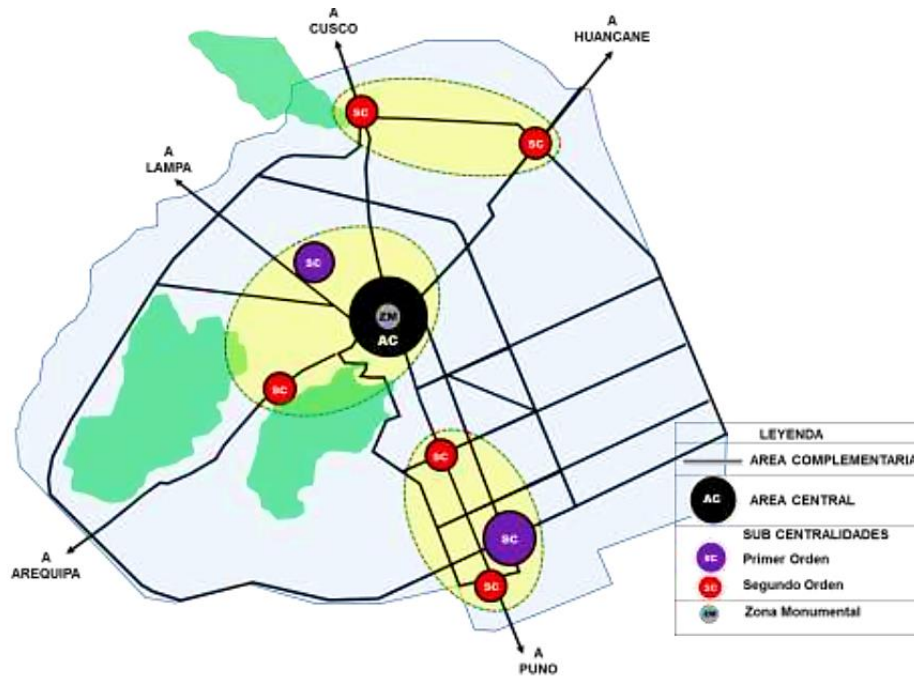


Nota. En la figura se muestra las principales vías de toda la ciudad de Juliaca.

Elaboración propia con ayuda de Plan director Vial Juliaca

Figura 112

Articulación de centralidades



Elaboración: Equipo Técnico PDU Juliaca

Figura 113

Pirámide de movilidad

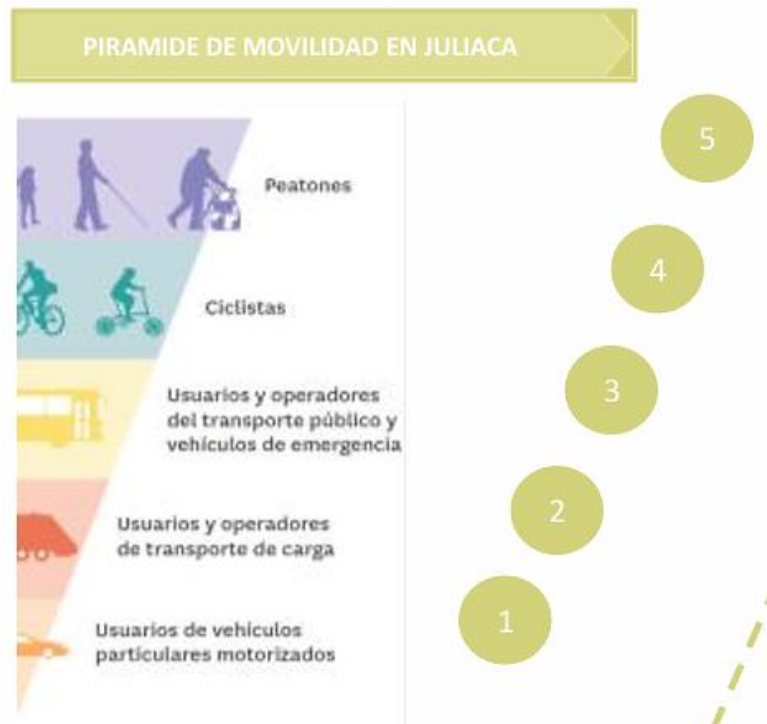
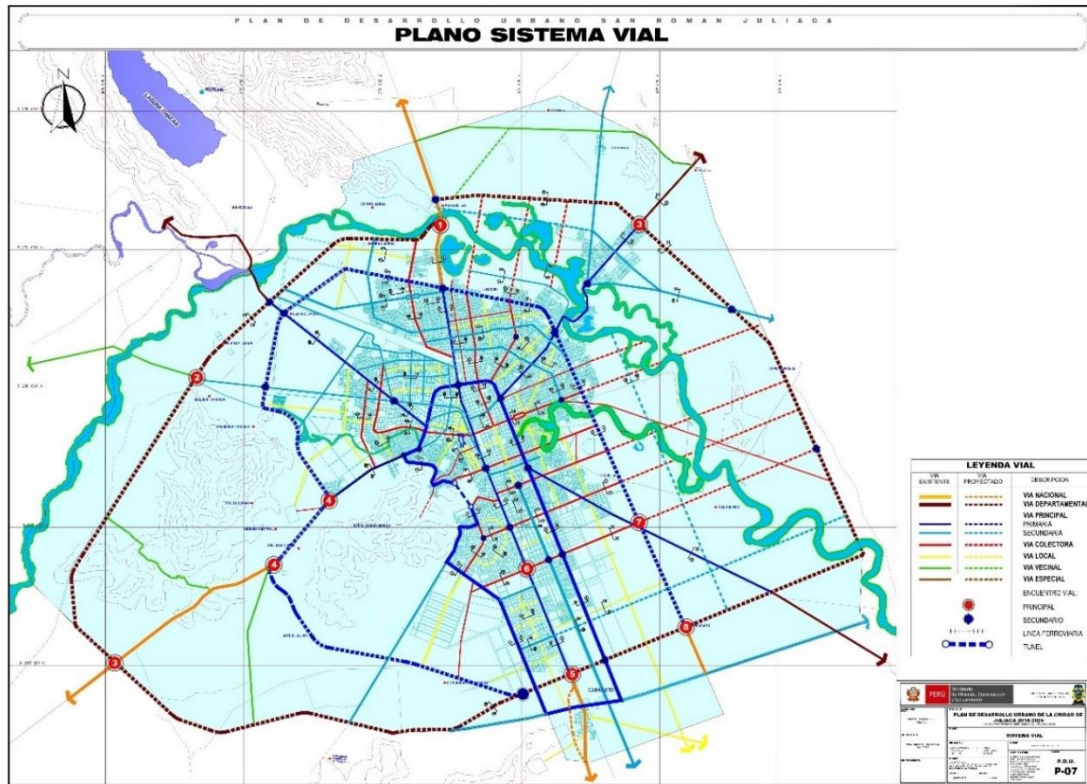


Figura 114

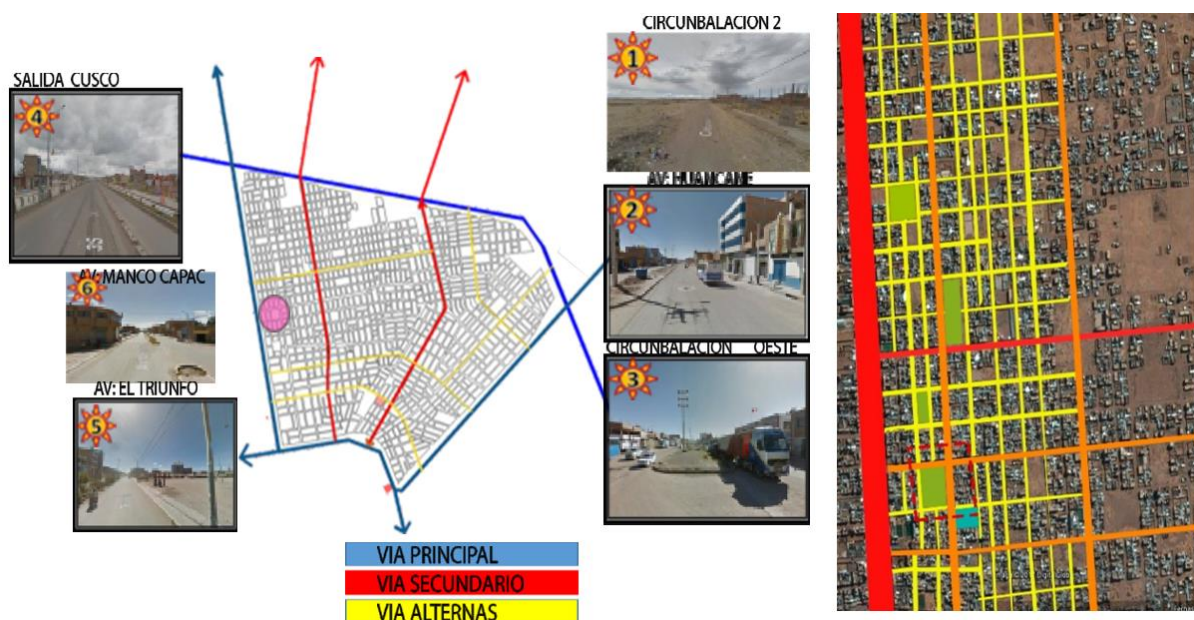
Propuesta vial según PDU nivel macro



Nota.: PDU-Propuesta vial 2016 - 2025

Figura 115.

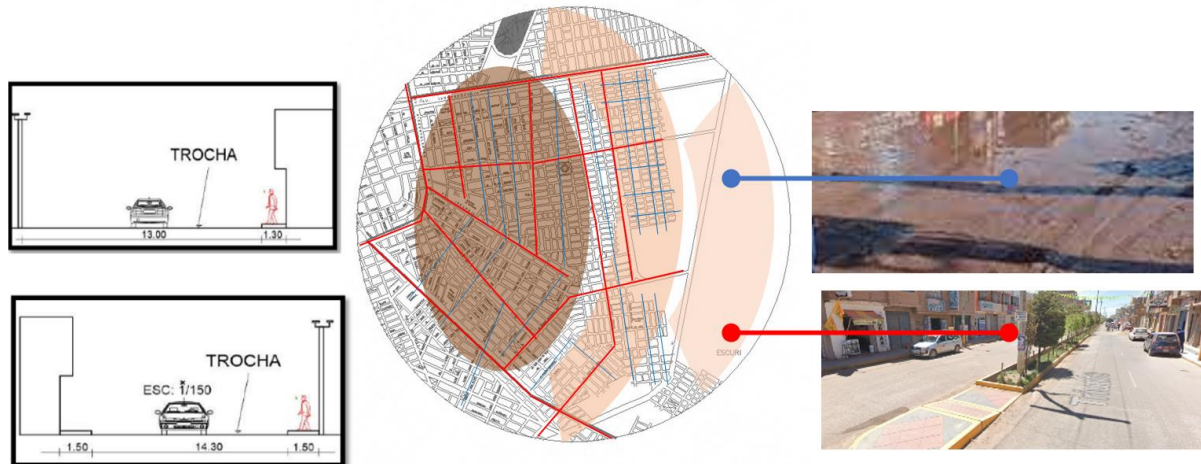
Sistema Vial Sector San Miguel



Estado de vías

Figura 116.

Estado de Vías.



Vialidad y accesibilidad

Según lo analizado y propuesto se vio que el área de estudio posee accesos principales y secundarios los cuales serían:

Vía principal: El acceso al conjunto arquitectónico propuesto es por la Av. 3 de octubre y Jr. Los virreyes que son de las vías principales consideradas por su tamaño y conexión hacia todo el distrito de San Miguel

Vías secundarias: Estas estarían constituidas de conexión urbana como Jr. los libertadores y vías colindantes al terreno de la propuesta, que tienen un ingreso fluido a este.

Figura 117.

Viabilidad y accesibilidad

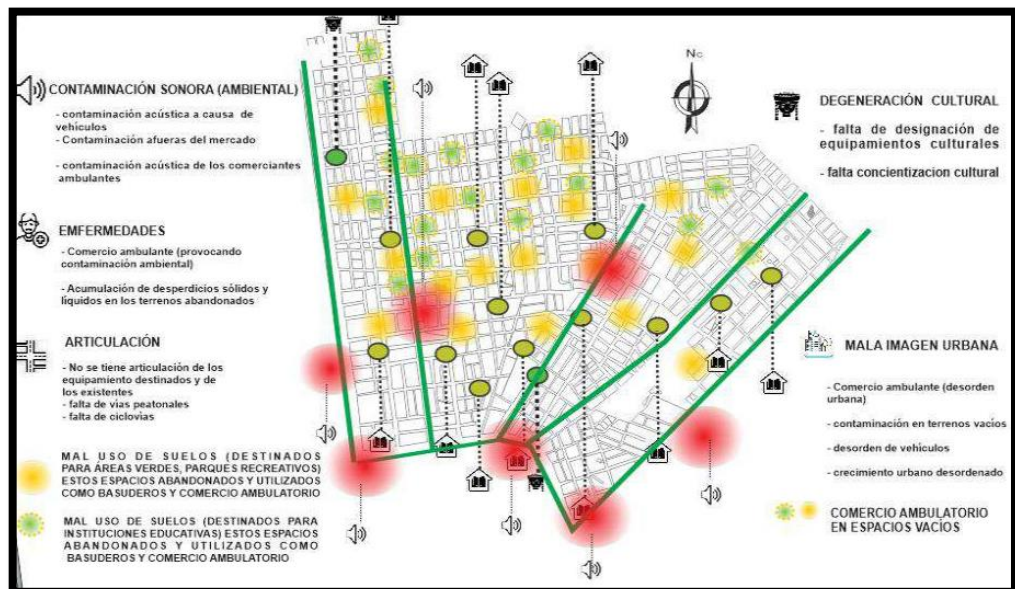


Relación con el entorno

Vamos a analizar los alrededores del terreno seleccionado y en el siguiente grafico se mostrara la relación entre equipamientos y los puntos más destacados del distrito de San Miguel.

Figura 118.

Relación General del entorno en el Distrito.

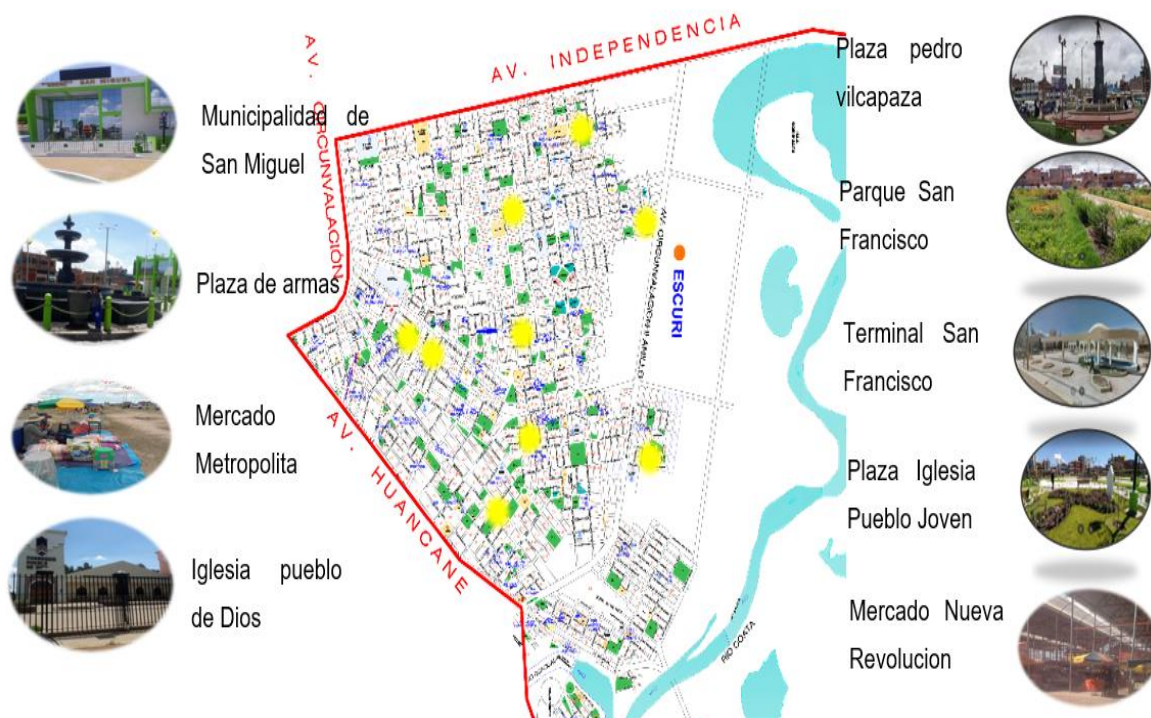


SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS

Los espacios destinados a actividades recreativas, cuidado de la salud pública, áreas verdes, manifestaciones culturales, entre otros fines públicos.

Figura 119.

Espacios Abiertos.



Síntesis general

La principal preocupación radica en la ausencia de instalaciones adecuadas que permitan a los estudiantes desarrollarse tanto mental como físicamente. Se requieren parques recreativos donde puedan participar en actividades artísticas y recibir estímulos para cultivar su conocimiento en áreas como la cultura, el medio ambiente y otros aspectos importantes. Es necesario crear espacios saludables, educativos y concurridos para fomentar su crecimiento integral.

Figura 120

Síntesis general

ASPECTO SOCIAL

- Inseguridad
- Comercio ambulatorio
- Congestión de Vehículos

ASPECTO ECONOMICO

- Crecimiento urbano desordenado
- Falta de equipamiento varios
- Comercio zonal

ASPECTO FISICO

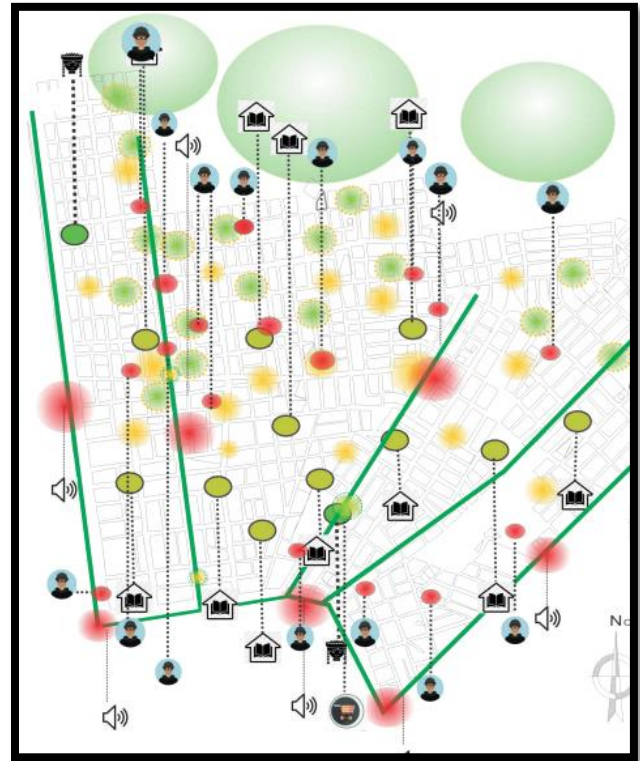
- Imagen Urbana mala
- Degeneración cultural
- Falta de equipamientos

ASPECTO AMBIENTAL

- Contaminación sonora ambiental
- Enfermedades
- Articulación vial

ASPECTO VIAL

- Centralización provocando congestión
- Falta de estacionamiento
- Congestión de vehículos

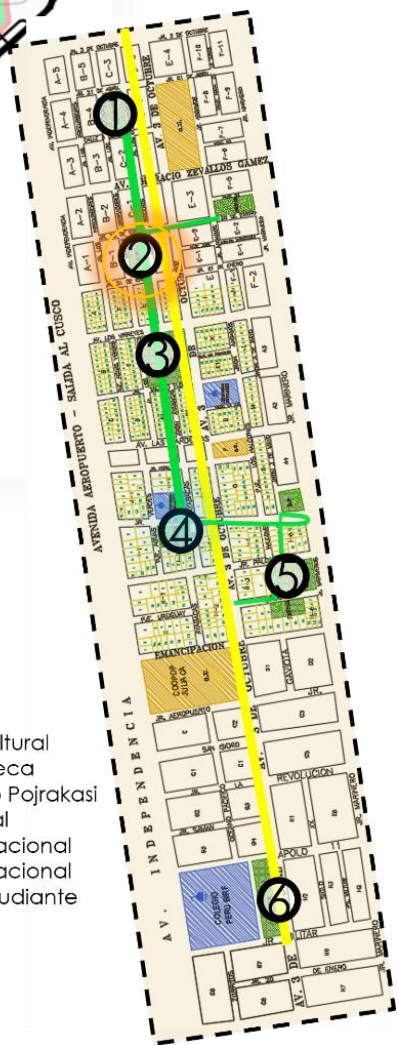


Propuesta De Estructura Urbana

Se ha propuesto diferentes equipamientos en áreas libres y destinados para uso tanto cultural ,educativo y recreativo para una mejor estructuración urbana en el de sector San Miguel, entre estas soluciones el proyecto propuesto.



- LEYENDA:
- Eje comercial
 - Eje Recreo-Cultural
 - Eje Ecológico- Cultural
 - Zona Ecológica
 - Zona Educativa
 - Zona Comercial



- LEYENDA:
- Eje Recreo-Cultural
 - ① Parque Biblioteca
 - ② Parque Cerrito Pojrakasi
 - ③ Centro Cultural
 - ④ Parque Recreacional
 - ⑤ Parque Recreacional
 - ⑥ Parque del Estudiante



4.1.5 Análisis de sitio

UBICACIÓN DE TERRENO

Figura 121.

Ubicación del terreno

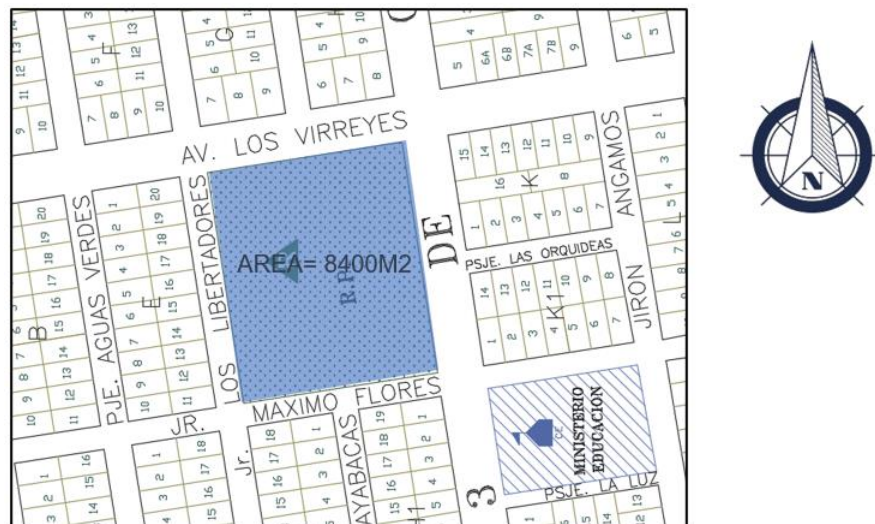


Nota. En la figura se muestra la zona de estudio y terreno elegido. Fuente: Elaboración Propia

Localización De Terreno

Figura 122.

Localización del terreno



La parcela en la que se hace la propuesta está ubicada dentro de los límites de la ciudad, y hay otra vía muy importante a pocas manzanas de Pojracasi, que es la avenida 3 de octubre, desde la que se puede acceder a la propuesta..

ÁREA Y PERÍMETRO

Cuenta con un área de 8400 m² y un perímetro de 368m

Estado de conservación

Figura 123.

Estado de conservación

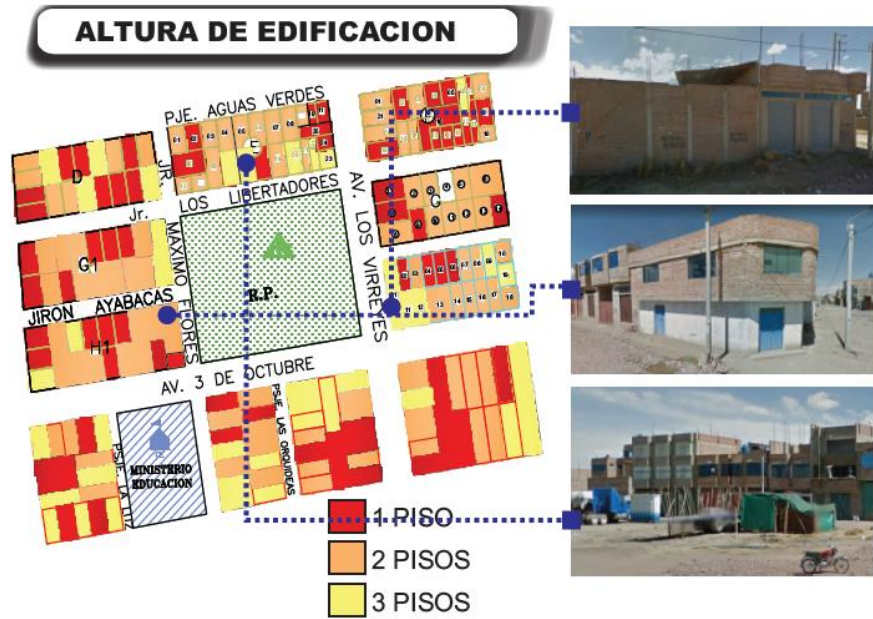


Nota. elaboración propia

Alturas de edificación

Figura 124.

Altura de edificación



Llenos Y Vacíos

Figura 125.

Llenos y vacíos

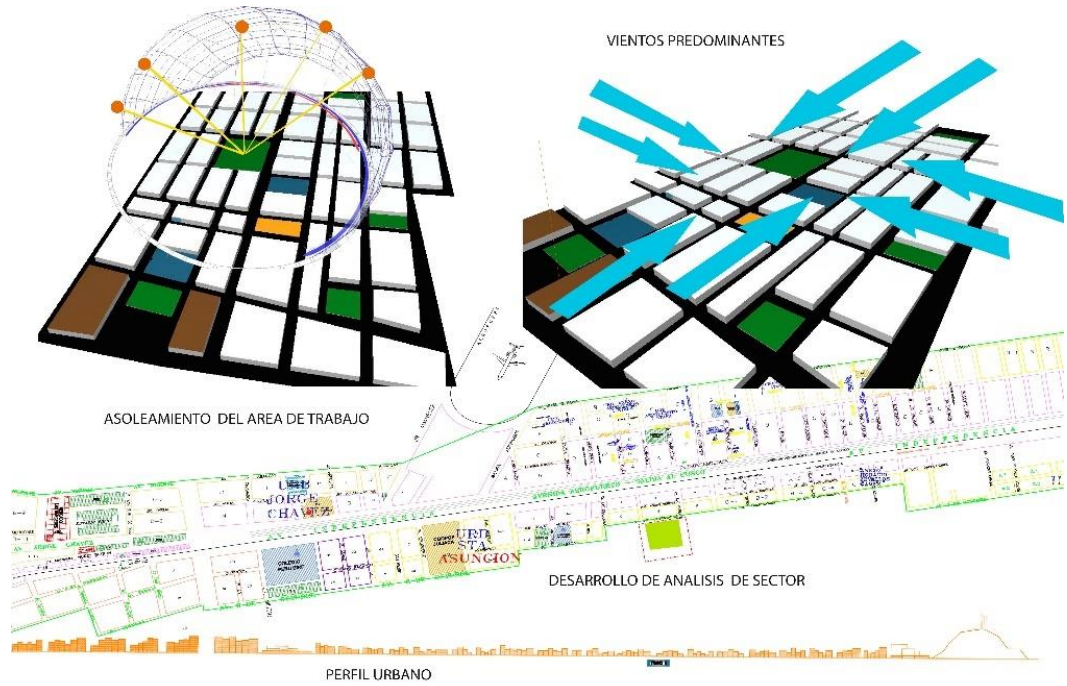


Nota. elaboración propia.

Vientos asoleamiento sobre área a intervenir

Figura 126.

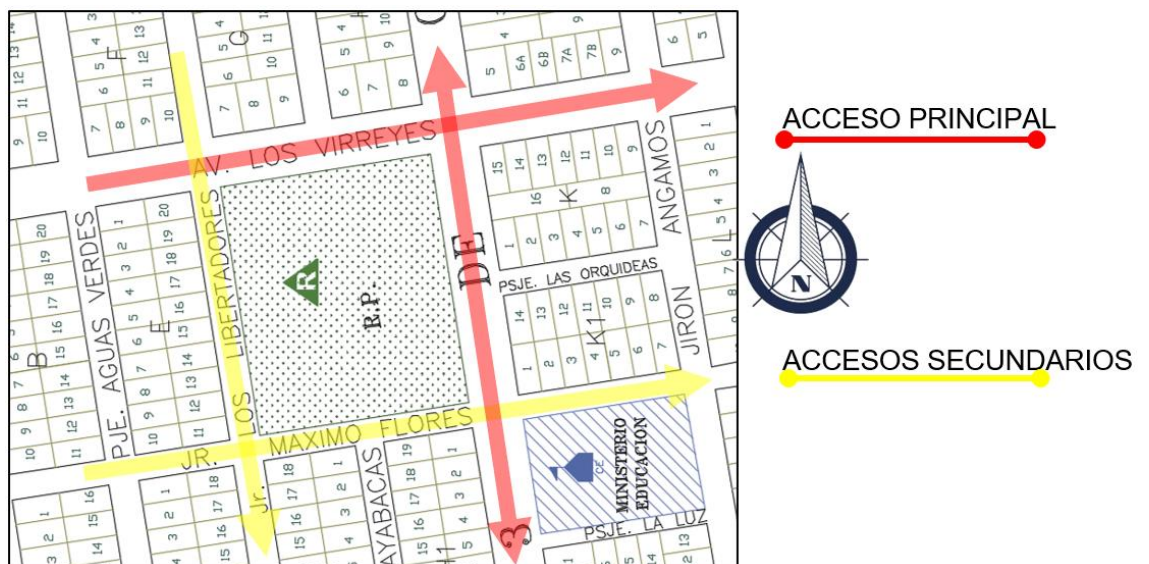
Asoleamiento sobre terreno



ACCESIBILIDAD DEL TERRENO

Figura 127.

Acceso al terreno



VISUALES DEL TERRENO

Figura 128.

Visuales del terreno



4.2 Marco ideal

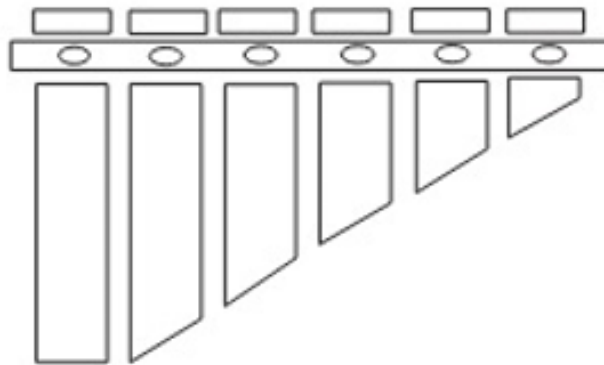
4.2.1 Conceptualización

Se basa en generar un elemento monumental en escalas proporcionadas de acuerdo al perfil urbano, formando un desarrollo de articulación reticular con geometría pura relacionada a la infraestructura urbana del distrito de san miguel y sus espacios de socialización

El contenido conceptual de la propuesta se basó en el reconocimiento del valor histórico y la tradición del distrito de San Miguel, en particular en relación a la zampoña, también conocida como "ziku" en lengua aymara. Este instrumento de viento se considera uno de los más antiguos concebidos por el ser humano en tiempos de la prehistoria

Figura 129

Conceptualización



Nota. elaboración propia

Desde la religiosidad de las culturas andinas se dice que el **arka** representa al hombre y la **ira** a la mujer sin embargo existe el concepto de reciprocidad que consiste en que ninguno es más importante que el otro si no que los dos actúan como complemento mutuo

Este espacio se basa en los preceptos de sabiduría del pasado inca: EL AYNI», que significa proporcionar una reciprocidad equilibrada. Debe ser un instrumento de aprendizaje mutuo por excelencia, un lugar donde se comparta, preserve, renueve y

transmita la cultura para mantener su autenticidad y conservarla siempre renovada y pertinente.

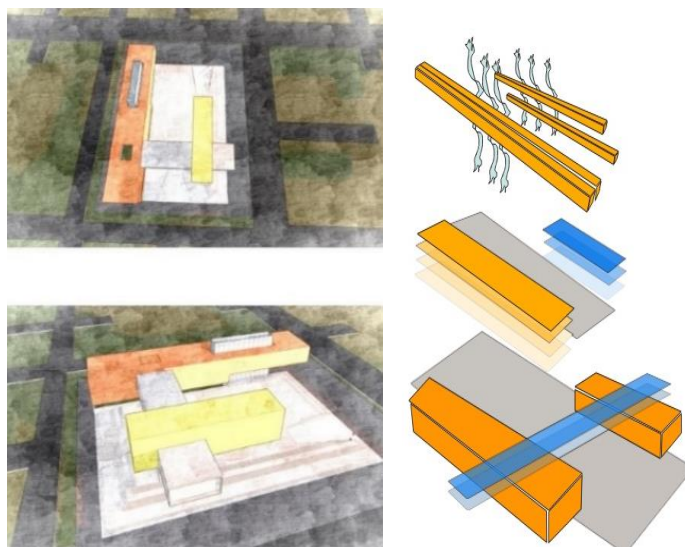
4.2.2 Geometrización

En esta fase, el concepto del centro espacial definido por la propuesta se determina en función de la topografía propuesta.

- La propuesta en planta muestra la representación simplificada de la geometría básica de forma abstracta

Figura 130.

Geometrización



Nota. elaboración propia

4.2.3 Instancias Proyectuales

PREMISAS DE DISEÑO

Premisas Ambientales.

Con el fin de determinar estas premisas, es fundamental tener conocimiento sobre el clima, la exposición al sol, el viento, la temperatura y la humedad del Sector Centro. Para garantizar el confort del proyecto y elevar el nivel de bienestar de la vida del usuario, es necesario crear espacios confortables que permitan la entrada

de luz solar directa, sobre todo en las zonas donde hay mucha gente, para que puedan disfrutar de una cantidad adecuada de luz natural, tanto en calidad como en cantidad. Además, es importante contar con ventilación natural para refrescar el espacio y proporcionar comodidad a los usuarios. También es importante conocer y proteger la vegetación existente en la zona de San Miguel.

Premisas funcionales .

La función principal de los espacios interiores y exteriores estará interconectada mediante pasillos y corredores en las zonas horizontales y escaleras y rampas en las zonas verticales, lo que facilitará la distribución del Proyecto Arquitectónico.

Premisas Formales

La forma de la Infraestructura Arquitectónica será el producto de los espacios que componen este proyecto, los cuales están diseñados de acuerdo a las necesidades de los habitantes de San Miguel. Sin embargo, también se considera la importancia de integrarse con el entorno inmediato que lo rodea, para mantener una conexión armoniosa con el ambiente circundante.

4.2.4 Instancias Proyectuales Programativas

PROGRAMACION TENTATIVA ARQUITECTONICA

Para lograr una programación arquitectónica adecuado, es importante identificar las características y cualidades de los usuarios que utilizarán la infraestructura y el espacio propuestos, así como las actividades que se establecerán en el proyecto

El objetivo es que los usuarios dispongan de espacio suficiente para realizar distintas actividades. Por esta razón, se han identificado tres tipos de usuarios: el usuario permanente, el usuario temporal y el usuario turista. Cada uno de ellos tiene

sus propias costumbres y tradiciones, por lo que se busca proporcionarles espacios apropiados para llevar a cabo las actividades necesarias según sus necesidades.

USUARIO PERMANENTE: En este caso, el usuario permanente se refiere al trabajador que será el principal usuario de las instalaciones y servicios que ofrece el complejo cultural y que los utilizará con mayor frecuencia.

USUARIO TEMPORAL: Los usuarios temporales se refieren a la población entre 5 y 59 años de la ciudad de Juliaca. Acuden a los establecimientos culturales y de ocio para participar en actividades educativas, estudiar, disfrutar de obras o participar en actividades temporales por un periodo de tiempo definido.

USUARIO TURISTA: El usuario turista o visitante es aquel segmento de la población que aprovechará al máximo el espacio público y disfrutará de las diversas actividades que se llevan a cabo en ellas.

PROGRAMACION CUALITATIVA GENERAL

Tabla 10.

Actividades para grupo de 0-14 años

GRUPO DE 0 - 14AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
■ ESCOLARES DE SECUNDARIA	■ Actuaciones escolares, teatro.	■ AUDITORIO
	■ Espectáculos infantiles	
■ ESCOLARES DE PRIMARIA	■ Plan de lectura en espacio lúdico e interactivo	■ BIBLIOTECA PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR
	■ Trabajos infantiles	■ LUDOTECA
■ NIÑOS PRE ESCOLAR Y NIDOS	dibujos y pintura	■ BIBLIOTECA AUDIOVISUAL
	■ Actividades de imaginación y aprendizaje (cuentos, juegos lúdicos, etc.)	■ BIBLIOTECA VIRTUAL
■ BEBES	■ Audios de aprendizaje	■ TALLERES DE IDENTIFICACION CULTURAL
		■ MUSICA (FLOCLORICA, CONTEMPORANE Y CLASICA)



- Tareas en internet
- Actividades artísticas culturales
- Estimulación temprana
- ARTE (DIBUJO, PINTURA, MANUALIDADES, ESCULTURA, ETC.)
- DANZA PERUANA CLASICA
- TALLERES DE ESTIMULACION TEMPRANA
- GUARDERIA
- ESPACIOS PUBLICOS PARA ESPECTACULOS

Nota. Elaboración propia

Tabla 11.

Actividades para grupo de 15-29 años

GRUPO DE 15 - 29 AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PADRES ADOLESCENTES ▪ JÓVENES CON SECUNDARIA COMPLETA. ▪ JÓVENES PRE UNIVERSITARIOS. ▪ JÓVENES CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA ▪ JÓVENES UNIVERSITARIOS ▪ JÓVENES PROFESIONALES 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiar, leer, investigar. ▪ Trabajos universitarios ▪ Videos de aprendizaje, documentales, etc. ▪ Audios individuales, grupales ▪ Aprendizaje vía internet ▪ Actividades artísticas culturales ▪ Recreación cultural ▪ Expresiones artísticas en espacios públicos. ▪ Actividades de consumo comercial cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMPUTACIÓN, IDIOMAS ▪ TALLERES DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL ▪ MÚSICA FOLCLÓRICA. ▪ TALLERES DE ARTE (DIBUJO, PINTURA, MANUALIDADES, ESCULTURA, ETC.) ▪ DANZA PERUANA, CLÁSICA, CONTEMPORÁNEA ▪ AUDITORIO ▪ BIBLIOTECA PUBLICA (AUDIOVISUAL, BIBLIOTECA VIRTUAL, HEMEROTECA) ▪ MUSEO, SALAS DE EXPOSICIÓN ▪ RESTAURANTES, CAFETERÍAS ▪ LIBRERÍAS, STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA. · ESPACIOS PUBLICOS PARA ESPECTÁCULOS.

Nota. Elaboración propia



Tabla 12.

Actividades para grupo de 30-49 años

GRUPO DE 30 - 49 AÑOS		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PERSONAS CON OFICIO ▪ PROFESIONALES ▪ PADRES DE FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación en oficios ▪ Aprendizaje de cursos de formación complementaria. ▪ Actividades artísticas culturales ▪ Estudiar, leer, investigar ▪ Recreación cultura ▪ Expresiones artísticas en espacios públicos ▪ Actividades de consumo comercial cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AUDITORIO ▪ BIBLIOTECA PUBLICA ▪ LUDOTECA ▪ BIBLIOTECA AUDIOVISUAL ▪ BIBLIOTECA VIRTUAL ▪ TALLERES DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL ▪ MÚSICA FOLCLÓRICA, CONTEMPORÁNEA, CLÁSICA} ▪ ARTE (DIBUJO, PINTURA, MANUALIDADES, ESCULTURA, ETC.) ▪ DANZA PERUANA, (LÁSICA, CONTEMPORÁNEA ▪ TALLERES DE CAPACITACIÓN ▪ TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA ▪ CINES ▪ MUSEO, SALAS DE EXPOSICIÓN, SALAS DE REUNIONES Y CONFERENCIAS ▪ RESTAURANTES, CAFETERÍAS. ▪ STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA. ▪ ESPACIOS PUBLICOS PARA ESPECTÁCULOS.

Nota. Elaboración propia

Tabla 13.

Actividades para grupo de 50- 59 años

GRUPO DE 50 - 59 AÑOS		
SITUACION	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PERSONAS MAYORES ▪ PROFESIONALES EN RETIRO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de artículos ▪ Actividades artísticas culturales ▪ Recreación cultura ▪ Expresiones artísticas en espacios públicos ▪ Actividades de consumo comercial cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditorio ▪ Biblioteca Publica ▪ Biblioteca Audiovisual ▪ Hemeroteca ▪ Música Folclórica, Contemporánea, Clásica) ▪ Danza Peruana, Clásica, Contemporánea ▪ Museo, Salas De Exposición, Salas De Reuniones Y Conferencias ▪ Salas De Reuniones Y Conferencias ▪ Restaurantes, Cafeterías. ▪ Stands De Servicios Turísticos De La Zona. ▪ Espacios Públicos Para Espectáculos.

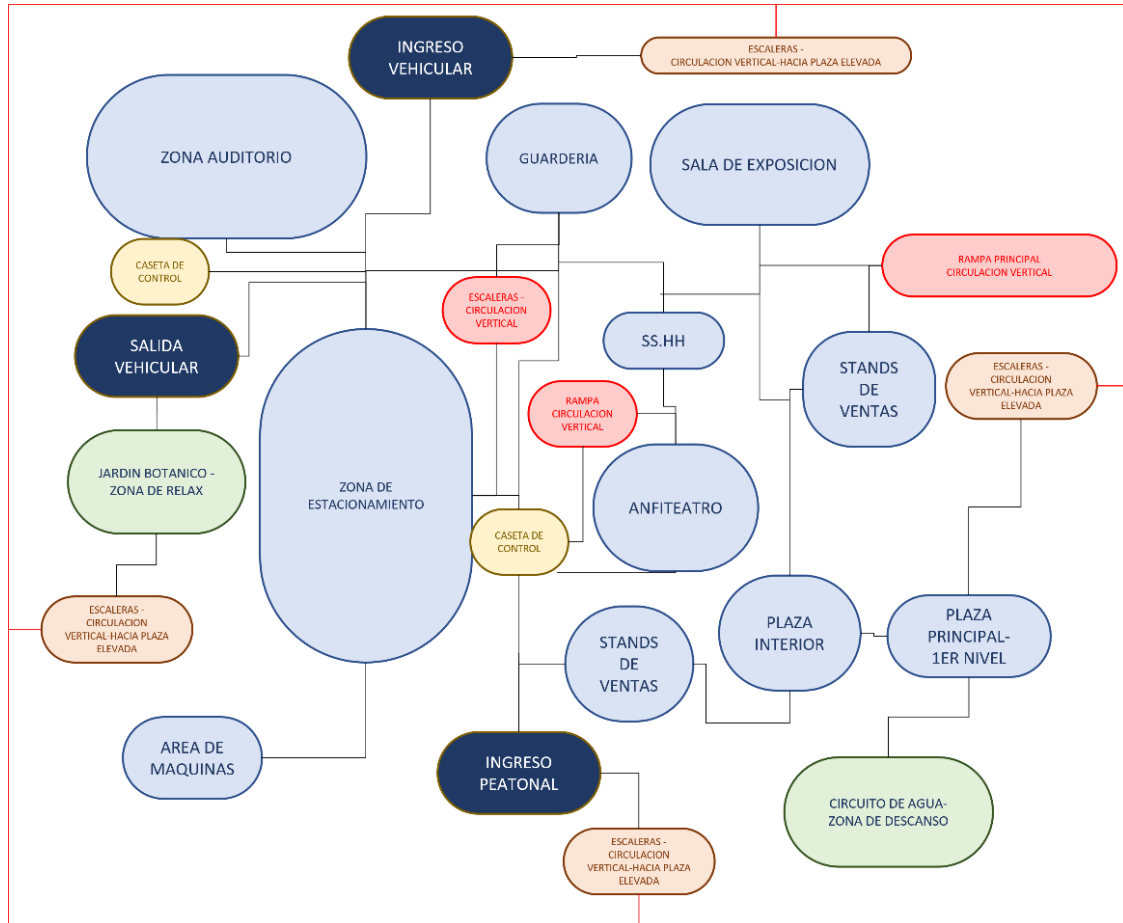
Nota. Elaboración propia

RELACIONES ESPACIALES FUNCIONALES

Diagrama de Relaciones del Conjunto Arquitectónico (zonas)

Figura 131.

Relaciones Espaciales – 1er Nivel

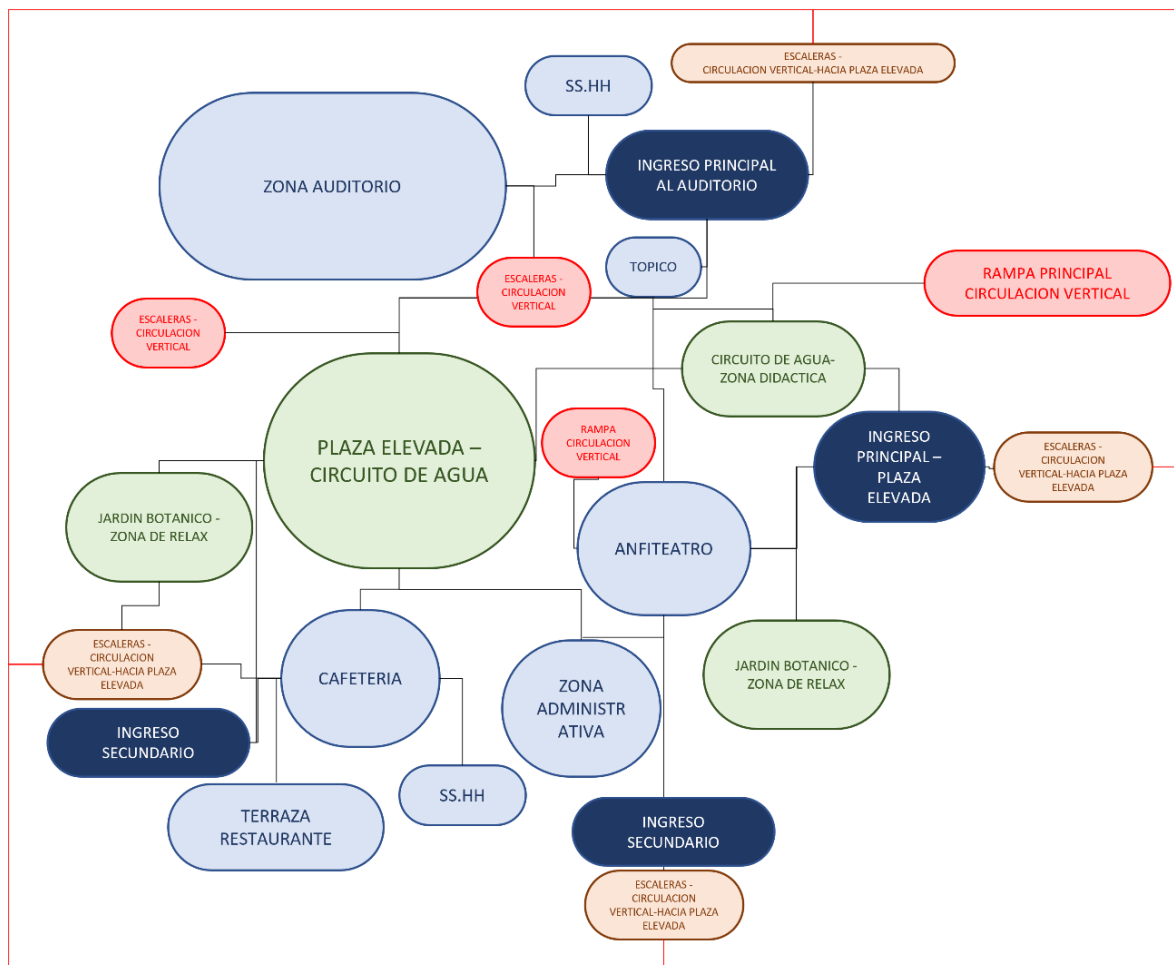


Nota. Elaboración propia

Diagrama de relaciones – 2do Nivel

Figura 132.

Relaciones Espaciales – 2do Nivel

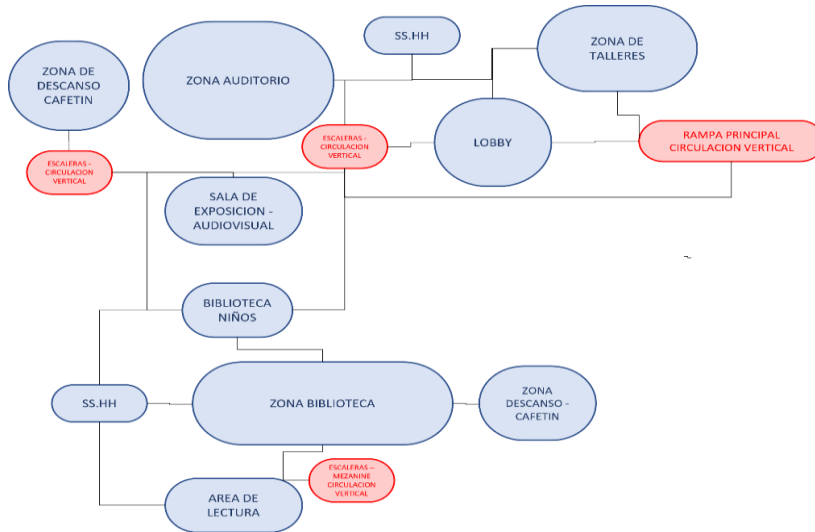


Nota. Elaboración propia

Diagrama de Relaciones – 3er Nivel

Figura 133.

Relaciones Espaciales – 3er Nivel

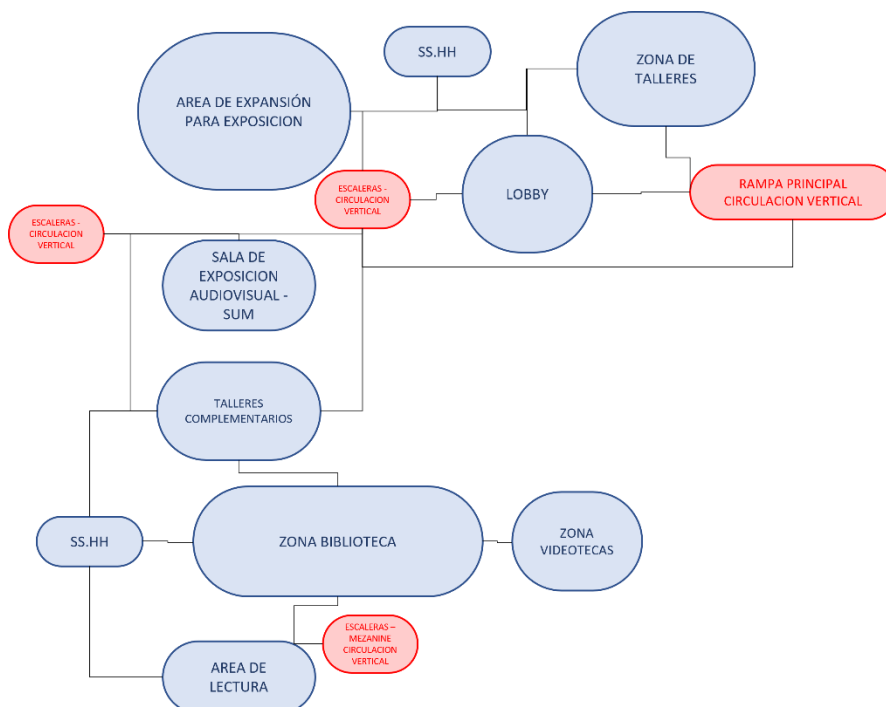


Nota. Elaboración propia

Diagrama de Relaciones – 4to Nivel.

Figura 134

Relaciones Espaciales – 4to Nivel



4.2.5 Instancia Proyectual Topológica

ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Remate de circulación que genera la articulación espacial entre la propuesta arquitectónica y el cerrito Pojracasi.

Figura 135.

Organización espacial

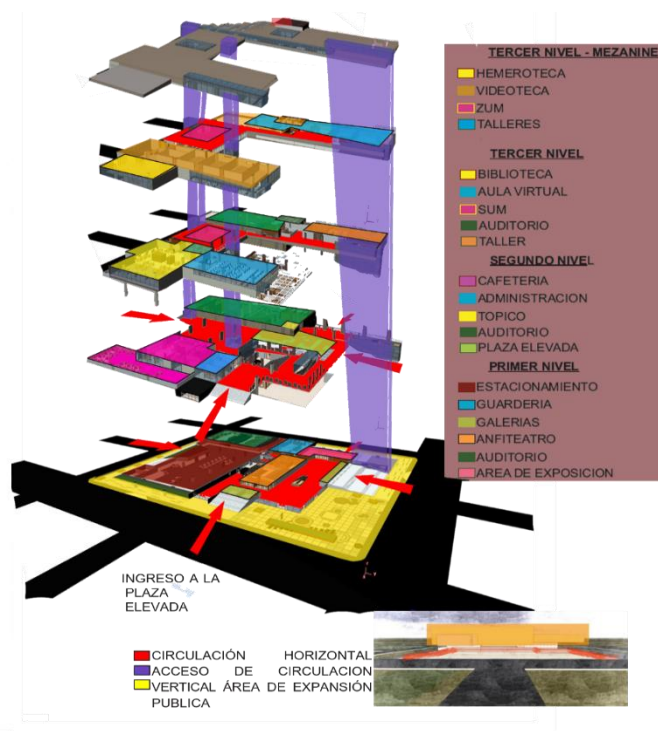


Nota. elaboración propia

ZONAS FUNCIONALES

Figura 136.

Funcionalidad



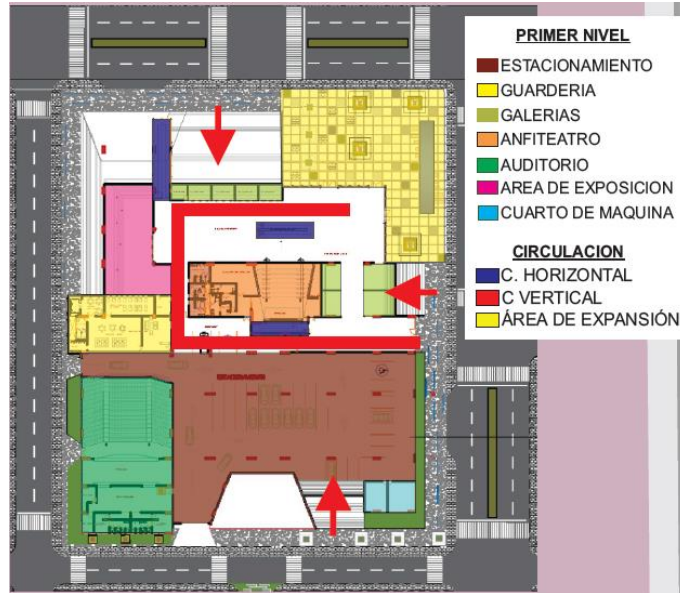
Nota. Elaboración Propia

ZONIFICACION ESPACIAL

El proyecto presenta dos zonas principales comprendida

Figura 137.

Zonificación primer nivel



Nota. elaboración propia

Figura 138.

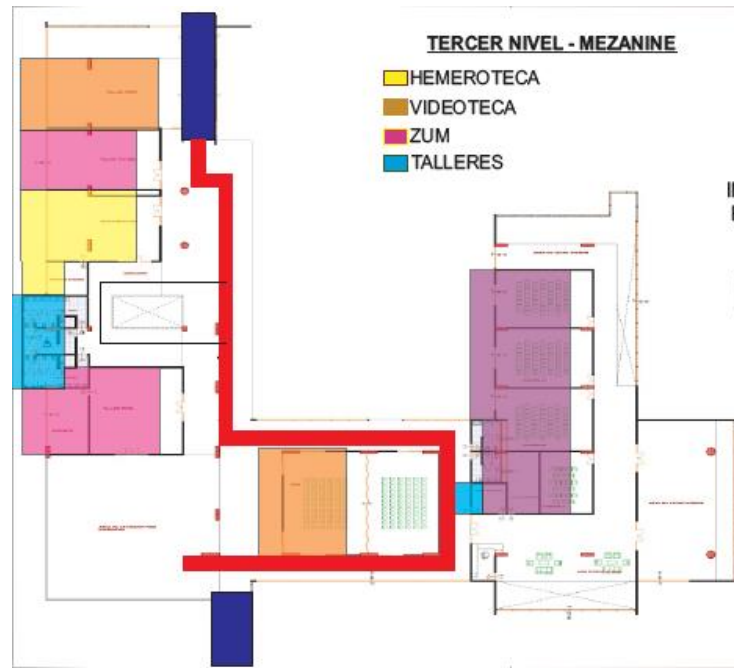
Zonificación Segundo Nivel



Nota. elaboración propia

Figura 139.

Zonificación tercer nivel



Nota. elaboración propia

Figura 140.

Zonificación Cuarto nivel - mezanine



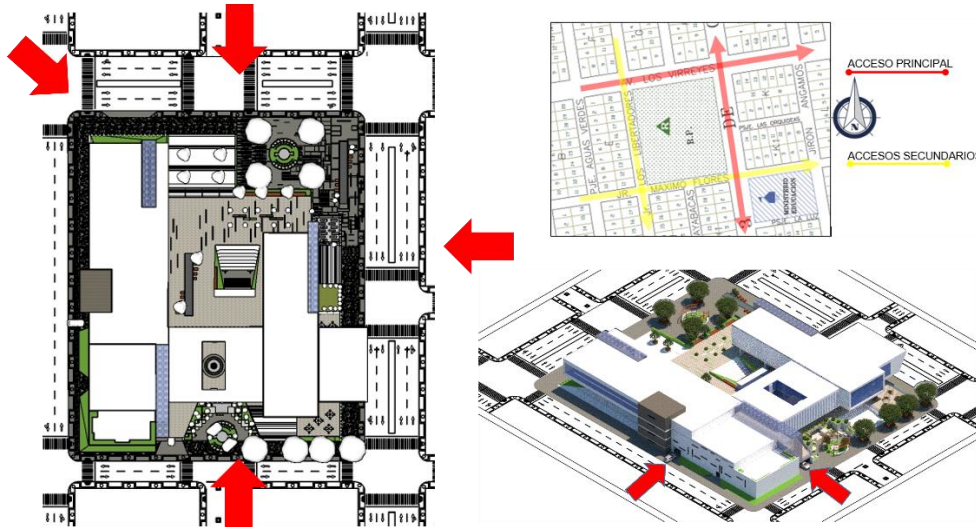
Nota. elaboración propia

Circulaciones Generales

Figura 141.

Circulación vehicular

SISTEMA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR

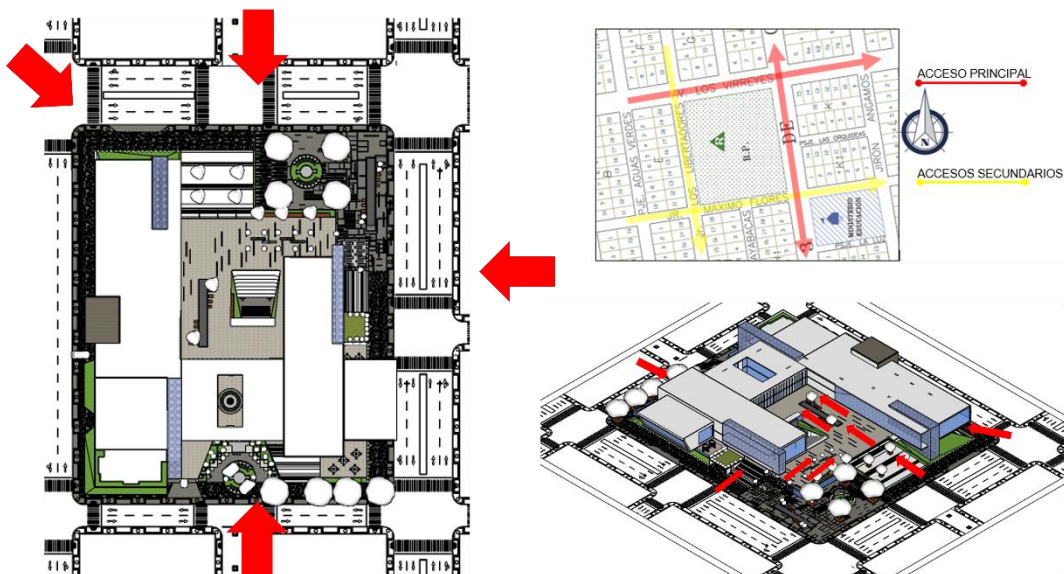


Nota. Elaboración Propia

Sistema de Circulación Peatonal

Figura 142.

Circulación peatonal

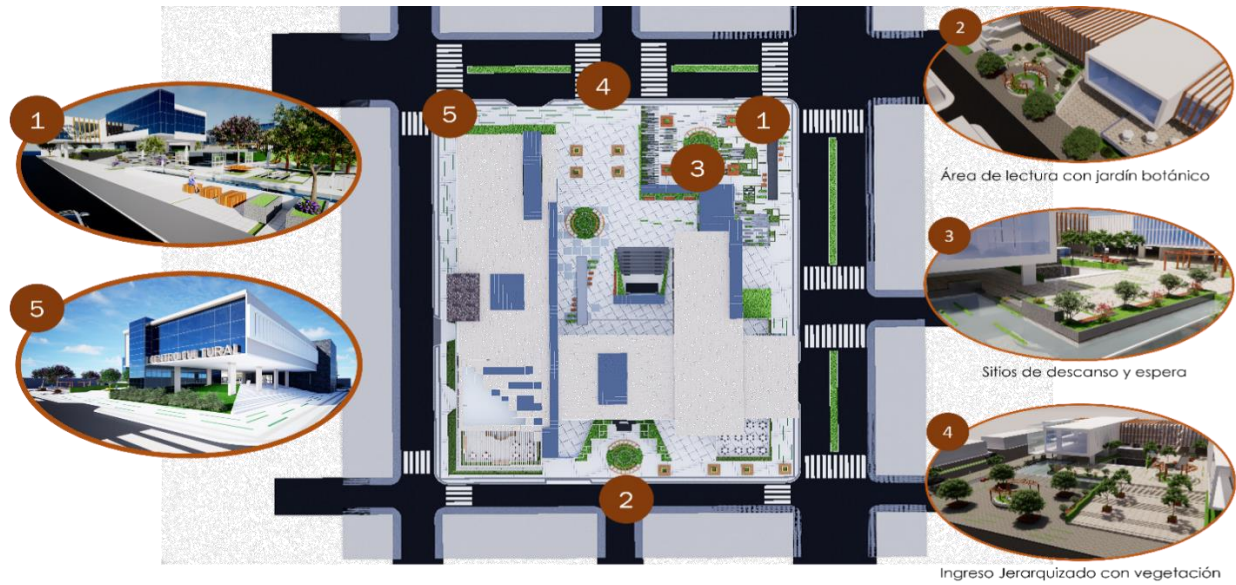


Nota. Elaboración Propia

Sistema de Áreas Verdes (Zonas Activas y Pasivas).

Figura 143.

Áreas Verdes



Nota. Elaboración propia

Distribución General

Figura 144.

Distribución general



Nota. Elaboración propia, 2023.

4.2.6 Instancia Proyectual Tipológica

Partido Arquitectónico

Figura 145.

Volumetría Inicial

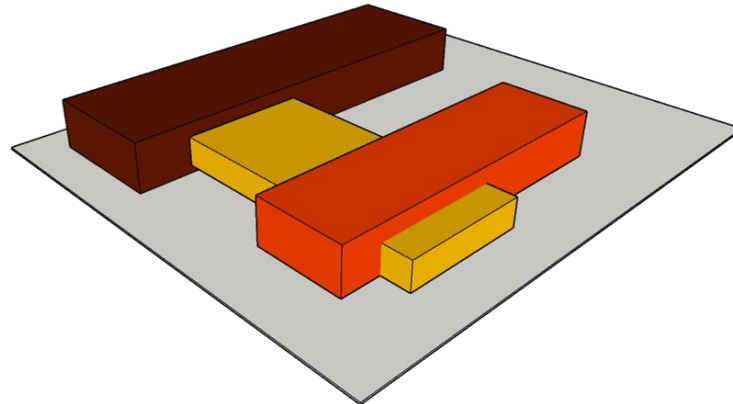
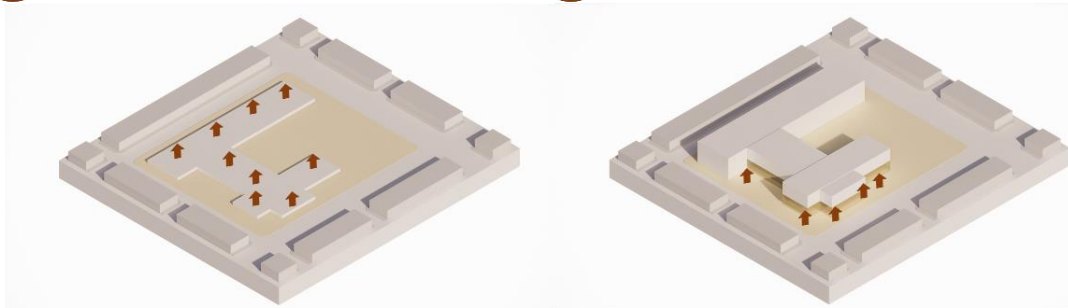


Figura 146.

Evolución formal

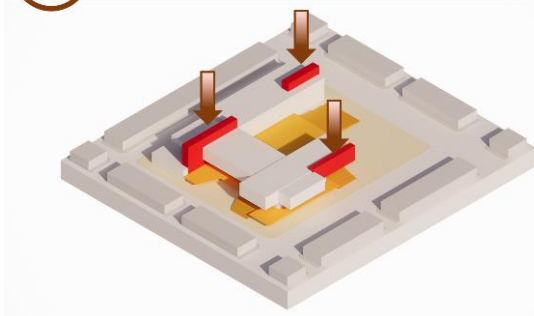
- 1 Organización de las formas en el terreno 2 Elevación según niveles propuestos



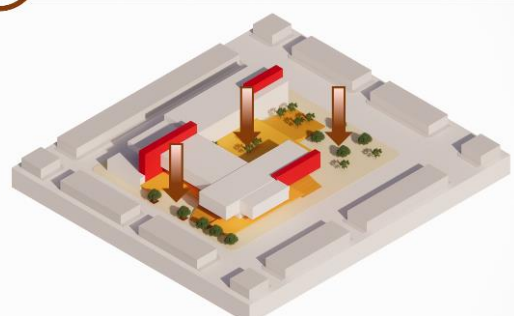
- 3 Elevación de plaza céntrica a favor de el auditorio 4 Definición de ingresos y aprovechando la forma para generar vista en todo el proyecto terrazacas



5 Circulación vertical y horizontal



6 Arborización en los espacios abiertos para las diferentes actividades en estas.

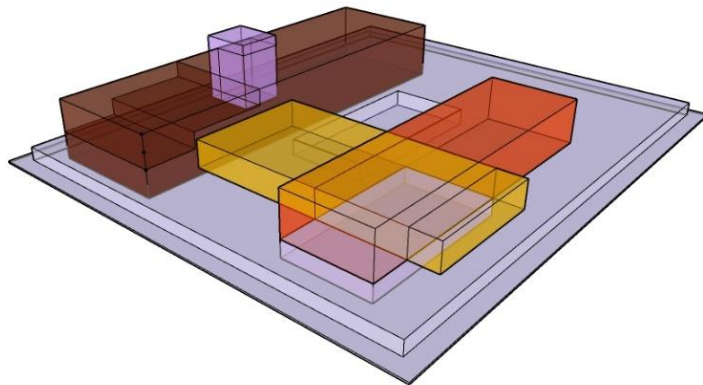


Nota. En la secuencia se muestra la abstracción de la forma, dando como resultado nuestro Partido Arquitectónico Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Forma

Figura 147.

Abstracción de formas – relaciones funcionales



Nota. Elaboración propia, 2023.

Relaciones Espaciales Funcionales

Las relaciones entre espacios surgen a través de cuatro tipos principales de conexiones, estas son :

Permanencia : Es un espacio dentro de otro

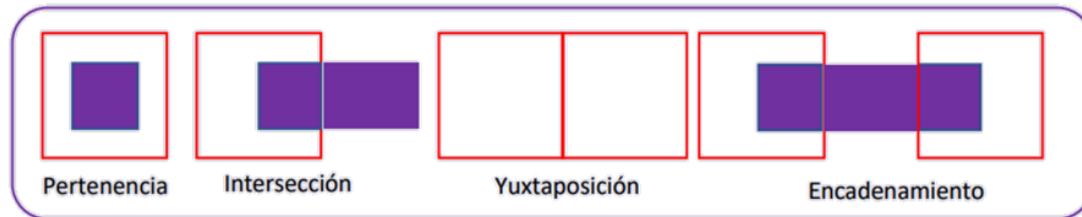
Intersección : Es un espacio se sujeto con el otro

Yuxtaposición : Es un espacio se toca con el otro (consecuente)

Encadenamiento: Es un espacio unido a otro con un neutral de por medio.

Figura 148.

Relaciones Espaciales Utilizadas para el partido arquitectónico



Fuente: Elaboración Propia.

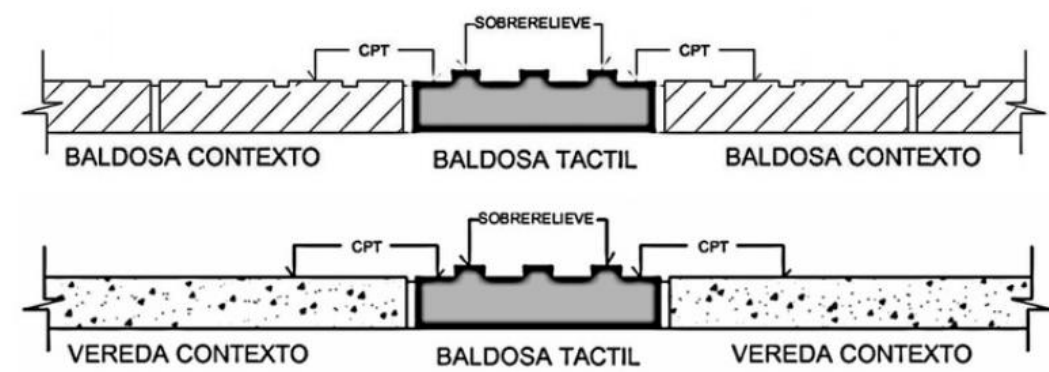
4.2.7 Instancias proy. tecnológicas

Pavimentos

Pavimento Táctil de Alerta. Este tipo de Recurso tiene como cualidad la textura con botones sobresalientes, que será utilizada para prevenir situaciones de peligro al usuario.

Figura 149

Pavimento táctil de avance seguro

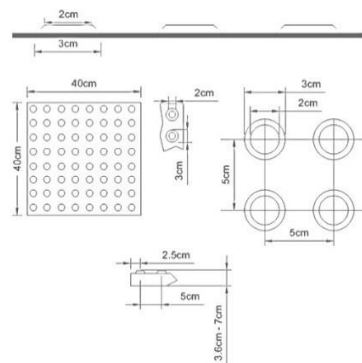


Baldosas

Baldosa Táctil de Alerta. Este tipo de Recurso son Baldosas con botones sobresalientes de 40 x 40 cm, que tendrán con un espesor de 3.6 cm. y de 7 cm. en caso de ser reforzada.

Figura 150.

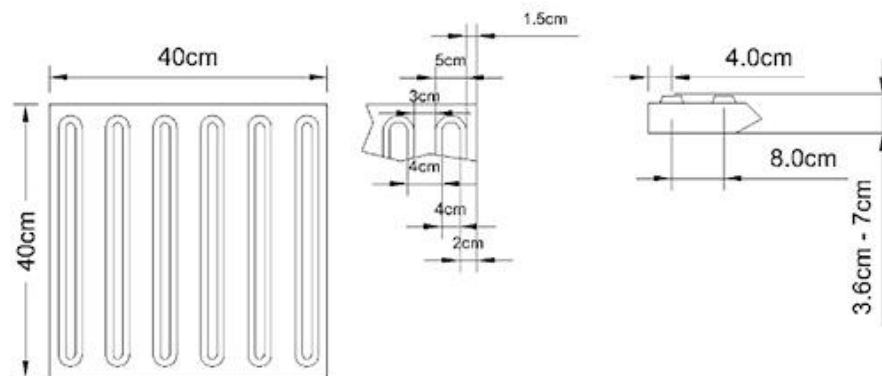
Baldosa táctil de alerta.



Nota. Franco, J. T. (2014, junio 18). En Detalle: "Diseño Universal en Espacios Públicos". ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/02-370920/en-detalle-diseno-universal-en-espacios-publicos>

Figura 151.

Baldosa Táctil de avance Seguro



Nota. Franco, J. T. (2014, junio 18). En Detalle: "Diseño Universal en Espacios Públicos". ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/02-370920/en-detalle-diseno-universal-en-espacios-publicos>

Materiales Sostenibles:

El proyecto tiene la intención de emplear los materiales sostenibles más adecuados que se encuentran disponibles en esa área específica; por ejemplo:

Piedra Laja: Es un material muy diverso que se encuentra en abundancia en la naturaleza y es fácil de obtener. Debido a su diseño plano, está disponible en líneas rectas irregulares, óvalos y círculos. Se reconoce por su textura, color, resistencia y durabilidad. Además, es apto tanto para exteriores como para interiores.

Figura 152.

Material Piedra Laja.



Nota.: Google

Cerámica de Alto Tráfico: Son perfectos para su utilización en áreas exteriores, como terrazas. Son muy resistentes y duraderas y pueden soportar el flujo constante de personas. Además, son antideslizantes, lo que ayuda a prevenir accidentes que puedan producirse en diferentes espacios.

Figura 153

Cerámica de alto trafico



Nota. google

Piedra de canto rodado: Aprovecharemos una cantera cercana para utilizar este material en revestimientos, ya que se adapta bien a los materiales adecuados y puede resultar muy impresionante en el campo del diseño arquitectónico. Por eso hemos optado por utilizar este material en nuestros diseños de suelos.

Figura 154.

Piedra de canto rodada



Nota.google

Eficiencia Energética: Como se muestra en la figura 123, se recomiendan luminarias LED alimentadas por energía solar para la iluminación; estas luminarias reducirían el consumo de energético y aumentarían la intensidad de la iluminación..

Figura 155.

Paneles para la luminaria



Nota. google

Gestión de residuos: Instalación de contenedores de reciclaje en varios lugares estratégicos y construcción de biojardines con materiales reciclados

Figura 156.

Implementación de tachos de basura y fomento de reciclaje.



Sistemas Utilizados.

- Estructura: La estructura constará de pilares y forjados modulares con alturas especificadas en los planos. Las columnas, los forjados y las vigas serán de hormigón armado y el grosor de los forjados se ha reducido en 25 cm. El revestimiento del S.U.M. se realizará con tijeras metálicas y se acabará con paneles de calaminon.
- Muros: Se construirán con bloques herméticos y luego se alquitranarán (tarrajeo) y pintado..
- Ventanas y mamparas: Se fabricarán con carpintería de aluminio y vidrios de seguridad.
- Muro Cortina: Se implementará el sistema Spider.
- Puertas en general: Se colocarán según lo indicado en los planos.
- Pisos: Se instalará un piso de porcelanato blanco de alto tránsito, de 60 x 60, cerámica vitrificada mate de 40 x 40 de alto tránsito con textura y piso de cemento bruñado.
- Zócalos y contra zócalos: Se utilizará porcelanato y cerámica.
- Cielos rasos: En general, se alquitranarán y pintarán y se instalarán falsos techos en las zonas designadas.
- Aparatos Sanitarios: Se instalarán artefactos de loza blanca y grifería con sensor.
- Instalaciones: Se llevarán a cabo las instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrán estar empotradas, colgadas y/o adosadas.

TECNOLOGIA - ESPACIALIDAD

Vegetación Utilizada para área verdes

Figura 157

Espacio



ESPACIOS VERDES - PERGOLADOS

RAMPAS – CIRCULACIÓN

ZONA DE DESCANSO – JARDIN BOTANICO

Figura 158.

Flores alrededor del proyecto

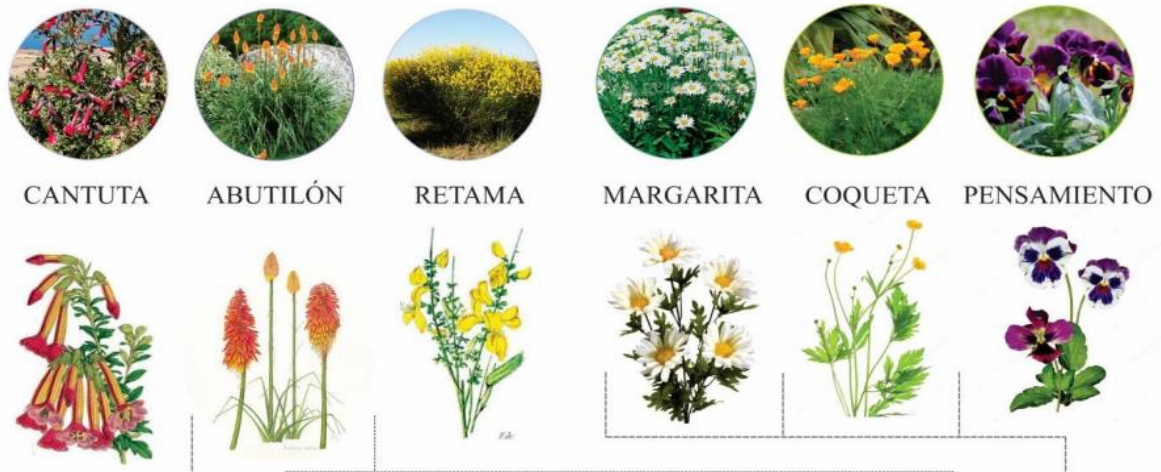


Figura 159.

Arboles para el proyecto generador de sombra descanso



Q'UEÑUA

C'OLLE



CONCLUSIONES

1. El proyecto EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL responder a las exigencias y necesidades de la ciudad en materia de encuentros sociales, culturales y de ocio.
2. El proyecto EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL permite regularizar congresos, foros, seminarios, conferencias, exposiciones de arte, lanzamientos de productos, ocio y otros eventos. Promover la socialización y el intercambio de conocimientos para fines comunes..
3. El proyecto EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL Puede fomentar las actividades de promoción e integración sociocultural en las ciudades, contribuyendo así a las actividades económicas, políticas y culturales.
4. Los criterios de diseño – arquitectónicos del proyecto EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL fueron desarrollados de acuerdo al contexto de la ciudad
5. El proyecto EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL Logra un desarrollo sostenible que beneficie directamente a la población, mejore la calidad de la ciudad y cree un polo de atracción regional.



BIBLIOGRAFÍA

- Alvaro, B. (2021). *Memoria y Tiempo en arquitectura*.
- Analisis Juridico. (2006). *Pensamiento Politico de Aristoteles*.
- Aristoteles. (384-322 a.C). *Ser social*.
- Ayala, C. (2007). *Propuesta de una Tipologia para espacios abiertos en la ciudad de Mexico*.
- Baez R., J. (2014). *Integracion sociocultural*.
- Barragan. (1967). *Recuerdos de Practicas con Luis Barragán*. . Mexico.
- Benjumea, L. (2014). *Las Reuniones*. Obtenido de Prezi:
<https://prezi.com/cz2acjcxsg8/las-reuniones/>
- Bollnow. (1969). *Espacio Continente*.
- Borja, J. (2000). *El espacio Publico, Ciudad y Ciudadania*.
- Cabas Garcia , & Peña. (2014). Beneficios de los Espacio Verdes y Vegetacion. 137.
- Centro Virtual Cervantes. (1997). *La socializacion*.
- CERLALC. (2017). La tasa de lectura en el Perú. 136.
- COLOR, A. B. (25 de Mayo de 2007). *ABC*. Obtenido de
<https://www.abc.com.py/articulos/la-integracion-sociocultural-983784.html>
- Concha, A. (18 de enero de 2011). *Primer Lugar Concurso Nacional de Ideas para el espacio Publico para el centro cultural de Alumine , Argentina*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-71021/primer-lugar-concurso-nacional-de-ideas-para-el-espacio-publico-para-el-centro-cultural-de-alumine>
- Diario Gestion. (2016). La industria de reuniones en el Peru. *Diario Gestion*.
- Etece, E. (2023). *Teoria Marxista*. Argentina: ETECE.



Fichter, J. (2008). *Sociología*.

Figueroa. (1989). *La mision espiritual de la arquitectura*.

Figueroa Castrejon, A. (1989). *El Arte de ver con Inocencia - Platicas con Luis Barragan*.
Mexico.

Franco, J. T. (2014). *Diseño Universal en Espacios Publicos*. Obtenido de ArchDaily:
<https://www.archdaily.cl/cl/02-370920/en-detalle-diseno-universal-en-espacios-publicos>

Gomez. (2004). *Tesis Centro de Expresion Artistica*. Puebla. Mexico.

Grupius. (1925).

Gutierrez. (2014). *Centro cultural centrado en la difusión cultural basado en los principios de un espacio público flexible*.

J., G. W. (1983). *Principios de sociología*. Mexico.

Mamani. (2022). *Centro de preservación cultural, para la difusión y formación de los factores socioculturales del distrito de Juliaca*.

Mamanil, S. A. (2017). *Centro de integracion sociocultural en la ciudad de Juliaca*. Puno:
Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Martcorena Aquije, G. A., & Sulcaray, S. (2021). *Centro cívico de difusión cultural e integración social en la ciudad de Ica*. Universidad César Vallejo.

Moebio, C. d. (2016). *La Practica Social*.

Muntañola. (2024).

n.d. (2023). *Ser Social- Concepto, el ser humano y las relaciones sociales*. Obtenido de
Concepto: <https://concepto.de/ser-social/>



n.d. (2023). *Socializacion- Que es, tipos y agentes de socializacion*. Obtenido de

<https://concepto.de/socializacion/>

n.d. (2023). *Relacion Hombre Espacio*. Obtenido de Monografias.com:

<https://www.monografias.com/docs/Relacion-Hombre-Espacio-P3QGXTPCDUNZ>

P., A. M. (2006). *Centro de Convenciones*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Puraca, M. C. (2022). *Tesis - Centro para el fortalecimiento de las expresiones culturales y artisticas*. Juliaca: Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez.

Salguero, Escalante, & Mancía. (2005). *Diseño Arquitectónico*.

WikiArquitectura. (2017). Obtenido de Centro de Convenciones de Lima:

<https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-de-convenciones-de-lima-lcc/>



ANEXOS

Figura 160

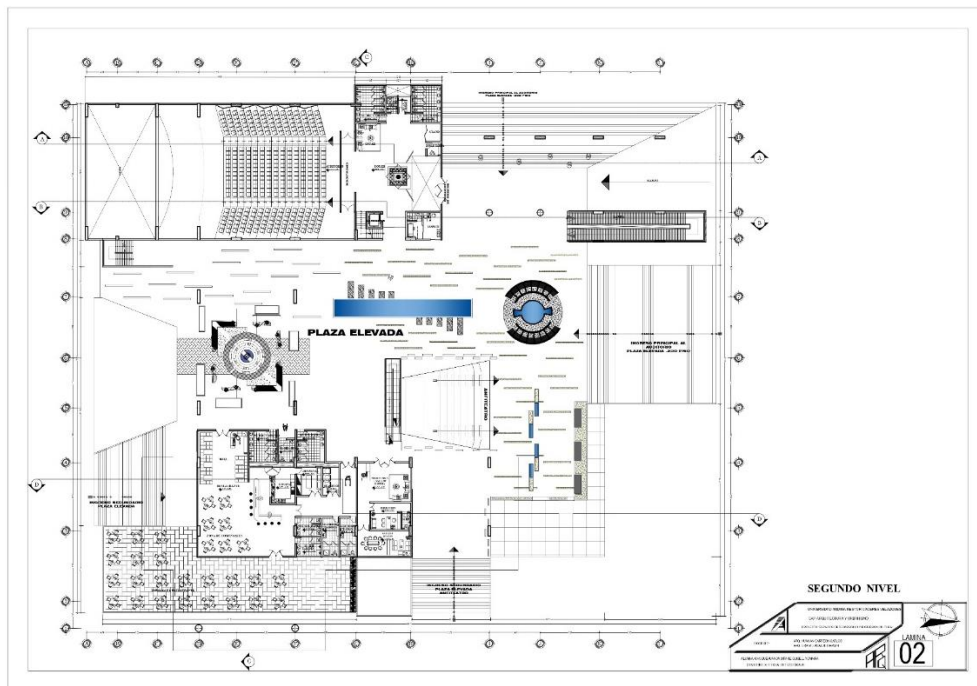
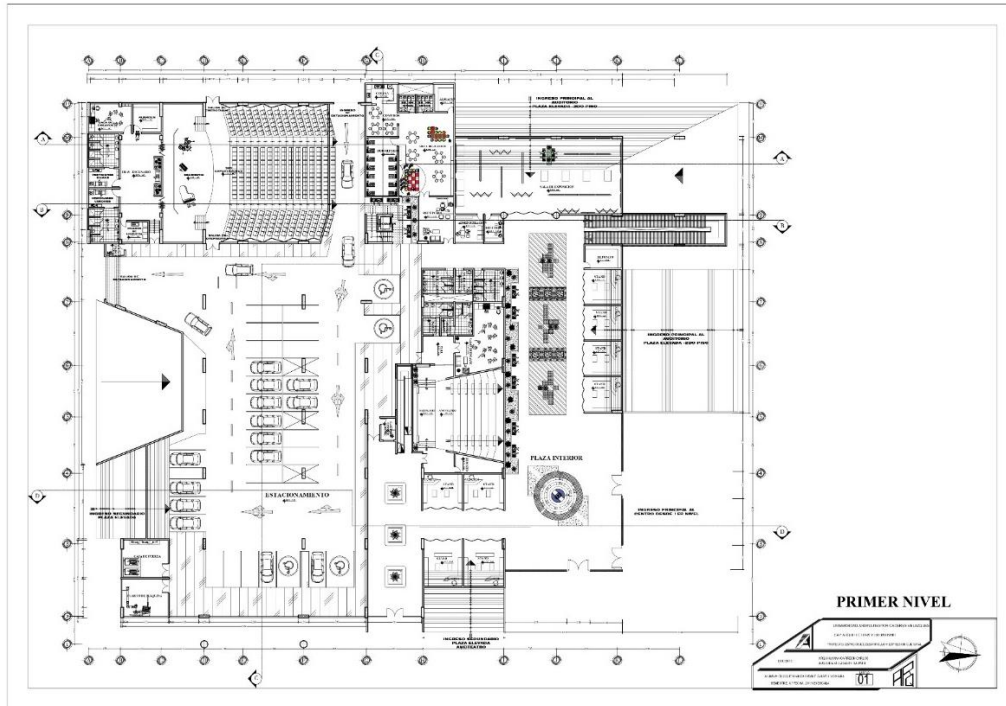
Matriz de Consistencia - EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA, 2023

EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL – JULIACA, 2023					
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicaciones	Metodología
<p>Problema General ¿Cuál es el planteamiento del Equipamiento Arquitectónico De Centro Cultural Para La Difusión E Integración Sociocultural En El Distrito De San Miguel?</p>	<p>Objetivo General Plantear un Equipamiento Arquitectónico De Centro Cultural Para La Difusión E Integración Sociocultural En El Distrito De San Miguel</p>	<p>Hipótesis General Un Equipamiento Arquitectónico de Difusión e Integración Sociocultural que alberga funciones culturales y recreativas para la población del distrito de San Miguel.</p>			
<p>PE1. ¿Cuáles son las características Socioculturales de la población relevantes para el planteamiento del programa arquitectónico del centro cultural?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la caracterización socioculturales en el distrito de san miguel para determinar el programa arquitectónico y las dimensiones de la propuesta fomentando el desarrollo de la promoción e integridad Sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> El programa Arquitectónico planteado Satisface las necesidades socioculturales de la población, también mejorando la promoción e Integración Sociocultural del Distrito de San Miguel. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento Arquitectónico Centro Cultural Difusión Integración Sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> Población Calidad de Espacio Método Premisas de Diseño Programación Partido Arquitectónico 	<p>Unidad de Análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usuarios en General <p>Técnica de Recolección de Datos :</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuestas Análisis <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fichas Documentales Método deductivo Análisis del lugar Análisis de información <p>Bibliográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos estadísticos Análisis del usuario
<p>PE2. ¿Como serán los elementos arquitectónicos de la propuesta arquitectónica de centro cultural que contribuyan al desarrollo de la promoción e integración sociocultural del distrito de San Miguel?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plantear los elementos arquitectónicos que fomenten el desarrollo de promoción e integración sociocultural, que permitan mejorar la educación en el distrito de San Miguel. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Elementos arquitectónicos propuestos en el proyecto fomentan el desarrollo de promoción e Integración Sociocultural en el distrito de San Miguel. 			

PLANIMETRÍAS

Figura 161

Planimetrías



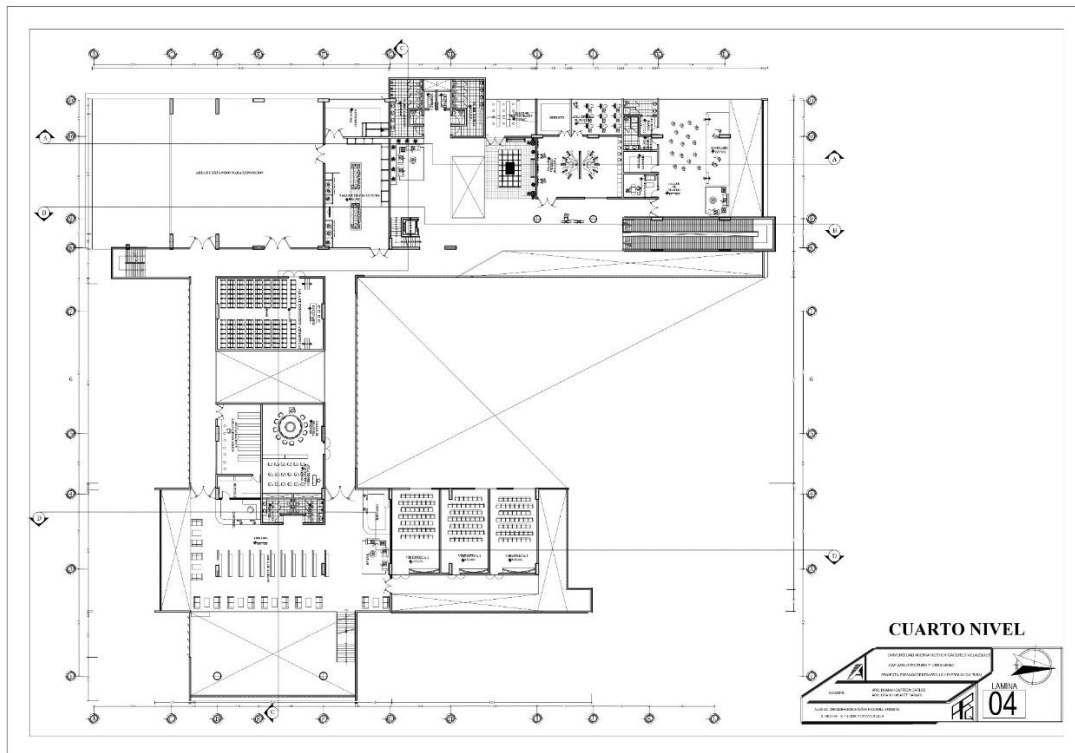
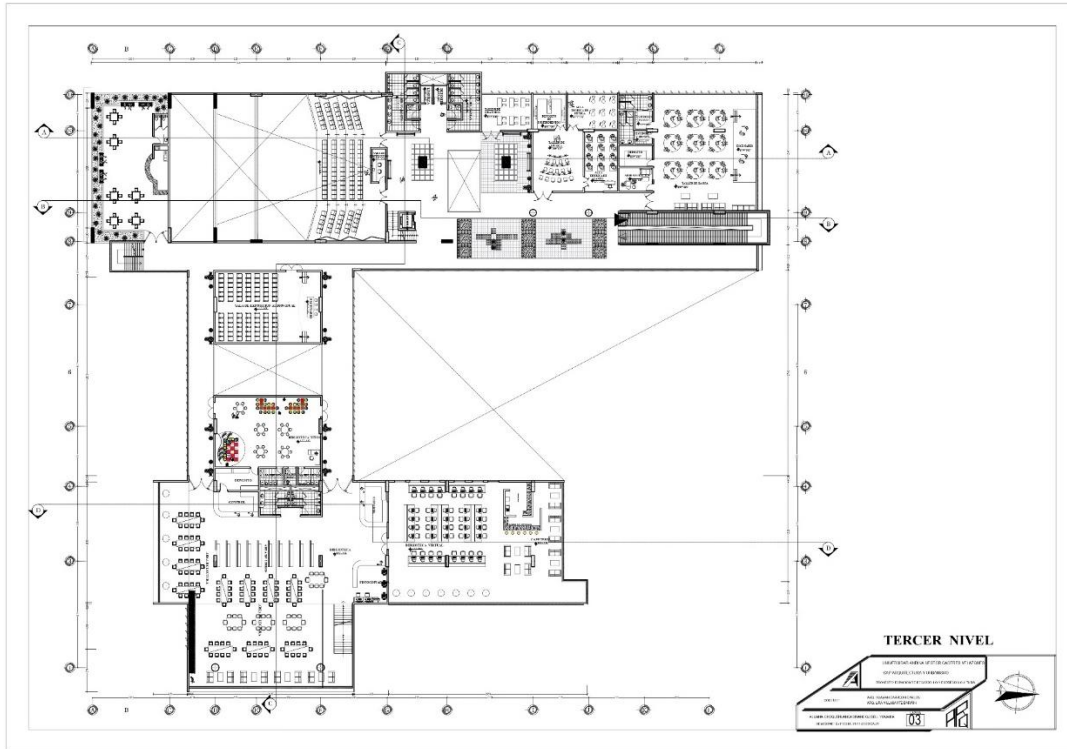
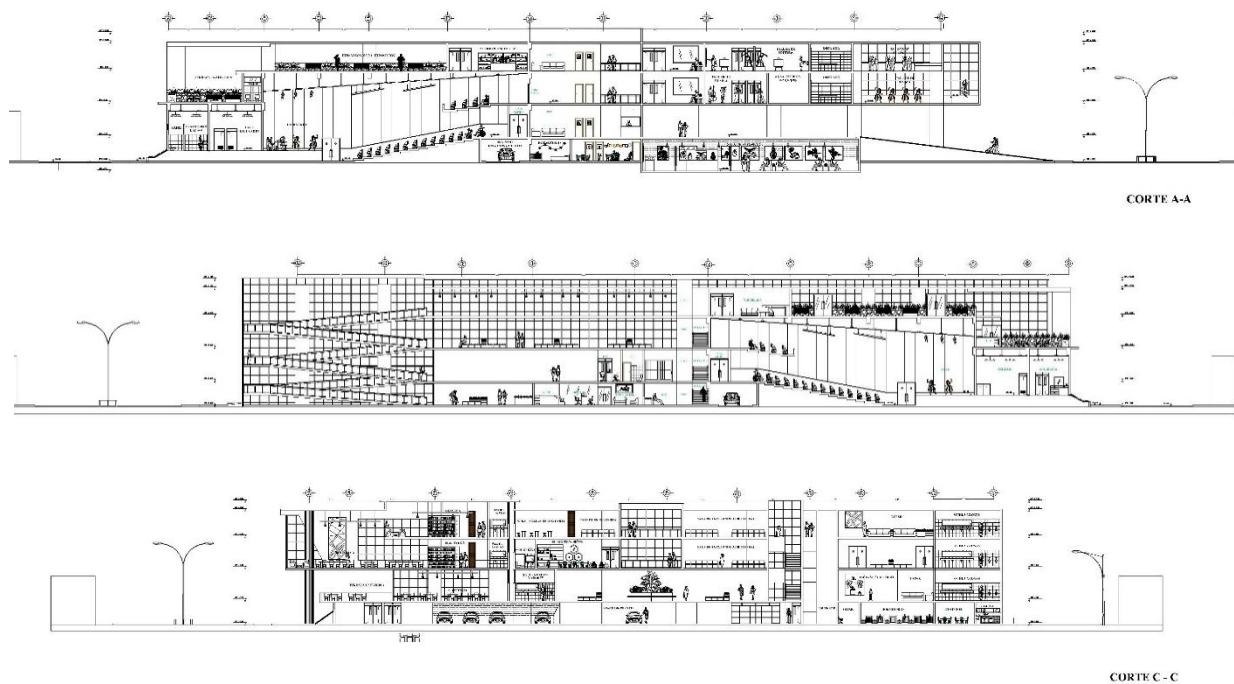


Figura 162

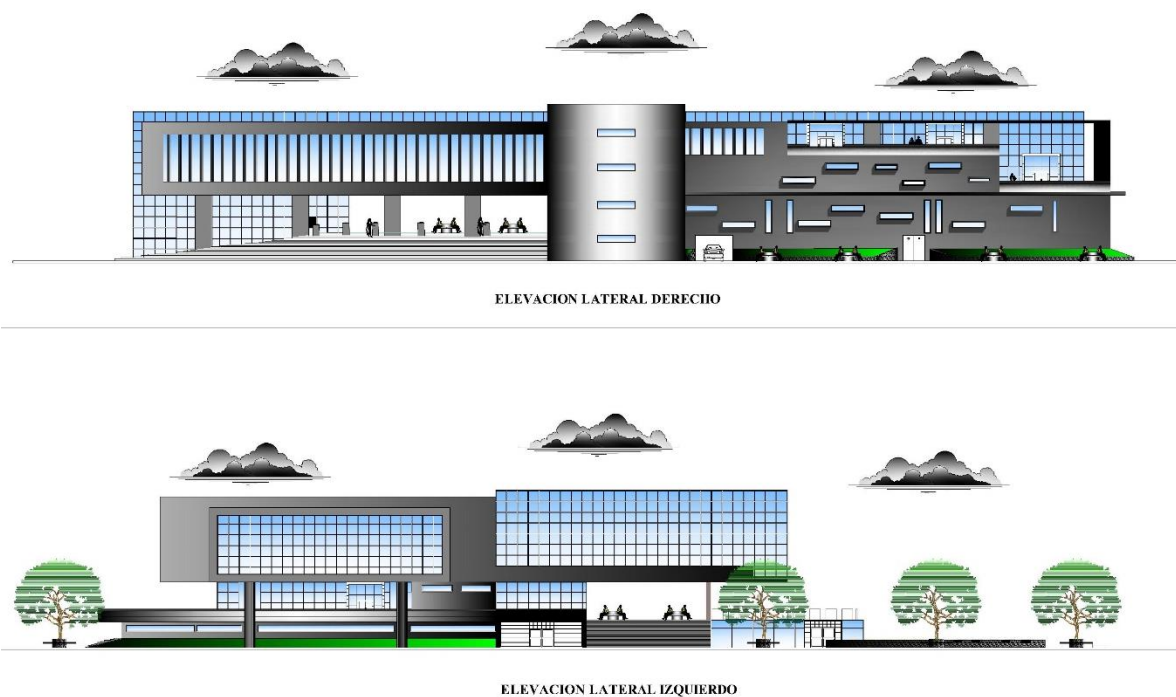
Cortes Longitudinales y Transversales



Elevación:

Figura 163

Elevaciones



Vistas 3d:

Figura 164

Renders - Vistas

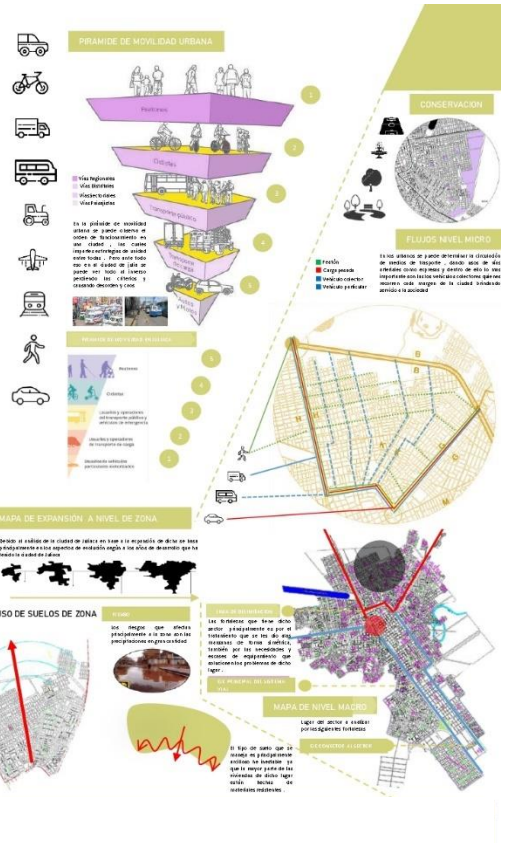
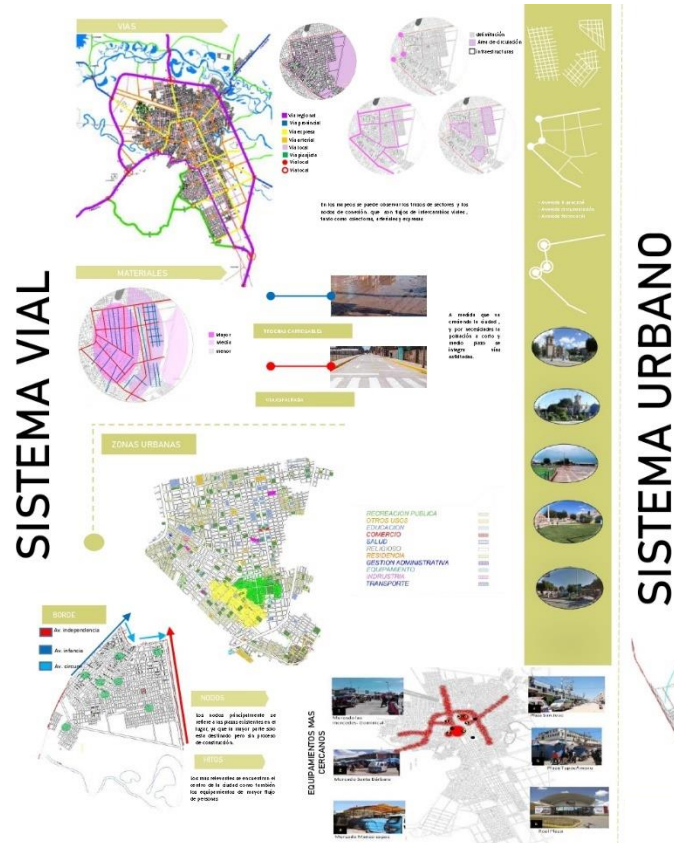
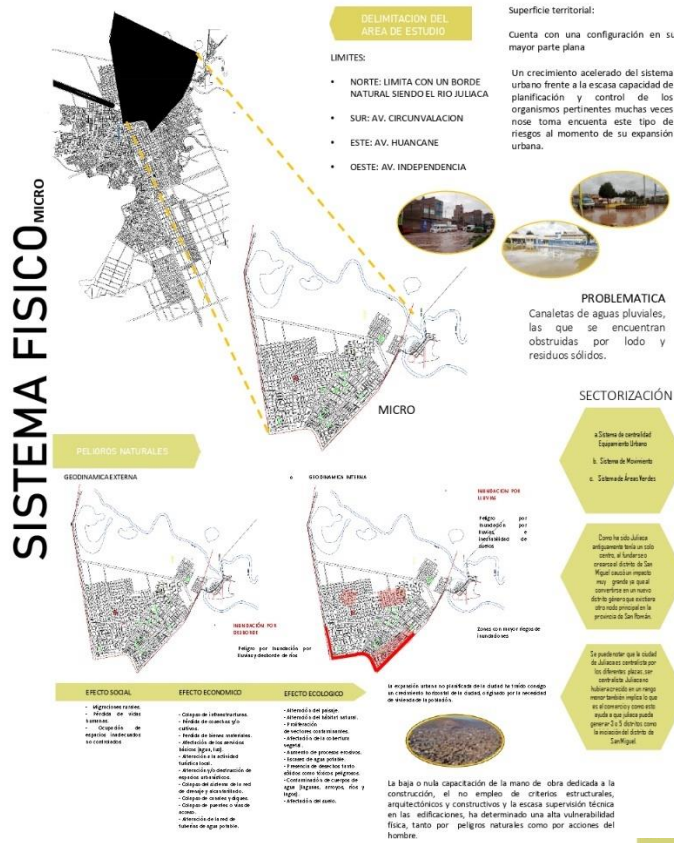






Figura 165

Paneles de Análisis





ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 28/11/2024

I. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: GUISELL YOMAIRA CHOQUEHUANCA SIMANE

Dirección: Jr. LOS GIRASOLES #615

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 76286161

Teléfono: 923519542 email: chs.yomaira@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: INGENIERIAS Y CIENCIAS PURAS

Escuela Profesional o Mención: ARQUITECTURA Y URBANISMO

Título o Grado Académico a optar: ARQUITECTO

Asesor: Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERÓN

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE CENTRO CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN

E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO DE

SAN MIGUEL - JULIACA, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): CENTRO CULTURAL, Socio cultural, Integración, Expresión Cultural

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: DISEÑO ARQUITECTÓNICO - P23

Firma de Autor



huella digital

28-11-2024

Fecha